

# **Novedades en Población**

**REVISTA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE POBLACIÓN**

**Año 3 Número 5, 2007**

**ISSN: 1817- 4078**

**<http://www.cedem.uh.cu/biblioteca/revista.htm>**

**Investigaciones sociales y humanísticas en las instituciones del MES.  
Diagnóstico para el perfeccionamiento de su gestión.**

**(Monografía)**

**MsC. Blanca Morejón Seijas**

*"El futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente  
un futuro de hombres de ciencia,  
tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento,  
porque precisamente es lo que más estamos sembrando;  
lo que más estamos sembrando son oportunidades a la inteligencia".*

*Fidel Castro, 15 de enero de 1960.*

*"... el concepto de Universidad tiene que entrañar la investigación;  
pero no la investigación que se hace solamente en un aula o  
laboratorio,  
sino la investigación que hay que realizar a lo largo y ancho de la  
Isla,  
la investigación que hay que hacer en la calle".*

*Fidel Castro, 2 de diciembre de 1964.*

*"En los primeros tiempos se hablaba mucho, bueno,  
de los ingenieros, técnicos para la agricultura, para la fábrica.  
De las humanidades no se hablaba mucho /.../  
En esta ocasión se puede decir que entraron en acción las carreras de  
humanidades".*

*Fidel Castro, 22 de Febrero del 2001.*

## INDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>190</b>
	<b><u>CAPÍTULO I: Construcción de proposiciones teóricas y definiciones metodológicas de partida a través del análisis de la literatura científica relacionada con el tema.</u></b>	<b>199</b>
1.1	<b>Ciencia e investigación científica en las Ciencias Sociales y Humanísticas:</b>	<b>199</b>
1.2	<b>La pertinencia de la investigación científica en las Ciencias Sociales y Humanísticas y la connotación de su debate en las Universidades:</b>	<b>203</b>
1.3	<b>Integración disciplinaria y de la gestión investigativa:</b>	<b>206</b>
1.4	<b>La socialización del conocimiento y del método científico:</b>	<b>209</b>
1.5	<b>Las prioridades de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas:</b>	<b>212</b>
	<b><u>CAPÍTULO II: Investigaciones Sociales y Humanísticas en las instituciones del MES. Diagnóstico para el perfeccionamiento de su gestión.</u></b>	<b>217</b>
2.1	<b>Antecedentes de la actividad de investigación en las Ciencias Sociales y Humanísticas en los centros del MES.</b>	<b>217</b>
2.2	<b>Características y potencialidades de la actividad de investigación en las Ciencias Sociales y Humanísticas de las instituciones del MES.</b>	<b>228</b>
2.2.1	<b><i>Las instituciones de Ciencias Sociales y Humanísticas en Cuba y en el MES.</i></b>	<b>230</b>
2.2.2	<b><i>Los Recursos Humanos de perfil socio-humanístico.</i></b>	<b>233</b>
2.2.3	<b><i>La pertinencia de la actividad de investigación con las demandas y necesidades sociales.</i></b>	<b>239</b>
2.2.4	<b><i>Visibilidad y relevancia: otras características de los resultados de la actividad científica socio- humanística.</i></b>	<b>243</b>
2.2.5	<b><i>Las Sedes Universitarias Municipales: un nuevo escenario y una fortaleza para las investigaciones socio-humanísticas.</i></b>	<b>246</b>
2.3	<b>Propuesta de acciones en el campo de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística</b>	<b>248</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>254</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>256</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	<b>257</b>
	<b>ANEXOS</b>	

**RELACIÓN Y SIGNIFICACIÓN DE SIGLAS**

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICACIÓN</b>
<b>ACC</b>	Academia de Ciencias de Cuba
<b>ACYT</b>	Actividad Científica y Tecnológica
<b>ANPP</b>	Asamblea Nacional del Poder Popular
<b>CENCREM</b>	Centro de Conservación y Restauración Museológica
<b>CEPES</b>	Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior
<b>CES</b>	Centro de Educación Superior
<b>CIPS</b>	Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas
<b>CITMA</b>	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
<b>CSH</b>	Ciencias Sociales y Humanísticas
<b>CTS</b>	Ciencia, Tecnología y Sociedad (enfoque)
<b>CUG</b>	Centro Universitario de Guantánamo
<b>CUIJ</b>	Centro Universitario de la Isla de la Juventud
<b>CUSS</b>	Centro Universitario de Sancti Spíritus
<b>CRESALC</b>	Centro Regional de Educación Superior para América Latina y El Caribe
<b>CYT</b>	Ciencia y Tecnología
<b>DAFO</b>	Matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades
<b>DPO</b>	Dirección por Objetivos
<b>ECIT</b>	Entidades de Ciencia y Tecnología
<b>I+D</b>	Innovación y Desarrollo
<b>IES</b>	Instituciones de Educación Superior
<b>ISPJAE</b>	Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría"
<b>MES</b>	Ministerio de Educación Superior
<b>NSF</b>	National Science Foundation
<b>PCC</b>	Partido Comunista de Cuba
<b>PCIT</b>	Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>RICYT</b>	Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología
<b>OACE</b>	Organismos de la Administración Central del Estado
<b>OECD</b>	Organización Europea para la Cooperación y el Desarrollo
<b>OCYT</b>	Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura
<b>UNRISD</b>	Instituto de Naciones Unidas para la Investigación del Desarrollo Social

**Introducción:**

Desde 1999<sup>1</sup> hasta la actualidad, suman más de 200 los programas sociales de la Revolución (Castro Ruz, Fidel, 2004, 16) que como parte de la Batalla de Ideas están dirigidos a elevar la cultura general e integral del pueblo cubano y a formar hombres y mujeres de pensamiento que libren esa batalla. Los hombres y mujeres de pensamiento, devienen entonces en agentes del cambio social, y las ciencias sociales y humanísticas cobran una importancia cimera en estos momentos y se convierten en arma indispensable para el diseño, puesta en práctica y evaluación de la transformación social.

El propio Fidel Castro en febrero del 2001, fecha en que se reunió con el claustro de profesores que integró el primer grupo de egresados de la Escuela de Trabajadores Sociales radicada en Cojímar (Castro Ruz, Fidel, 2001, 1), hizo alusión a la importancia que hoy cobran las ciencias sociales y humanísticas cuando aludía que en los primeros años posteriores al triunfo de la Revolución había sido necesario prestarle atención primordial a la formación de ingenieros, médicos, agrónomos, pero que en los momentos actuales había llegado la hora de las carreras de humanidades.

Para dar fe de la importancia que estas ciencias han venido cobrando, el Consejo de Ministros aprobó en el año 2002 que uno de los temas priorizados de ciencia e innovación tecnológica del país en esta etapa era el de Ciencias Sociales y Humanísticas, y en correspondencia con ello se aprueba con fecha 19 de Noviembre, las Resoluciones 132/02 y 133/02 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente que establecen la Política Científica para las Ciencias Sociales y Humanísticas y estipula las prioridades que deben ser atendidas por las investigaciones en el país; ese mismo día se promulgaba la constitución del Consejo Nacional de Ciencias Sociales por concepto de la segunda resolución antes citada (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2002, 3).

Asimismo, en las universidades cubanas, y más concretamente en aquellas subordinadas al Ministerio de Educación Superior, se han ido creando facultades, departamentos, centros de estudios y de investigación, que conforman el conjunto de instituciones de Educación Superior (IES), representativas de prácticamente todas las disciplinas de las ciencias sociales y humanísticas, en correspondencia con la vocación humanista que caracteriza a las universidades. Estas IES, que concentra más del 80% del personal docente e investigador de todo el país

---

<sup>1</sup> El 5 de diciembre de 1999 comenzaría la batalla que el pueblo cubano libra hoy con su líder al frente para traer de regreso al país al niño Elián González. Esa fecha sirvió de punto de partida para el programa de transformaciones que la dirección política de la Revolución estructuró y puso en práctica de manera paulatina, bajo el nombre de Batalla de Ideas.

vinculado con estas ciencias<sup>2</sup> y que a su vez se distribuyen en los Centros de Educación Superior (CES) adscritos a ese organismo, se localizan en todas las provincias del país (Morejón Seijas, Blanca, 2006, 221).

Por otra parte, desde el año 2000 tiene lugar en Cuba una etapa nueva del proceso de universalización que desde el año 1962 estipulaba la Reforma Universitaria<sup>3</sup>.

Esta etapa, cualitativamente superior, se identifica con el paradigma educativo declarado por la UNESCO de “*Educación para todos, durante toda la vida*” (UNESCO, 1995, 2) porque crea las facilidades para que todos los cubanos desarrollen, sin límites, una cultura general e integral durante toda la vida, y por ende, esta etapa redimensiona y amplía la misión de la universidad cubana, a la vez que la acerca más a los lugares donde surgen los problemas, a los territorios, a las entidades, al entorno local, allí donde también se hacen imprescindibles la generación de nuevos conocimientos o la introducción de innovaciones, necesarios en fin para la solución de los problemas en cuestión.

La nueva universidad ha traído consigo un acelerado aumento de nuevas fuentes de ingreso y tipos de cursos para estudios universitarios, una considerable expansión de la matrícula que multiplica por más de diez veces sus efectivos al pasar de 10500 alumnos en el curso 2002-03 a más de 115 mil en el curso 2005-06, tan sólo en las sedes municipales del MES, y la presencia en

los territorios de más de 72% de estos alumnos matriculados en especialidades de perfil socio humanístico, tutelados por un claustro de más de 55 mil profesores que también se ha multiplicado (Ministerio de Educación Superior, 2006, 5). Todo ello contribuye sin lugar a dudas a la elevación de la Cultura General e Integral de la población cubana y supone también una impronta sustantiva en el desarrollo local, que indudablemente hay que proyectar de antemano para que resulte racional y efectiva.

Por otra parte, desde el año 1995 el Ministerio de Educación Superior ha incorporado al quehacer directivo de la organización, la Dirección Estratégica, y dentro de ésta, la Planificación Estratégica y la Dirección y Evaluación por Objetivos (DPO), que cada año actualiza. Dentro de esta modalidad de planificación, las actividades de ciencia y tecnología, han ocupado siempre un lugar

---

<sup>2</sup> Esta proporción se calcula sobre la base de tomar en cuenta a todos los organismos y entidades que realizan investigaciones socio-humanísticas, exceptuando al personal docente que labora en el sistema de Escuelas del PCC y en los Institutos Superiores Pedagógicos. Tampoco tiene en cuenta a los profesionales que laboran como profesores a tiempo parcial en las carreras de perfil socio-humanístico que se cursan en las Sedes Universitarias Municipales del MES (SUM). En

<sup>3</sup> El 10 de Enero de 1962 se puso en vigor como ley “La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba” y entre sus preceptos substantivos estaba extender también la enseñanza en lo posible a todo el pueblo.

importante, y en la actualidad se le confiere el rango de Área de Resultados Clave, en razón de que constituye una de las actividades substantivas de las instituciones de educación superior (IES) en correspondencia con el modelo de Universidad Científica, Tecnológica y Humanista que se quiere implantar (García Cueva, José Luis, 2005,1).

Esta actividad científico-técnica universitaria debe alcanzar resultados superiores y desempeñar un papel aún más activo y determinante en la Estrategia Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica en Cuba, y es por ello que también es objeto de proyección estratégica, para períodos de mediano alcance. Precisamente, dicha proyección formulada en 1999 para las instituciones de educación superior adscritas al MES, establecía que *“... sin abandonar la esencial labor de la formación continua y patriótica de los recursos de la más alta calificación para todo el país, la misión de la organización incorpora la investigación como pilar fundamental para contribuir de manera significativa al desarrollo económico y social de nuestra patria a la vez que incidir en una más elevada calidad de la docencia”* (Ministerio de Educación Superior, 1999, 9).

Sin embargo, este esfuerzo en materia de planificación a mediano y corto plazo, dispone de enunciados e indicadores de desempeño globales y válidos para el quehacer científico-tecnológico que se realiza en todos los campos de las ciencias, sin detenerse mucho en particularidades de algún tipo específico de ciencia, como pudiera ser el caso de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Partiendo entonces del reconocimiento que *“La aplicación de la dirección estratégica a la actividad científico-técnica se justifica por el hecho de que esta constituye una unidad o dirección estratégica bien diferenciada dentro del trabajo de una universidad”* (González Pérez, Maricela, 2006,1), se justifica entonces, la necesidad de elaborar previamente diagnósticos o análisis internos para identificar los puntos fuertes y débiles de las instituciones, es decir para evaluar las potencialidades científico-técnicas de que se dispone para realizar la actividad científica propiamente; identificando dentro de ellas, en primer lugar a los Recursos Humanos de la organización, su calificación y también a la red de instituciones de educación superior relacionadas con sus fortalezas investigativas.

Los hechos antes expuestos ponen de manifiesto la importancia que han venido asumiendo las Ciencias Sociales y Humanísticas, la presencia de éstas de manera preponderante en las instituciones de educación superior, especialmente aquellas asociadas al MES, ahora bajo las nuevas condiciones del proceso de universalización, así como, la necesidad de tomar en cuenta el perfeccionamiento de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística y su introducción en las tareas de proyección estratégica.

Constituyen fundamentos pues que justifican entonces la realización de esta investigación los siguientes elementos:

- La importancia creciente de las investigaciones sociales y humanísticas en Cuba, en correspondencia con la naturaleza misma de la Revolución y con las transformaciones, contradicciones y exigencias actuales del desarrollo social y económico.
- La circunstancia de que en las instituciones universitarias de educación superior del MES, se concentra una alta proporción del total nacional de entidades y personal de alta calificación dedicados al quehacer investigativo en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas,
- Las características que impone a las Universidades el proceso actual de universalización, de carácter masivo y centrado en territorios que formulan nuevas demandas y necesidades sociales,
- Y finalmente la necesidad de contribuir al perfeccionamiento de la Planificación Estratégica de la actividad científico-tecnológica, mediante un conocimiento más completo de las características y potencialidades de la actividad investigativa en el campo de las
- Ciencias Sociales y Humanísticas, que muestran los centros adscritos al MES, básicamente en cuanto a la red de instituciones de educación superior, los Recursos Humanos, su calificación y la correspondencia de la actividad investigativa que desempeñan con las necesidades y demandas sociales.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el **problema de investigación** que aquí se aborda, se puede concretar mediante la siguiente interrogación:

¿Cuáles son las características de la actividad científica y las potencialidades de las instituciones del MES en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, especialmente en cuanto a los Recursos Humanos, su calificación y la correspondencia de su labor con las crecientes necesidades y demandas sociales?

El **tema de investigación** se refiere a la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las instituciones del Ministerio de Educación Superior (MES).

El **objeto de la investigación** se refiere a las características de la actividad científica y las potencialidades de las instituciones del MES en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

El objetivo general de la investigación está encaminado a contribuir al perfeccionamiento de la gestión de la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Cuba, y en especial en las instituciones de educación superior adscritas al MES.

Este objetivo general de la investigación se corresponde con una de las líneas temáticas de investigación de la Maestría en Gerencia de la Ciencia y la Innovación que se refiere a la dirección y gerencia estratégicas de actividad científica.

Teniendo en cuenta que los problemas científicos no se presentan nunca aislados, sino que por el contrario, “forman parte de un sistema problémico, es decir de un conjunto de problemas lógicamente relacionados” (Pérez Rodríguez, Gastón y Nocedo León, Irma, 1983, 39) y que se está en presencia de una investigación no experimental que no precisa necesariamente de hipótesis, se entendió oportuno formular preguntas científicas que permitieran descomponer el problema central de investigación a la vez que delimitar objetivos específicos y consecuentes tareas a acometer.

Las **preguntas científicas** para encauzar la lógica del proceso de investigación son:

1. ¿Cuáles pudieran ser las proposiciones teórico-metodológicas que fundamenten las direcciones del perfeccionamiento de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística en las instituciones del MES?
2. ¿Cuáles son los antecedentes principales de la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las instituciones del MES?
3. ¿Cuáles son las características y potencialidades de la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas de las instituciones del MES, ahora bajo las nuevas condiciones de la universalización?
4. ¿Qué acciones pudieran proponerse en materia de perfeccionamiento de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística en las instituciones del MES a partir de este diagnóstico?

Estas preguntas científicas delimitaron los siguientes **objetivos específicos**:

1. Elaborar proposiciones teórico-metodológicas derivadas de la literatura consultada que fundamenten las direcciones de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística en las IES.
2. Caracterizar los antecedentes principales de la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las IES del MES.
3. Analizar las características de la actividad científica y las potencialidades de las IES adscritas al MES, en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, ahora bajo nuevas condiciones de universalización.
4. Proponer acciones en materia de perfeccionamiento de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística en las instituciones del MES.

Las **Tareas de investigación** planificadas, se concibieron con la intención de responder a las necesidades cognoscitivas y prácticas que permitieran responder las preguntas científicas y alcanzar los objetivos antes formulados, a la vez que facilitar la solución del problema de investigación planteado; así se diseñaron las siguientes:

1. Búsqueda y consulta bibliográfica y recopilación de información primaria.
2. Elaboración de proposiciones teórico-metodológicas, derivadas de la literatura consultada para fundamentar las direcciones de las acciones en materia de gestión de la actividad de investigación socio-humanística en las IES.
3. Presentación de los antecedentes principales de la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en los centros del MES.
4. Análisis de las características de la actividad científica y las potencialidades de las IES adscritas al MES en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.
5. Propuesta de acciones en el campo de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística en las instituciones del MES.

Los **conceptos fundamentales** a tener en cuenta en esta investigación que resultan del enunciado del problema, así como otros de carácter complementario que aparecen en las preguntas científicas formuladas, se delimitaron como un conjunto de conceptos, que se manejan, con mayor profundidad según el caso, en el capítulo I, mientras que los restantes se definen en el ANEXO I, y son:

Conceptos principales:

- Características de la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las IES del MES, y
- Potencialidades de las instituciones del MES para la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Conceptos complementarios:

- Ciencias Sociales y Humanísticas
- Instituciones de educación superior (IES)
- Recursos Humanos
- Necesidades y demandas sociales
- Correspondencia de la actividad con las necesidades y demandas sociales
- Gestión de la actividad de investigación

Teniendo en cuenta las preguntas científicas y los objetivos formulados, así como el alcance de las tareas previstas, se utilizaron diferentes **Métodos de investigación** combinados, de tipo empírico y teórico, que si bien cumplen funciones cognoscitivas diferentes, se complementan necesariamente entre sí.

Esta decisión contribuyó a garantizar la aplicación de una perspectiva metodológica de análisis dialéctico-materialista como fundamento de partida, toda vez que los métodos empíricos permiten la obtención y elaboración de los datos empíricos y la descripción de los hechos fundamentales que caracterizan a los fenómenos, en tanto que los métodos teóricos se utilizan en el enfoque general para abordar el problema y en la profundización del conocimiento de las cualidades y regularidades esenciales del fenómeno.

En el caso de esta tesis, los métodos de carácter empírico empleados permitieron captar los aspectos externos del objeto de investigación formulado y reflejar los rasgos del mismo, es decir las características de la actividad de investigación y las potencialidades de las IES en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Mientras que, los métodos teóricos aportaron un nivel de conocimiento cualitativamente superior del objeto de la investigación, es decir, de dichas características y potencialidades científico-técnicas y en especial de sus interrelaciones y vínculos con las necesidades y demandas sociales, así como, permitieron derivar propuestas de acciones y recomendaciones a tomar en cuenta.

Como **Métodos Empíricos** se emplearon:

- Métodos de **entrevistas semi-estructuradas a expertos**, mediante guía previamente elaborada que se anexa al final del informe junto con la relación de expertos (ANEXO II). Estas entrevistas se aplicaron para dar respuesta a las tercera y cuarta preguntas científicas con la finalidad de: aportar información acerca de las características y potencialidades de la actividad de investigación socio-humanística en las IES del MES, básicamente las referidas a las instituciones, los recursos humanos y la correspondencia de la actividad investigativa que desempeñan en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas con las demandas y necesidades sociales, así como, proponer posibles acciones para mejorarlas.
- Aplicación de técnicas cualitativas (Grupos de Discusión) mediante guías semi-estructuradas, previamente elaboradas, que aparecen en el Anexo III. Se aplicaron 11 de estas técnicas en centros de educación superior durante los años 2004 al 2006, y estaban concebidas para dar también respuesta a la tercera y cuarta preguntas.
- Aplicación de técnica cualitativa de consenso, la **tormenta de ideas** (brainstorming) con integrantes del Colegio de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana en el 2005 para determinar la matriz DAFO para una supuesta Proyección Estratégica que permitiera enunciar de manera preliminar las acciones a acometer para influir en el problema planteado y contribuir a dar también respuesta a la cuarta pregunta científica (ver ANEXO V).

Como **Métodos Teóricos** se utilizaron:

- El **método de análisis histórico – lógico**, aplicado al momento de desarrollar el tema de investigación, es decir la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en los centros del MES, en su devenir histórico, tal como plantea la segunda pregunta científica, teniendo en cuenta para ello las informaciones que aparecen recogidas principalmente en los informes anuales del Ministerio de Educación Superior, incluso, desde su creación.
- Los métodos de **Análisis y Síntesis**, que lógicamente estuvieron presentes a lo largo de todo el proceso de investigación, y se tuvieron en cuenta respetando la unidad dialéctica existente entre ellos, puesto que uno no se produce sin el otro, es decir el análisis se produce mediante la síntesis y ésta se produce sobre la base de los resultados derivados del análisis. El análisis permite la descomposición del todo en sus múltiples componentes y relaciones y la síntesis agrega las partes y descubre las relaciones y las características generales (Pérez Rodríguez, Gastón y Nocedo León, Irma, 1983, 78). Así, la aplicación de estos métodos, especialmente durante la aplicación de la **técnica del análisis de contenidos** de bibliografía y datos estadísticos, con la elaboración previa de fichas para registrar la información, permitió dar respuesta a las preguntas 1, 2 y 4 a través del estudio de la descomposición mental de los contenidos de la bibliografía consultada e información recogida, tanto de carácter cuantitativo (tablas estadísticas y bases de datos de: doctores, temas de doctorados, proyectos nacionales, ramales y territoriales y base de datos Cubaciencias), como cualitativo (informes anuales, artículos, monografías, documentos, resultados de las entrevistas a expertos y de las técnicas empíricas de carácter grupal aplicadas, etc.), con la consiguiente síntesis final que en cada ocasión hubo de hacerse, es decir la unión de las partes delimitadas, sobre la base de comparar sus características y extraer los aspectos generales y regularidades.
- De igual manera se pusieron en práctica los **métodos de inducción y deducción**, cuando como resultado de la aplicación de la inducción se pasaba del conocimiento particular a un conocimiento más general, pero que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales, y luego a través de la deducción se pasó de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad (Pérez Rodríguez, Gastón y Nocedo León, Irma, 1983, 78). Durante la elaboración de esta tesis, la **inducción** se aplicó para dar respuesta a la tercera pregunta científica, ya que para conocer las características y potencialidades científico-técnicas de las IES adscritas al MES y relacionadas con las Ciencias Sociales y Humanísticas, fue necesario analizar el contenido de cada informe anual del trabajo científico-técnico de los CES, de cada registro de las bases de datos de doctorados, temas de doctorados, de proyectos según tipos jerárquicos (nacionales, ramales y territoriales) con la finalidad de determinar la correspondencia con las

demandas y necesidades sociales. Posteriormente, a través de la **deducción**, se hizo posible dar respuesta a la cuarta pregunta dirigida a proponer las direcciones de las acciones para el perfeccionamiento de la gestión de la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, pero teniendo en cuenta las características desiguales y el tratamiento diferenciado que precisan algunas instituciones del MES, es decir, descendiendo entonces a otro nivel menor de generalidad.

El **aporte práctico** de esta Investigación viene dado por el conocimiento que brinda acerca de las características de la actividad de investigación y las potencialidades de las instituciones del MES en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, y las acciones que se proponen en materia de perfeccionamiento de su gestión.

El informe consta de introducción y dos capítulos, con las conclusiones y recomendaciones, seguido de la bibliografía consultada y un conjunto de anexos, en los que se incluyen: definición

de conceptos o categorías básicas principales y secundarias y su operacionalización como variables, guías para las entrevistas y los Grupos de Discusión, resultados de la técnica de consenso aplicada, entre otros aspectos.

El primero de los capítulos titulado "Construcción de proposiciones teóricas y definiciones metodológicas de partida a través del análisis de la literatura científica relacionada con el tema", responde la primera pregunta científica y en éste se realiza un análisis de la literatura científica que con anterioridad pudo haber abordado problemas y objetos de investigación similares a los de esta investigación, con el propósito de determinar el nivel de conocimiento sobre el problema en cuestión, a la vez que reflejar un conjunto de proposiciones teóricas, agrupadas en 5 sub-epígrafes. Asimismo se van definiendo entonces, desde el punto de vista metodológico, los conceptos principales que sustentan este estudio y sus propuestas.

El segundo capítulo que lleva el mismo nombre de la investigación, constituye la parte central donde se da respuesta al problema de investigación y a las tres últimas preguntas científicas. Se compone de varios sub epígrafes concebidos para dar respuesta a cada una de esas preguntas. En el último de ellos se exponen y argumentan las direcciones y acciones para el perfeccionamiento de la gestión de la actividad de investigación que podrían ser tomadas en cuenta.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones sucedidas de un cuerpo de anexos.

## **CAPÍTULO I: Construcción de proposiciones teóricas y definiciones metodológicas de partida a través del análisis de la literatura científica relacionada con el tema.**

El objetivo fundamental de la ciencia contemporánea va más allá de la simple descripción positivista de los fenómenos, del conocimiento de los aspectos superficiales de la realidad, y lo que más se aviene con una perspectiva dialéctico-materialista es precisamente revelar a través de proposiciones teóricas conceptuales, las regularidades esenciales que condicionan esa realidad, es decir, que rigen el fenómeno bajo estudio (Pérez Rodríguez, G y Nocedo, Inés, 1983, 27).

Un estudio que aborde el tema de las investigaciones sociales y humanísticas no puede adolecer de este requisito.

Para presentar los resultados del análisis crítico de la bibliografía consultada con la finalidad de determinar proposiciones teóricas y fundamentar metodológicamente los principales conceptos de la investigación que se expone, se decidió agrupar las reflexiones derivadas de esa consulta en cinco sub-epígrafes, atendiendo a un ordenamiento temático derivado de los aspectos que con más frecuencia aparecen debatidos, y que pudieran servir de fundamentos de las direcciones a incluir en la propuesta de acciones para el perfeccionamiento de la gestión de la actividad de las investigaciones socio-humanísticas en el MES.

Se recogen en primer lugar reflexiones derivadas de la literatura consultada sobre el concepto de ciencia e investigación científica; la pertinencia de la investigación científica en las Ciencias Sociales y Humanísticas y la connotación de su debate en las Universidades; la integración disciplinaria y de la gestión investigativa; la necesaria socialización del conocimiento y del método científico y las prioridades de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

En cada sub-epígrafe mencionado la autora de esta tesis asume una posición al respecto y va definiendo entonces los conceptos básicos relacionados con esta tesis.

### **1.1 Ciencia e investigación científica en las Ciencias Sociales y Humanísticas:**

Se discute a continuación lo relativo a las características de la ciencia como proceso social de generación de conocimiento científico, y las consideraciones en torno a la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

García Capote<sup>4</sup>, autoridad cubana en la materia, expone y polemiza acerca de las diferentes definiciones que los términos ciencia e investigación científica han acumulado desde diferentes perspectivas ideológicas. Una de ellas, formulada por T.D. Pavlov, filósofo búlgaro, en 1949, introduce en el debate la dimensión de la vocación social de la ciencia, cuando expresaba que: *“La ciencia es una unidad dialéctica entre el sistema de conceptos, categorías, leyes; el método de conocimiento; y la vinculación con la práctica, como punto inicial, fin supremo y criterio del conocimiento”* (García Capote, Emilio y otros, 1997, 1)

La literatura consultada no evade la polémica que aún sostienen algunos a propósito, en primer lugar, del carácter no científico de las investigaciones sociales y humanísticas, y en segundo lugar, lo relativo al campo de las ciencias a considerar como tales.

Entre las instituciones participantes de la primera de las polémicas, y que desconocen el carácter científico de estas investigaciones, está por ejemplo el House Science Commite de los EEUU que en 1997 votó a favor de eliminar los fondos presupuestarios para el financiamiento de las llamadas ciencias sociales, porque esa área del conocimiento no la consideran realmente ciencia (Martín, Juan Luis, s/f, 5).

Algo similar sucedió dos años más tarde en la Conferencia Mundial de la Ciencia celebrada en 1999, Budapest, cuando en el discurso inaugural el Presidente del Comité Internacional de la Unión de Científicos expresó que el concepto de ciencia no abarcaba a las ciencias biomédicas, las técnicas ni las sociales.

La UNESCO y la Comisión Gulbenkian presidida por Inmanuel Wallerstein<sup>5</sup>, se cuentan entre los que reconocen el carácter científico de las investigaciones en este campo (Ibíd, s/f, 6).

Partiendo de conceptos de ciencia e investigación científica aportados por otros autores<sup>6</sup>, la autora de este tesis elabora su propia punto de vista a propósito de esta polémica y construye la definición del concepto de investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, concluyendo que: ***las investigaciones sociales y humanísticas son actividades científicas, en tanto generen conocimientos nuevos, verificables y generalizables sobre la***

---

<sup>4</sup> Ingeniero y especialista cubano que labora actualmente en el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología del CITMA, miembro del Comité Académico de la Maestría en Gerencia en Ciencia e Innovación del Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas y académico titular de la Sección de Ciencias Sociales y Humanísticas de la ACC.

<sup>5</sup> Inmanuel Wallerstein, sociólogo residente en Estados Unidos que en 1996 dio a conocer el informe sobre las tendencias sociales conocido como “Abrir las Ciencias Sociales” preparado por un colectivo multinacional que coordinó bajo el nombre de Comisión Gulbenkian.

<sup>6</sup> Se parte de las reflexiones de Agustín Lage (Lage Dávila, Agustín, 2001, 11) y de la I. T. Frólov resumida por Emilio García Capote en su libro (García Capote, Emilio, 1997, 38)

**realidad objetiva, y en tanto sean actividades científicas, deben incluir todas las condiciones y elementos necesarios para llevarse a cabo, tales como: los recursos humanos calificados para ello; las instituciones científicas y su equipamiento; los métodos del trabajo de investigación científica, el aparato conceptual y la información obtenida sobre base científica; la división y la cooperación en el trabajo científico; así, como toda la suma de los conocimientos existentes o premisas.**

García Capote también se asoma a una operacionalización de los tipos de investigación científica en el ámbito de las ciencias sociales, y partiendo de una ampliación considerable del concepto de tecnología, enuncia tipos de investigaciones sociales y humanísticas: Investigación fundamental, conocimiento de leyes, principios, etcétera; Investigación aplicada, conocimiento utilizable directamente para apoyar el análisis de decisiones y la formulación de políticas en la esfera de lo social; trabajos de desarrollo, metodologías, procedimientos, programas de “intervención” en el sentido en que utilizan los sociólogos este último término (García Capote y otros, 1997, 30).

Para Juan Luis Martín, el concepto de investigación social, *adopta dos acepciones, una de carácter amplio y la otra, restringido*. La amplia comprende todas las investigaciones que tienen por objeto de estudio las relaciones de los seres humanos entre sí en determinado campo y para con una actividad social (económicas, culturales, educacionales, normativas, históricas, políticas, sociales, etc.) (Martín, Juan Luis, s/f, 1). Y amplía su aseveración el autor en otro trabajo, cuando refiere que por ello es común aceptar que las Ciencias Económicas, Humanísticas, Pedagógicas, Jurídicas, Históricas, Políticas, de la Cultura, Sociales y Psicológicas son disciplinas del campo de las Ciencias Sociales, tal como también reconoce Cuba desde 1928<sup>7</sup>, la UNESCO y la citada Comisión Gulbenkian (Martín, Juan Luis, 1999, 5).

La acepción restringida del concepto de investigación social se reserva para incorporar exclusivamente a las disciplinas cuando se ocupan de las relaciones de los individuos entre sí (la antropología social, la psicología social, la demografía, por ejemplo) (Martín, Juan Luis, s/f, 1). A juicio de la autora de esta tesis de maestría, esta distinción es de por sí bastante polémica, toda vez que este tipo de relaciones de los individuos entre sí, se sostienen siempre bajo determinado contexto mediador, aparentemente ajeno, pero que siempre ejerce una influencia.

Continúa expresando Martín en otro estudio ya citado, que el concepto amplio de investigación social es el más utilizado en gran parte del mundo y América Latina, a diferencia de Estados Unidos que lo reserva exclusivamente para las ciencias que califica como sociales y del comportamiento humano, sin hacer alusión al entorno bajo el cual se sostienen esas interrelaciones sociales; y también en Alemania donde hacen distinción entre las ciencias sociales

---

<sup>7</sup> Año en que se fundara la primera Academia de Ciencias Sociales en Cuba.

y las del espíritu, identificándolas a partir de que sean susceptibles o no de comprobaciones empíricas (Martín, Juan Luis, 1999, 6).

Para el coordinador de los estudios emprendidos por la Comisión Gulbenkian, la delimitación existente de disciplinas al interior de las ciencias sociales, especialmente la distinción que se hace entre la ciencia política, la economía y la sociología, tiene que ver con la ideología liberal predominante en el siglo XIX, que preconizaba una separación irreal entre el estado, el mercado y la sociedad, razón por la que resultaban estudiadas en forma separada, y en cierto sentido, se mantenían aparte en el mundo real. Este mismo autor Wallerstein añade que *“el problema del futuro no es simplemente una cuestión de reestructurar las ciencias sociales /.../. Ni siquiera he sugerido que deba hacerse una. Lo que estoy diciendo es que el actual fundamento racional de las disciplinas sociales ya no tiene mucho sentido; y que mejor nos dediquemos a reflexionar sobre nuevos fundamentos racionales y sobre nuevos criterios de delimitación /.../. Los títulos de las ponencias se parecen cada vez más, /.../ son los mismos tanto en un congreso de sociología como de antropología, ciencia política o historia”* (Wallerstein, Immanuel, 1995, s/d).

No puede dejar de considerarse que Wallerstein a través del informe que coordinó, no buscaba referirse al marxismo, ni tampoco describir el panorama contradictorio del pensamiento social universal, sino sólo el de las ciencias institucionalizadas en la academia de los países occidentales, pero no obstante ello, en su Informe se lleva a cabo un pormenorizado análisis de la génesis y crisis de las ciencias sociales y las nuevas tendencias de interacción con el ámbito de las ciencias naturales, a partir de los nuevos desarrollos de las ciencias básicas, en especial de la física (Pino Freyre, Romelia, 2007, 148, s/p). Tampoco puede pretender Wallerstein, enfrentar el futuro de las ciencias sociales, ni estructurar una concepción unitaria de una posible ciencia humana, sin entrar a cuestionarse la temporalidad del capitalismo como sistema, ni el carácter antagónico de su desarrollo (Ibíd, 2007, 150).

A pesar de esta salvedad de carácter ideológico, la autora de esta tesis coincide con el coordinador de la Comisión Gulbenkian a propósito de la inconveniencia de hacer distinciones al interior de las Ciencias Sociales y Humanísticas, porque ello también resulta difícil a la hora de determinar la especialización de profesionales, profesores e investigadores, que han ido perdiendo su especialidad de base, y que pudieran estar incorporados a instituciones de perfil a su vez diferentes. Lo que debe dejarse claro que ***bajo el término de Ciencias Sociales y Humanísticas se han incluido también las actividades científicas relacionadas con las Ciencias Económicas, la expresión artística y también las Pedagógicas.***

## 1.2 La pertinencia de la investigación científica en las Ciencias Sociales y Humanísticas y la connotación de su debate en las Universidades:

Tan temprano como en 1960, Fidel Castro se pronunciaba acerca del valor social y de la retribución de los resultados de la ciencia para la sociedad, cuando expresaba que: *“Hoy, en la patria nueva, en la patria verdaderamente libre, los científicos, los investigadores, tienen todas las oportunidades, sobre todo, la gran oportunidad de que cada una de las cosas que realicen, cada uno de los esfuerzos que hagan, van a beneficiar directamente a su pueblo y a su patria”* (Castro, Fidel, 1960, 394).

La Reforma Universitaria también se refirió a la pertinencia social de la ciencia y la tecnología en las universidades, cuando estipulaba que *“la Universidad en la sociedad cubana de hoy es el vehículo por el cual la ciencia y la técnica modernas, en sus más elevadas manifestaciones han de ponerse al servicio del pueblo de Cuba”* (Reforma Universitaria, 1962, 9).

A dos años de promulgada la Reforma Universitaria de 1962, Fidel Castro continuaba creando conciencia acerca de la función social y pertinente de la ciencia, pero también desde la universidad, cuando expresaba en 1964 que *“/.../ el concepto de Universidad tiene que entrañar la investigación; pero no la investigación que se hace solamente en un aula o laboratorio, sino la investigación que hay que realizar a lo largo y ancho de la Isla, la investigación que hay que hacer en la calle”* (Castro, Fidel, 1964).

Otros autores se refieren a este aspecto y resumen esa vocación social de la ciencia cuando argumentan que la función social y sustantiva de la ciencia en Cuba, está encaminada a *“transformar la realidad en correspondencia con las necesidades y demandas de la sociedad”* (Pérez Rodríguez, G y Nocedo, Inés, 1983, 11).

Pero la dimensión social de la ciencia aparece más concretamente esbozada en diferentes documentos normativos del Partido Comunista de Cuba, cuando orientan a propósito de las investigaciones científicas:

- Adecuar las investigaciones a las necesidades que impone nuestro desarrollo (I Congreso del PCC, 1976, 459).
- La actividad científica debe estar dirigida a la solución de los problemas concretos, la aplicación y generalización con agilidad de los logros científico-técnicos del país (IV Congreso del PCC, 1991, 69).

- Atender de manera especial los principios, entre otros, de la introducción rápida de los logros en la producción y los servicios (Ibíd; 1976, 459).

La dimensión social de la ciencia, expresada a través del carácter transformador de la realidad que pueden tener sus resultados, se resume por otro autor a través del concepto de *pertinencia*, que se emplea “*para indicar lo adecuado e importante de las metas y objetivos con respecto a las necesidades establecidas*” (Tristá Pérez, Boris. 1991, parte 3, 5).

A esta concepción genérica de pertinencia asociada con la razón de ser de la universidad, es decir la formación de profesionales, alude la Reforma Universitaria de la Enseñanza promulgada en 1962, cuando expresa: “*Existe así un nexo evidente entre el desarrollo de la economía y de la sociedad cubanas y la formación de científicos y técnicos. Por ende, para saber cual va a ser la futura orientación de la educación universitaria hay que partir de cuales son los cambios de estructura y de orientación que ocurrirán en la próxima década en la nueva Cuba/...*” (Reforma, 1962,10).

También con el propósito de derivar proposiciones teóricas para sustentar propuestas de acciones, se revisaron documentos de la UNESCO y del Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRESALC).

Uno de estos materiales consultado con fines propositivos fue el documento de política general de la organización para la educación superior, publicado por la UNESCO en 1995 (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1995). En este documento se habilitan seis articulados para el fortalecimiento de las funciones de investigación en la educación superior. El primero de estos artículos postula que: “*Un sistema de educación superior sólo puede desempeñar cabalmente su misión y constituir un elemento social provechoso, si una parte del personal docente y de sus instituciones realizan actividades de investigación*” (Ibíd, 1995, 36).

Otro articulado de este documento de política relacionado con el anterior, se refiere a que “*.../ a menudo se subestima la utilidad educativa de las actividades relacionadas con la investigación, en parte porque los vínculos entre enseñanza e investigación no son siempre directos o tangibles. Es importante que las investigaciones en los centros de educación superior no se lleven a cabo únicamente por motivos de prestigio intelectual o en función de consideraciones de índole económica, sino también como parte de la renovación y el desarrollo generales de las actividades de enseñanza-aprendizaje y servicio público, y en particular de difusión de conocimientos*” (Ibíd; 1995, 37).

La Tesis Educativa del I Congreso del PCC, se pronunciaba al respecto de manera elocuente, cuando referían que: “*No hay verdadera enseñanza superior sin actividad de investigación. Ella*

*forma parte del proceso de aprendizaje y tiene un gran valor en la formación profesional. La investigación debe además contribuir al plan nacional de desarrollo socioeconómico y a posibilitar la participación activa del personal docente y los estudiantes en los problemas de la ciencia y la técnica” (Partido Comunista de Cuba, 1976, 398).*

A propósito de la presencia de la ciencia dentro de la misión substantiva de las universidades, se pronuncia otro autor, quien incorpora la ciencia al concepto mismo de Universidad (Aguilera García, Luis O. 2005, 78). Es por ello que afirma que la Universidad Cubana es Científica, Tecnológica y Humanista, es una IES que integra la labor científico investigativa, la labor docente y la actividad extensionista (Ibíd; 2005, 97). Aguilera García no escatima en argumentos y continúa expresando “*.../ el acto docente en los predios universitarios es un acto de íntima relación con lo más avanzado de la ciencia a nivel mundial. Solo un profesor activo en la investigación, en el estudio permanente y desarrollador de su disciplina, podrá formar en sus alumnos ese espíritu de búsqueda /.../. No es posible imponer al profesor universitario el distanciamiento del quehacer investigativo, pues este late en la propia raíz de su discurso educativo /.../” (Ibíd; 2005, 61).*

Precisamente, esa vocación social de la ciencia orientada a la práctica social, a la transformación de la realidad, permite entonces interpretar cabalmente el concepto de pertinencia en su sentido más genérico. La autora de esta tesis maestría que tiene como tema de interés central el estudio de la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas que se desarrolla en las instituciones del MES, y como objeto, las características y potencialidades de dicha actividad, tiene que operacionalizar sus propias definiciones.

Estos conceptos básicos de **características y potencialidades** de la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas y de las instituciones del MES, respectivamente, se acotan en el primero de los términos, a tres atributos o aspectos básicos de la actividad científica que se estudian:

Características de la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las IES adscritas al MES:

- el tamaño, la distribución y la composición de las instituciones dedicadas a ese fin,
- la magnitud, distribución y calificación de los recursos humanos graduados universitarios y relacionados con la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y
- la correspondencia de la actividad de las investigaciones socio-humanísticas con las demandas y necesidades sociales.

Las características de las IES y de los recursos humanos calificados, son atributos fáciles de expresar. Sin embargo, el concepto básico de correspondencia de la actividad de las investigaciones socio-humanísticas con las demandas y necesidades sociales, es mucho más difícil formular. Con ese propósito, se decidió partir de las reflexiones acerca de la correspondencia de la actividad investigativa con las necesidades y demandas sociales y del concepto de pertinencia enunciados antes por otros autores (Pérez Rodríguez, G y Nocedo, Inés, 1983, 11) (Tristá Pérez, Boris. 1991, parte 3, 5), respectivamente; y la definición que la autora de esta tesis asume descansa en la manera de expresar las necesidades y demandas sociales.

La vía que se ha elegido, parte de que dichas demandas y necesidades sociales han sido formalmente reconocidas a través de la política científica, como problemas priorizados de investigación de diferentes niveles jerárquicos que precisan ser abordados y/o resueltos por la comunidad científica. En el caso de Cuba estamos hablando de los Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica (PCIT) de carácter socio-humanístico, tanto a nivel nacional, ramal como territorial, y también de las 14 áreas de resultados claves o prioridades contenidas en la Política Científica de las Ciencias Sociales y Humanísticas en el país (CITMA, Res 132/2002, artículo 7). Por lo tanto se define **la pertinencia de la actividad y los resultados científicos de las investigaciones socio-humanísticas como la correspondencia con los Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica y las áreas de resultados claves o prioridades contenidas en la Política Científica de las Ciencias Sociales y Humanísticas en el país.**

La autora de esta tesis define también las **potencialidades de la actividad científica de las instituciones del MES, como los aspectos fuertes o débiles de dichas instituciones para realizar actividades científicas pertinentes.**

### 1.3 Integración disciplinaria y de la gestión investigativa:

Hay que dedicar también un espacio en el debate al tema muy actual de la **integración** del conocimiento científico. Autores ya citados, defienden la integración del conocimiento científico que se produce como resultante del desarrollo histórico que explica se hagan *“cada vez más estrechos los vínculos entre las diferentes disciplinas particulares, surgiendo la necesidad de que cada ciencia aborde y explique su objeto de estudio atendiendo a los conocimientos que aportan otras disciplinas”* (Pérez Rodríguez, G y Nocedo, Inés, 1983, 86).

Tal es el caso de la argumentación que se hace a propósito de la integración de las ciencias, *“no existe rama del saber científico que no esté viviendo el incremento vertiginosos de sus saberes /.../ Las fronteras disciplinares se tornan cada vez más difusas, las prácticas de acercamiento interciencias desde los métodos, los conceptos compartidos son más frecuentes”* (Aguilera García, Luis O. 2005, 34).

Otro autor años antes, participaba en este debate del proceso de integración de las ciencias, cuando alertaba sobre la inconveniencia de la atomización de las ciencias, *“Mientras los límites de las disciplinas se mantienen fijos, la realidad se hace cada día más compleja e integrada. El resultado es una brecha creciente entre las necesidades de la sociedad y la producción de la investigación”* (Martín, Juan Luis, s/f, 1).

Está claro que habría al menos una manera de acelerar el acercamiento de las ciencias: evitando la parcelación temática y la tendencia a los enfoques disciplinarios por encima de los problémicos; y ello no es difícil, recuérdese al respecto que las demandas y necesidades sociales suelen expresarse como problemas, insuficiencias o contradicciones a resolver, y así también suelen formularse los vacíos de conocimientos en el campo de la investigación científica.

De lo que se trata es de organizar la actividad de investigación mediante proyectos vinculados a Programas Científicos (Nacionales, Ramales y Territoriales) y a los Polos Científicos (Temáticos o Territoriales), como se ha venido haciendo en Cuba.

Pero otra cosa más compleja aún en el ámbito de la integración multidisciplinaria, es el acercamiento de las ciencias sociales y humanísticas con el resto de las ciencias. Así, un informe elaborado por el Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología a solicitud del Consejo Superior de Ciencias Sociales y Humanísticas del CITMA, acerca de las tendencias contemporáneas del desarrollo del quehacer científico de las ciencias sociales y humanísticas, daba cuenta del debate sobre la interdisciplinariedad y la articulación con los programas de ciencias naturales y técnicas, expresado por Economic and Social Research Council de Inglaterra y el ya citado coordinador de la Comisión Gulbenkian, que han venido planteando que *“Todas las disciplinas de la ciencias sociales tienen una importante contribución que hacer a cada tema”* (Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología, ONCYT, 2003, s/p).

Wallerstein advierte que la tendencia del movimiento de dicho acercamiento va de las ciencias naturales a las ciencias sociales, puesto que ya se reconoce que los procesos sociales son los más complejos. Y añade este especialista que al mismo tiempo asistimos a un movimiento de acercamiento de las denominadas humanidades, que se van acercando progresivamente a las ciencias sociales, debido a los cambios en la política mundial y el consiguiente auge de los estudios culturales. Tenemos entonces que no sólo las demarcaciones entre las ciencias sociales se están borrando, sino que la propia división tripartita —humanidades, ciencias naturales, ciencias sociales— está siendo cuestionada (Wallerstein, Immanuel, 1995, s/d).

No obstante la complejidad de este acercamiento entre ciencias que tienen métodos y objetos totalmente diferentes, lo cierto es que el ámbito universitario es el más proclive para propiciar tal

integración, debido a la propia naturaleza universal del conocimiento que en las universidades se crea y difunde.

El coordinador de la Comisión Gulbenkian continúa expresando sus ideas en torno a la integración al interior de las universidades, y recomienda que las Universidades estimulen la posibilidad de que se formen grupos en torno a temas específicos durante un periodo de tiempo determinado, y que una parte del claustro de un departamento universitario comparta su tiempo de trabajo en otro departamento o área (Ibíd, 1995, s/d).

Todo esto tiene valor a la hora de fundamentar la creación de grupos multidisciplinarios y centros de estudios o de investigación.

Como parte de la organización estructural para establecer criterios de prioridad, Tristá, un autor ya citado, hace un aparte para referirse a los departamentos y a los Centros o Grupos de Investigación, y revela los aspectos que han justificado la creación de estos últimos y aboga porque *“/.../ no todos los agrupamientos requeridos para el desarrollo de la actividad científica pueden resolverse con la creación de Centros, sino mediante la creación de equipos Ad Hoc, que se integran y desintegran alrededor de un proyecto”*. Y añade que *“la dirección institucional debe dirigirse a desarrollar un modelo estructural que facilite la creación y funcionamiento de estos equipos y modifique la tradicional organización disciplinar que ha caracterizado a las IES”* (Tristá Pérez, Boris. 1991, parte 3, 7).

Este es el caso de la red de Centros de Estudios y de Investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, que desde principios de la década de los 70 han venido creándose en el MES y que en la mayor parte de los casos tuvieron su génesis en grupos multidisciplinarios que se originaron para acometer una tarea de investigación.

Otro concepto que se asume por la autora de esta tesis se refiere a integración en sus diferentes aristas, ***entendida como cooperar para racionalizar recursos y tiempo, para abordar desde una perspectiva integral un problema complejo de investigación, para disminuir los plazos que median entre la obtención de un resultado científico y su introducción en la práctica, para organizar en fin, la actividad de investigación mediante proyectos multidisciplinarios vinculados a Programas Científicos (Nacionales, Ramales y Territoriales) y otros que respondan a necesidades y demandas locales, como parte del escenario de la actividad de los Polos Científicos (Temáticos o Territoriales) y del trabajo conjunto de las Comisiones Provinciales de Ciencias Sociales y Humanísticas.***

#### 1.4 La socialización del conocimiento y del método científico.

La **socialización del conocimiento y del método científico** es otra de las dimensiones sociales de la investigación científica, a la que se le concede especial atención en la literatura consultada, debido entre otras cosas a que está muy relacionada con el escenario perspectivo de la llamada sociedad del conocimiento y de la gestión del conocimiento que le acompaña.

También devino en bibliografía de valor normativo e histórico el libro “Epistemología de la Educación Superior” que expone un conjunto de reflexiones de orden metodológico acerca del origen y evolución del proceso del conocimiento científico (Aguilera García, Luis O. 2005, 82). El libro en cuestión, no brinda respuestas acabadas ni busca consenso íntegro acerca de todo lo que expone, y sus contenidos, por otra parte aparecen dispuestos a juicio de la autora de esta tesis, de manera reiterativa y algo dispersos desde el punto de vista metódico. No obstante ello, en el libro abunda y se sistematizan definiciones importantes que pueden servir de marco teórico a un ejercicio académico como éste, relacionado con el perfeccionamiento de la actividad de investigación universitaria en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

El autor del citado libro compila diferentes definiciones del término Sociedad del Conocimiento y la concibe como *“aquella que ha desarrollado una continua capacidad de aprendizaje”* (Ibíd, 2005, 83).

De la mano con el concepto anterior, se debe incorporar adicionalmente el término de gestión del conocimiento definido por otro autor cuando expresa que es *“la capacidad para identificar necesidades de conocimiento asociadas a problemas sociales y evaluarlas; buscar, producir, transferir, diseminar, aplicar conocimientos, tecnologías, que sirvan para atender esas necesidades sociales del más diverso carácter”* (Núñez Jover, Jorge, 2005).

En línea estrecha con lo hasta aquí enunciado, otro autor establece hoy un parangón entre cultura y ciencia y al respecto expresa que *“La cultura es conocimiento socialmente adquirido y socialmente compartido y transmitido. El método científico es una adquisición de la cultura y como forma de conocimiento puede y debe estar al alcance de una proporción cada vez mayor de los seres humanos, algún día, de todos”* (Lage Dávila, Agustín, 2001, 10). El autor se refiere a la universalización, como componente de la cultura general, del proceso de organización de la interacción cognoscitiva con la realidad que constituye el método científico. Se trata de una forma de pensar “científicamente”, que no es la única, pero sí útil en muchas circunstancias. Y añade a propósito de la necesidad de socializar no solo una manera más científica de pensar lo cotidiano, sino también el conocimiento mismo, cuando expresa: *“A estimular, de forma activa y programada, la circulación del conocimiento dentro de la sociedad y la recombinación entre diferentes campos de la creación científica y cultural. Cada vez que se nos crea un compartimento estanco, nos hace*

*daño y retrasa nuestro desarrollo. El valor del conocimiento radica tanto en su volumen como en la intensidad de su circulación” (Ibíd, 2001, 11).*

Otros autores ya citados, convencen al lector, cuando se refieren a la necesidad de la orientación en el campo de la investigación científica que deben tener los egresados universitarios y a la conveniencia de la superación continua, y al respecto argumentan la necesidad de brindarle a las nuevas generaciones *“las herramientas propias del quehacer investigativo”* a la vez que valoran que *“un egresado universitario que en un período de tres años no retorna a programas de desarrollo postgradual, comienza a perder aceleradamente la credibilidad y pertinencia social de sus conocimientos”* (Pérez Rodríguez y Nocedo León, 1983, 10).

Un pensamiento de valor práctico dedica Aguilera García al igual que Pérez Rodríguez y Nocedo León, ya citados, a la formación del profesional, así, expresa: *“Para ello se requiere preparar a las nuevas generaciones brindándoles las herramientas propias del quehacer investigativo en las ciencias y las tecnologías. Y la realidad es que muchas veces los profesores no disponen de la preparación requerida para lograrlo”* (Aguilera García, Luis O. 2005, 10). Pero Aguilera García va mucho más allá y con paso certero, cuando apunta acerca de la dificultad para desarrollarse que tienen las ramas del saber si pretenden hacerlo al margen de las reflexiones epistemológicas sobre sus propias leyes, sistema de categorías, metodología de la investigación de su objeto de estudio y didáctica de su propia enseñanza (Ibíd; 2005, 11). Otro pensamiento de carácter formativo lo dedica este autor a la necesidad de añadir en la formación postgradual de todas las ciencias, los elementos más reconocidos de la formación humanística a través de la discusión del enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) (Ibíd; 2005, 70)

Otro autor prefiere referirse exclusivamente al estudio de la actividad científica en las universidades. Así por ejemplo, Tristán Pérez integra cinco temas relacionados con la gestión de la actividad científica en las instituciones de educación superior, que parecen más que partes de un ensayo de investigación, los componentes de un ejercicio de exposición de contenidos de carácter docente (Tristán Pérez, Boris, 1999), en donde incluso se incorporan formularios para divulgar como se lleva a cabo la evaluación del desempeño de la gestión de esta actividad en la educación superior cubana. Estos temas transitan desde el debate general de la relación de la ciencia y la tecnología y algo acerca del desarrollo y la experiencia de Cuba, hasta arribar a la presentación de elementos de la gestión de proyectos y de transferencia de tecnologías.

Las consideraciones que se hacen con respecto a la evaluación del desempeño de la actividad científica no satisfacen las exigencias de la autora de esta tesis, toda vez que el término no hace distinción entre el desempeño y los resultados, y si ello es así, habría que diferenciar entonces en el campo de la gestión de la actividad científica, dos tipos de indicadores: de desempeño o proceso y de resultados. Dentro de ambos tipos de indicadores habría que abordar el tema de la

pertinencia, entendida primero como pertinencia de la actividad científica con respecto a las necesidades sociales, y operacionalizadas estas últimas como prioridades nacionales, ramales y territoriales de la investigación en el campo de las ciencias sociales y humanísticas; pero no debe olvidarse tampoco la pertinencia de los resultados científicos para con las ya citadas prioridades.

Otras tres últimas referencias a cuestiones abordadas en el libro de Tristán Pérez. La importancia que se le concede a los procesos de evaluación y la observación que se hace relativa a que *“.../ los criterios de evaluación deben ser coherentes con los propósitos institucionales, lo que a veces se ponen en riesgo cuando se utilizan referentes externos para la evaluación que, en ocasiones están alejados de lo que la institución quiere ser o hacer. Sin embargo, resulta prácticamente imposible obviar del todo los referentes internacionales, por lo que el trabajo principal es lograr adaptaciones de esos criterios, para no desviar a la institución de sus propósitos básicos”* (Ibíd; 1991, parte 3, 4).

Asimismo, se dedica en el libro un significativo espacio al tema del financiamiento, y en éste se reconocen además de las variadas fuentes de financiamiento que pueden existir, la práctica internacional de que las IES asignen un financiamiento base a sus áreas de investigación en correspondencia con un criterio definido previamente de prioridades. Debe señalarse al respecto que en la práctica de la Dirección de Ciencia y Técnica del MES, a pesar de las limitaciones financieras existentes, se ha incorporado este principio de trabajo mediante la asignación de presupuesto para la compra de determinados insumos, especialmente equipos de cómputos, a proyectos de investigación que presentan las IES con esa finalidad, seleccionándose las propuestas a partir de la correspondencia de dichos proyectos con las prioridades del país.

Los trabajos en el campo de la gestión de la actividad de investigación y de Dirección y Planificación Estratégica de la Ciencia y la Técnica en las universidades, elaborados por Maricela González constituyeron referentes documentales importantes, en especial el que argumenta la necesidad de partir de la definición y formulación de una política científica universitaria y resume también los fundamentos teórico-metodológicos para la dirección del proceso investigativo (González Pérez, Maricela, 2006, 1-30), que se empleó como fundamento de partida para exponer el contenido del último epígrafe del capítulo II relativo a la propuesta de direcciones de acciones en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Una última definición quedaría por formular, que se deriva del párrafo anterior y que de cierta manera aparece contenida en el glosario de términos de mayor empleo en las entidades de ciencia e innovación tecnológica, publicado por el CITMA (CITMA, 1996,18).

Se trata del concepto de ***gestión de la actividad investigativa, o gestión de la investigación científica, que puede entenderse como el proceso orientado a organizar y dirigir los***

**recursos disponibles de todo tipo a fin de aumentar la creación de nuevos conocimientos, procesos y servicios, o mejorar los existentes y transferir esos conocimientos a la práctica social, cuando corresponda.**

### **1.5 Las prioridades de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas:**

En lo que se refiere a las tendencias contemporáneas del desarrollo del quehacer científico de las ciencias sociales y humanísticas, se consultó un informe preliminar que fuera recientemente elaborado por el Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología a solicitud del Consejo Superior de Ciencias Sociales y Humanísticas. Este estudio es de gran utilidad a pesar de su carácter preliminar, ya que forma parte de un proyecto más abarcador, que pretende analizar y comparar las tendencias del desarrollo de las investigaciones cubanas en este campo con las tendencias mundiales.

La utilidad de este trabajo para esta tesis de maestría, estriba en que se resumen aquí las tendencias del desarrollo de las ciencias sociales a partir del análisis de la producción científica de estas disciplinas, tal como fueron evaluadas por diferentes organizaciones, tales como UNESCO (1999 y 2002); Unión Europea (2003); OECD (2003); Instituto de Naciones Unidas para la Investigación del Desarrollo Social (UNRISD, 1998); Nacional Science Foundation (NSF, 2003) de Estados Unidos; Economic and Social Research Council de Inglaterra (2003); Comisión Interministerial de Ciencia y la Tecnología (España, 2000), entre otras organizaciones (Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología, ONCYT, 2003, s/p).

El análisis de la evaluación de las tendencias resumidas en este estudio, a partir de resúmenes elaborados a su vez por las entidades regionales e internacionales citadas, concluye que, la producción científica en el ámbito de las Ciencias Sociales ha dejado de ser disciplinar, no sólo porque ya no es exclusiva de una disciplina científica en particular, sino también porque se abordan problemas complejos, desde una perspectiva multi y transdisciplinar, y por tanto, con métodos combinados de diferentes disciplinas. Así, salvando las diferencias ideológicas en la valoración de la trascendencia e implicaciones de los temas y en la determinación de la importancia jerárquica de los mismos, los análisis de las tendencias temáticas revelan a juicio del autor de esta tesis, que por su frecuencia los temas más compartidos, se pueden agregar en cinco grandes direcciones del conocimiento, derivadas del trabajo antes citado y que son:

- Las dimensiones y problemas del desarrollo social, desde una perspectiva global hasta las implicaciones del mismo para el bienestar individual como derecho humano o por el contrario, el tema de la exclusión social, pasando por valoraciones y relaciones intersectoriales, tales como la concerniente a la esfera de la salud y la situación agraria en los primeros lugares.

- La interacción entre los sistemas naturales y humanos y el abordaje de las implicaciones de los problemas globales ambientales, en términos de la precariedad y vulnerabilidad socio-ambiental.
- El abordaje de la perspectiva CTS, tanto desde el punto de vista del papel de la innovación en el desarrollo social, la contradicción entre el conocimiento como patrimonio social y la apropiación privada del mismo y el estudio de las interrelaciones, en especial aquellas relacionadas con el debate de las implicaciones éticas y bioéticas de estas interrelaciones.
- Los temas del llamado nivel meso, es decir las contradicciones a nivel de la sociedad, tales como los problemas de la gobernabilidad, la identidad, la asimilación de migrantes y de minorías étnicas, la violencia social y familiar, la falta de cohesión y los conflictos sociales, las implicaciones del envejecimiento y de inequidad de género.

Y una última dirección en la que se agrupan estas tendencias contemporáneas de las Ciencias Sociales está relacionada con:

- La dimensión metodológica y de la información, en donde también se pone de manifiesto la tendencia a la integración con otras ciencias, tanto en términos de gestión, como del desarrollo y aplicación de métodos de información para propiciar la inclusión de las ciencias sociales en los ejercicios de prospectiva a cualquier nivel, y también para registrar y representar los eventos a través de sistemas de Información Geográfica.

Otro aporte del citado trabajo preparado por los especialistas de ONCYT, e importante para la estructuración de políticas y delimitación de prioridades y acciones en el campo de la gestión de la actividad de la investigación social, es a juicio del autor de este estudio, las conclusiones a la que arriban, relacionadas con las características contemporáneas del desarrollo de estas ciencias (Ibíd., 2003) que resumen como:

- El papel de las investigaciones en ciencias sociales en la formulación de políticas, lo que coloca en el primer plano de la discusión el tema de la pertinencia social de las Ciencias Sociales y de la relación Ciencia-Política.
- Creación de nuevas capacidades en materia de recursos para abordar aspectos conceptuales, metodológicos y de creación de software para el tratamiento de la información, procesos de enseñanza – aprendizaje, bases de datos y los sistemas de información geográfica, y que implican el empleo de métodos propios de otras disciplinas (Estadística, Informática, etc.).
- El debate sobre la interdisciplinariedad y la articulación con los programas de ciencias naturales y técnicas, que ha sido eficientemente expresado por el Economic and Social Research Council de Inglaterra y el coordinador de la Comisión Gulbekian.
- La formación de redes que si bien no es exclusiva de estas ciencias, lo cierto es que constituye hoy en día un rasgo definido de la organización de sus actividades.

- El papel de las ciencias sociales y las implicaciones sociales en la problemática de la innovación y la asimilación tecnológica, y finalmente,
- El rol de las ciencias sociales en la predicción y trabajos de prospectiva a todos los niveles.

Juan Luis Martín también se pronuncia al respecto de algunos rasgos desfavorables que han estado presentes en las Ciencias Sociales en Cuba, y que también lo están a nivel mundial, entre ellos están la tendencia a la atomización de estas disciplinas a pesar de la integralidad de los problemas sociales, la mayor capacidad de diagnóstico que de oferta de propuestas, el insuficiente empleo de éstas ciencias para la predicción y las insuficiencias en los procesos de control de la calidad (Martín, Juan Luis, 1999, 5)

Resultó de utilidad básica, el análisis de las Resolución del CITMA 132/2002, en especial lo relativo a sus lineamientos y catorce áreas claves temáticas que constituyen las prioridades nacionales en materia de política científica para las Ciencias Sociales y Humanísticas hasta el momento.

Entre sus principales lineamientos, en especial aquellos referidos al quehacer de la actividad de investigación social y humanística propiamente, se encuentran la promoción de los enfoques multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario en las Ciencias Sociales y Humanísticas con el objetivo de ofrecer resultados de mayor integralidad e impacto en la sociedad; la incorporación de las Ciencias Sociales y Humanísticas desde el comienzo de todo proyecto de investigación en el ámbito de otras ciencias que así lo requieran; el fomento de la investigación-acción, la prospectiva, el pronóstico, la evaluación de los principales procesos sociales de la realidad cubana y su interrelación con el mundo contemporáneo, así como la investigación fundamental y también, la observación de principios marxistas-leninistas que fundamenten las investigaciones, transferencias de metodologías y formas de intervención social (CITMA, 2002, art. 5).

Las áreas claves o prioridades nacionales de la investigación social y humanística contenidas en esta resolución de política científica, devienen en referencia con respecto a las cuales se valoró también la pertinencia o correspondencia de los resultados científicos de las instituciones de educación superior reportados por los diferentes CES del país adscritos al MES. Estas prioridades, que están en la actualidad en proceso de actualización son:

- El pensamiento revolucionario cubano, raíces históricas y pensamiento estratégico de la Revolución Cubana.
- La Teoría Marxista-Leninista y su enriquecimiento a partir de la experiencia de la Revolución Cubana.
- La formación integral y ética de las nuevas generaciones haciendo énfasis en los valores.

- Las Ciencias de la Educación en el contexto de la realidad cubana, formación de una cultura general e integral.
- Los problemas de la marginalidad, disfunciones sociales y conductas desviadas en nuestra sociedad, causas y prevención.
- Los problemas teórico-metodológicos de las Ciencias Sociales y Humanísticas, incluyendo los vínculos e interrelación de éstas con las ciencias naturales y exactas.
- La fundamentación teórica del modelo económico cubano y su optimización. Relación entre la economía y la política.
- Tendencia del capitalismo contemporáneo. Crítica sobre la sociedad capitalista actual.
- Género y raza.
- Identidad nacional, raíces históricas de la nación cubana y de nuestro patrimonio cultural y sociopolítico.
- La estructura socio clasista y demográfica de la sociedad cubana.
- La ciencia, la tecnología y el desarrollo sostenible, impactos sociales y éticos de las nuevas tecnologías.
- El perfeccionamiento de la administración pública, la gestión del Estado y especialmente el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista.
- El desarrollo e introducción en la sociedad del trabajo social y comunitario.

El enunciado de la mitad de las áreas de Resultados Claves está formulado en términos de campos de estudio o áreas de conocimiento, mientras que en los casos de las áreas b, c, d, g, h, m y n aparecen enunciadas como resultados claves o propósitos a alcanzar. Por otra parte, pudieron haberse hecho distinciones de niveles de prioridad que permitieran identificar Áreas de Resultados Claves de carácter **importante y urgente**, que entonces resultarían de elevada prioridad a resolverse en un período de tiempo determinado, mientras que hay otras áreas de resultados claves de carácter **importante**, pero menos urgente ya que en mayor o menor medida pueden estar siempre presentes, y que mucho tienen que ver, por ejemplo, con el desarrollo teórico metodológico de las propias Ciencias Sociales y Humanísticas, la modelación y perfeccionamiento permanentes de la sociedad y la economía, el fortalecimiento de los sentimientos de identidad, etc.

En los momentos actuales, la dirección de la ciencia cubana está enfrascada en la actualización de las prioridades científicas, y en especial las que se relacionan con las ciencias sociales y humanísticas.

Las propuestas en fase de aprobación final por las instancias correspondientes, reducen el número de áreas de Problemas Claves a 9 y con ello queda mejor fundamentado el carácter de prioridad. No obstante ello, continúan siendo expresadas indistintamente en términos de acciones o propósitos a lograr y de campos de estudio o áreas de conocimiento, mas vienen acompañadas

con un amplio y esclarecedor desglose de líneas científicas, que podrían abordarse en cualquiera de las categorías del Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia e Innovación Tecnológica (Consejo Superior de Ciencias Sociales, 2006). Las prioridades o Áreas de Problemas Clave que se están proponiendo, resultan entonces:

1. Desarrollo Teórico y Metodológico de las Ciencias Sociales y Humanísticas.
2. Optimización del modelo económico cubano.
3. Marginalidad, corrupción, delito y conductas desviadas.
4. Estructura socio-clasista, ocupacional y socio-profesional.
5. Historia e identidad nacional, regional y local
6. Perfeccionamiento del sistema educacional.
7. Perfeccionamiento de la administración pública y el derecho
8. Relaciones económicas y políticas internacionales.
9. Perfeccionamiento y desarrollo sostenible de la sociedad cubana

El análisis de la bibliografía consultada, que se ha dispuesto siguiendo determinado orden, desde la ciencia y la investigación científica en la esfera de las Ciencias Sociales y Humanísticas, en general, hasta las prioridades de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, en lo particular, ha permitido recoger un conjunto de proposiciones como marco de referencia teórico de partida, que facilita la interpretación más cabal y sistematizada del tema de estudio, del que no se tenían referencias bibliográficas previas.

Las proposiciones más relevantes, se ha preferido identificarlas con letra cursiva, y varias de ellas serán retomadas nuevamente, pero de manera más estructuradas como tesis de partida para integrar propuestas de acciones en el campo de la gestión de la actividad de investigación socio-humanística en las instituciones de educación del MES.

Por otra parte a lo largo de estas reflexiones se enunciaron siete conceptos o categorías básicas de la investigación, señalados en cursiva y negrita, que son:

- Investigación social y humanística
- Ciencias Sociales y Humanísticas
- Características de la actividad científica en las instituciones de educación superior
- Potencialidades de la actividad científica en las IES.
- Pertinencia de la actividad investigativa y de los resultados científicos.
- Integración.
- Gestión de la investigación

Todos estos conceptos aparecen a su vez definidos en el ANEXO I.

## **CAPÍTULO II: Investigaciones Sociales y Humanísticas en las instituciones del MES. Diagnóstico para el perfeccionamiento de su gestión.**

A continuación se desarrolla la parte central de la tesis, en donde se lleva a cabo el estudio diagnóstico de las características de la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas y el análisis de las potencialidades de las instituciones del MES para el desarrollo de la misma

### **2.1 Antecedentes de la actividad de investigación en las Ciencias Sociales y Humanísticas en los centros del MES:**

Una expresión del movimiento de cambio y desarrollo de las instituciones y sistemas de educación superior que venían manifestándose desde la década de los '90 en América Latina, fue la conferencia organizada por el Centro Regional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC) y el Ministerio de Educación Superior de Cuba, en noviembre de 1996. Los participantes de esa reunión reconocieron que el desarrollo económico y social “depende de la formación de personal altamente capacitado y de la potencialidad de creación de conocimiento adecuado a las necesidades y carencias específicas de la región; todo lo cual se genera casi exclusivamente en los establecimientos de educación superior, instituciones del conocimiento que lo generan, critican y difunden” (CRESALC, 1996, 3).

Precisamente desde esa década, los esfuerzos de transformación de la educación superior en la región, no han cesado de advertir acerca de la necesidad de desarrollar la capacidad de investigación, principalmente en las llamadas universidades públicas, debido al mayor número en ellas de entidades de investigación, de investigadores y de proyectos, cuestión que explica que estas instituciones de educación superior (IES) sean las que relativamente más hayan contribuido al desarrollo de la ciencia y la tecnología en América Latina.

En Cuba, desde mucho antes, y específicamente en 1960, cuando aún la Campaña de Alfabetización no había tenido lugar, el Comandante en Jefe Fidel Castro, auguraba que el futuro de Cuba tendría que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia, de hombres de pensamiento. Y fue por aquel entonces, que se fue perfilando una concepción cubana de promoción del desarrollo sustentada especialmente a partir del desarrollo educacional a todos los niveles.

Hoy es un hecho que muchos de los indicadores internacionalmente reconocidos para evaluar el nivel logrado por la actividad de Ciencia y Técnica en los diferentes países, alcanzan en Cuba un valor que la sitúa en una posición relevante a nivel internacional.

Sin embargo, la heterogeneidad territorial del país, determinada por circunstancias histórico-económicas heredadas del sistema capitalista anterior y agudizada debido a las restricciones del proceso inversionista que impuso el “período especial”, explica la existencia de diferencias territoriales apreciables en la actividad de ciencia y técnica en la Educación Superior.

Pero antes de entrar en este tema, se hace necesario partir del conocimiento previo de la situación de la actividad de investigación en las universidades de América Latina.

Es conocido que la investigación científica se incorporó tardíamente a las universidades en América Latina. Estas instituciones se fundaron a comienzos del siglo XVI en la región con el propósito de garantizar la dominación colonial y el proceso de evangelización de las poblaciones autóctonas emprendido por la iglesia católica. Luego de las luchas independentistas asumieron la función de formar los cuadros políticos y administrativos necesarios para la organización y el gobierno de las repúblicas emergentes.

Sucesivos intentos de incorporación de la investigación a las universidades tuvieron lugar después de la sublevación estudiantil de Córdoba, Argentina, en 1918 y, sobre todo, a partir de la década de los 50.

Sin embargo, los intentos de reforma que se han propuesto convertir la investigación en una de las funciones básicas de las universidades latinoamericanas, han encontrado muchos escollos.

La región, que engloba a 33 países latinoamericanos y caribeños, tiene una superficie de casi 20 millones de km<sup>2</sup> y contaba con una población algo superior a los 550 millones de habitantes (FNUAP, 2004, 3). Sin embargo, posee unas 2500 unidades de investigación y algo menos de 200 mil científicos. Los EEUU, que tienen una población mucho menor que la región latinoamericana, poseen cerca de un millón de investigadores, es decir cinco veces más que la región en su conjunto.

Según la RICYT, América Latina en su conjunto dispone de una dotación de investigadores equivalente al 2,8% del total mundial, que equivale a casi la décima parte del número de investigadores del que disponen Estados Unidos y Canadá, un séptimo de la Unión Europea y casi una quinta parte de los de Japón (RICYT, 2002). Añadía la misma fuente que en Brasil, México, Argentina, Chile y Cuba laboran el 90% de los investigadores latinoamericanos.

De acuerdo con los autores antes citados, Cuba tenía a fines de los 90 una infraestructura compuesta por 221 centros y áreas de I+D, 46 instituciones de educación superior, 5 mil investigadores categorizados reconocidos y más de 30 mil trabajadores dedicados por completo a la actividad científica. Esto colocaba su índice de investigadores por 100 miembros de la PEA en

0.59, valor algo menor al de los EEUU (0.74) pero más alto que los de Canadá (0.45), España (0.31) y Portugal (0.32) (Cetto, A.M. y Vessuri, H.1998, 4).

La reducida capacidad científica está claramente concentrada en las universidades en los demás países de la región, las que contribuyen con el 85 por ciento de las unidades, los investigadores y los proyectos (ibíd, 1998, 4).

El financiamiento para la actividad de ciencia y tecnología (ACYT) en la primera mitad de la década de los 90 estuvo muy por debajo de lo asignado en los países industrializados. Así, los valores del porcentaje del PIB dedicado a la CYT en 14 países de la región latinoamericana, oscilaron entre el 0.10 por ciento en Panamá y el 1.26 por ciento en Cuba. EEUU dedicaban a la I+D, el 2.40 del PIB; Canadá, el 1.52; España, el 0.93 y Portugal, el 0.59 (Yarzabal, Luis. 2000, 4).

Una revisión preliminar de la situación de la investigación en las universidades latinoamericanas, revela al menos tres problemas importantes para el futuro de esas instituciones y de la capacidad de creación y gestión del conocimiento de los países. Ellos son, la descoordinación e inadecuación de las políticas gubernamentales de educación superior, ciencia y tecnología, las carencias de políticas institucionales para promover la investigación en las universidades y como consecuencia de todo ello, la falta de una cultura de investigación (Ibíd, 2000,6).

Los limitados recursos, principalmente humanos, ejercen sus presiones a nivel de los cuerpos legislativos, ejecutivos, académicos y empresariales en cada país a fin de ir cambiando este estado de situaciones, y poco a poco van conformando las todavía débiles estrategias de I+D, que podrían generar las bases para enfrentar a las universidades latinoamericanas con la anunciada "sociedad del conocimiento".

El desarrollo de la actividad científica en Cuba, y en especial el rol que han jugado en ello las instituciones de educación superior ha tenido una evolución bien diferente a la descrita para la región latinoamericana.

Son diversos los autores que han aportado análisis sobre períodos históricos de la evolución del desarrollo científico en Cuba<sup>8</sup>. Algunas características tienen en común estas propuestas de etapas históricas del desarrollo de la ciencia cubana, por ejemplo, todas coinciden en que el triunfo de la revolución significó cambios, y también la celebración del I Congreso de Partido

---

<sup>8</sup> José López Sánchez destacado historiador de la ciencia en Cuba propone 5, la última que se inicia en 1959 la divide en dos sub-etapas, 1959-81, de fundación y formación y 1981 hasta el momento actual, de maduración y despegue. Emilio García Capote (1996) aprecia 3 desde 1962 hasta 1995. Pedro Pruna Goodgall (2001) enuncia 4 a partir de 1959. Fidel Castro Díaz Balart (2002) propone 4 pero muy vinculadas al desarrollo tecnológico en función de la evolución de la educación. El PNUD (2003) se refiere a 4 etapas.

Comunista de Cuba, con la consiguiente creación del Ministerio de Educación en 1976 como parte del proceso de institucionalización que orientaba ese congreso.

Otros autores del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), proponen a su vez una división por etapas del desarrollo histórico de la Educación Superior que abarca desde la Etapa Colonial y Neo colonial, Etapa Revolucionaria (1960-1975), otra que sobreviene después de 1975 y se extiende hasta 1985, y una alusión final a los años de período especial (Arechavaleta Guarton, Nora y Martín Sabina, Elvira, s/f).

Finalmente la literatura consultada registra dos clasificaciones según etapas históricas relacionadas esta vez con la evolución de las Ciencias Sociales. Estas son la de Juan Luis Martín (Martín, Juan Luis, 1999) y la otra fue elaborada para analizar la evolución histórica de la Academia de Ciencias de Cuba (Álvarez Sandoval, Orieta y Álvarez Hernández, Alfredo, 2002). En este caso los autores le confieren importancia al proceso de institucionalización, al derrumbe del campo socialista europeo debido a su significación ideológica para las ciencias sociales y humanísticas, en general, y para Cuba en cuanto a la aparición del período especial, y también en cierta medida, las etapas históricas que identifican, se enmarcan especialmente por quinquenios a partir de 1980, atendiendo a la conformación de los primeros planes quinquenales de ciencia y técnica del país.

No es propósito de la autora de esta tesis elaborar una periodización histórica de la evolución de los estudios de Ciencias Sociales y Humanísticas, válido para todas las instituciones del MES, que aunque no se ha hecho, es indudable que sería muy similar a las anteriormente comentadas, toda vez que está marcada por fenómenos y acontecimientos parecidos. Es por ello que se prefiere enunciar algunos eventos de importancia, que a lo largo del tiempo han ido marcando su huella para interpretarlos como antecedentes que explican las potencialidades científicas que hoy caracterizan a las instituciones de educación superior del MES. Esta relación de acontecimientos en el tiempo ha sido conformada básicamente a través de la consulta de tres fuentes de información (Álvarez Sandoval, Orieta y Álvarez Hernández, Alfredo, 2002; Martín, Juan Luis, 1999; MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Informes Anuales, Cursos 1976-77 a 2005-2006).

Habría que comenzar reconociendo que la investigación socio-humanística antes de la Revolución tenía su expresión en grandes pensadores y ensayistas de aquella época, todos catedráticos universitarios que a título individual plasmaban los resultados de su trabajo científico en publicaciones notables. Le cabe a Fernando Ortiz, con su obra, haber roto esa tendencia y pasar del ensayo a la investigación social con sus trabajos en el campo de la sociología y la antropología (Martín, Juan Luis, 1999, 44).

Carlos Rafael Rodríguez describió sintéticamente aquella época previa al triunfo de la Revolución cuando expresó: “Cuba era antes de 1959, un país de eminentes científicos (básicamente en el campo de las ciencias sociales y humanísticas)<sup>9</sup>, pero desprovisto de ciencia” (Ibíd, 2002, 1).

La Universidad de La Habana, fundada en 1728 graduaba básicamente egresados de perfil socio-humanístico, con fines profesionales básicamente, en las antiguas escuelas de Derecho y Artes y Letras, y también en cierta medida así lo hacía la Escuela de Ciencias Comerciales. Con un enfoque muy similar se disponía de la Universidad de Oriente, fundada en 1947, en donde también se cursaban las carreras de Filosofía y Letras, Pedagógicas, en la Facultad de Filosofía y Educación, y las carreras de Derecho y Contador Público en la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales. Se funda después la Universidad Central de Las Villas en 1952, y allí también se imparten carreras similares.

Entre las 3 universidades no totalizaban una matrícula superior a 15 mil alumnos, predominando entre ellos estudiantes en carreras de perfil humanístico. En el curso 1956-57, los alumnos matriculados en carreras de Ciencias Sociales y Humanísticas, Económicas y Pedagógicas, y más concretamente en las carreras de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Comerciales y Pedagogía, que eran las que se ofertaban, ascendían a 11 866, cifra que representaba el 76% de toda la matrícula de nivel superior del país en ese curso escolar. En el penúltimo curso 2004-2005, los alumnos matriculados en carreras de ciencias sociales y humanísticas, económicas y pedagógicas, ascendían a 212 904, pero si bien se han multiplicado casi por 20 veces esta cifra, lo cierto es que ahora esta matrícula representa el 58% de toda la matrícula de nivel superior del país (Ministerio de Educación Superior, Informes anuales de los años respectivos).

El censo de 1953, reflejaba la situación previa al inicio de las grandes transformaciones que traería la Revolución, cuando recogía que había entonces trabajando como graduados universitarios en calidad de científicos y profesores titulados de perfil socio-humanístico (rectores, profesores universitarios, maestros titulados y sociólogos, economistas o estadísticos), 5645 sujetos (Tribunal Superior Electoral, 1953, 204). Sin lugar a dudas, éstos eran los recursos humanos de perfil socio-humanístico con los que contaba el país por aquel entonces, aunque dedicados básicamente al ejercicio de la profesión y en especial, solamente a la enseñanza.

Al cierre del curso 2005, las cifras de graduados universitarios, laborando tan sólo en todas las instituciones de educación superior del país, ascendía a 27 986, cifra que no toma en cuenta a los 63 101 profesores que se desempeñan como profesores a tiempo parcial en todas las sedes universitarias municipales del país (Ministerio de Educación Superior, 2005, 98).

---

<sup>9</sup> El entre paréntesis es del autor de esta investigación.

Es evidente que la Universidad cubana se benefició entonces y de manera sustantiva de las transformaciones acaecidas al Triunfo de la Revolución, y en la temprana fecha del 10 de enero de 1962 un profundo proceso de reformas se puso en marcha en las universidades, tal como quedó esbozado en la Reforma de la Enseñanza Superior.

Esta reforma (Reforma Universitaria, 1962) preconizaba postulados de acento profundo y esencialmente transformadores para su época, y en su texto se definen principios claves en materia de política social educativa de largo alcance, entre ellos:

- La existencia del nexo evidente entre el desarrollo de la economía y de la sociedad cubana y la formación de científicos y técnicos.
- La Universidad como vía que permite a la ciencia y la técnica modernas ponerse al servicio de la sociedad.
- El predominio y la garantía de una enseñanza realmente activa y centrada en la educación integral de los estudiantes.
- El carácter científico, tecnológico y humanista de la Universidad Cubana que integra la labor científico investigativa y la labor docente.

Aquella reforma cubana de la enseñanza superior, de naturaleza avanzada para su época, fue posible porque se erigió en el marco social que le brindó la Revolución Cubana. No fue en sí misma, un cambio aislado, sino que devino en parte de todo el conjunto de transformaciones sociales iniciadas en 1959, entre ellas la nacionalización de la enseñanza a todos los niveles y la consecuente gratuidad de la educación. Asimismo, muchas de estas transformaciones en materia de políticas sociales fueron creando las condiciones para la materialización del pensamiento visionario de Fidel Castro de 1960 ya citado, acerca del futuro de Cuba, y que algunos reconocen bajo el nombre de implementación de "una política del conocimiento (Núñez Jover, Jorge, 2001).

Así, entre 1959 a 1962 tienen lugar en el país importantes acontecimientos que sientan las bases para lo que luego tendría lugar, tales como:

- La Campaña de Alfabetización y la instauración del Plan de Becas Universitarias que benefició a más de 100 mil jóvenes, creándose así las condiciones para la reproducción ampliada del claustro universitario luego del éxodo de profesionales que sobrevino con el advenimiento de la Revolución.
- Casi a la par que la promulgación de la citada Reforma, en febrero de 1962, se crea la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de la República de Cuba (ACC), con la finalidad de concentrar los recursos en una institución en la que estuvieran representadas las diversas ramas de las ciencias, tanto naturales como sociales, funcionando como Academia hasta que

en 1994 surge el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. En la década de los 60, se crean: Instituto Nacional de Etnología y Folklore, Instituto de Arqueología, Instituto de Historia, Instituto de Literatura y Lingüística, Museo Histórico de las Ciencias y Archivo Nacional, los que se adscriben a la ACC.

Luego de la creación de estas bases institucionales de carácter general, se suceden acontecimientos que marcaron pautas, condicionando el estado actual de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las IES:

- Surgen en la primera década Escuelas, departamentos e instituciones universitarias, que no habían existido antes o tuvieron poca duración, Escuela de Psicología, de Ciencias Políticas, Departamento de Filosofía, primer departamento de Sociología en la Universidad de Oriente que sesionó tan sólo hasta 1964, el segundo departamento de Sociología, en la Universidad de La Habana, que surge en 1969, los Equipos de Investigaciones Económicas adscritos a la Rectoría de la Universidad de La Habana, el Centro de Estudios Demográficos en 1972, entre otros.
- Estas dependencias se incorporan durante la década del 60 a la práctica social de la investigación como parte de la universalización que la Reforma Universitaria y la Revolución propugnaban. Así sucede con la participación del Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente en la erradicación de los barrios marginales; del departamento de Sociología de la Universidad de La Habana en la creación y seguimiento de grandes planes agropecuarios y comunitarios; la antigua Escuela de Letras en la transformación del Escambray; la participación conjunta e integrada por primera vez de varias dependencias universitarias y de la Academia de Ciencias en las investigaciones en la Isla de la Juventud y en la Sierra del Rosario y los Órganos; la participación de los llamados Equipos Económicos y la Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana en los estudios de la Sierra Maestra en su primera etapa, y después esta última, en la Sierra del Rosario, por sólo citar los más notables.
- En 1965, y a partir de una I Reunión Nacional sobre la Investigación Científica entonces celebrada, se dan los primeros pasos para conformar Planes de Investigación Científica para 1965 y 1966, agrupados por campos de la ciencia, pues aún no se hablaba de prioridades de la investigación.

Esta etapa de reformas institucionales y creación de instituciones científicas, es seguida de esfuerzos importantes para coordinar nacionalmente la actividad científica, período que se extiende hasta principios de los 80. Es en ese período que:

- Se crea en 1974 por acuerdo del Consejo de Ministros el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica, como órgano estatal con el propósito de elaborar y controlar la política científica. Dos años después se convierte en Comité Estatal de Ciencia y Técnica que sustituye las funciones del antiguo Consejo y elabora un conjunto de regulaciones para organizar el Sistema Nacional de Ciencia y Técnica.
- Se crea en 1976 el Ministerio de Educación Superior y la multiplicación simultánea de la red de Centros Universitarios que alcanza la cifra de 36 en 1980, ampliamente rebasada en los momentos actuales, hasta llegar a 65 instituciones, 17 de ellas adscritas directamente al MES.
- Se completa prácticamente la red actual de centros e instituciones científicas, y ya para ese entonces varios Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) disponen al menos, de una entidad de ciencia adscrita a cada uno de ellos.
- En 1977 se crean las regulaciones para el trabajo científico-investigativo en las instituciones de educación superior y concluyen los procesos de categorización docente del personal que en ellas labora.
- Cuba se incorpora en 1977 a los Grupos de Expertos de Países Socialistas para la Organización de la Investigación Científica.
- En 1978 se constituye el Consejo Científico Superior de la Academia de Ciencias, órgano de consulta y para el estudio y formulación de recomendaciones en CYT.

Sobreviene en la década de los 80 una reestructuración del sistema, que se expresó en la consolidación de las funciones rectoras de la Ciencia y la Educación Superior en la Academia de Ciencias y en el Ministerio de Educación Superior, respectivamente. Así:

- En 1980 se disuelve el Comité Estatal de Ciencia y Técnica y se le asigna a la Academia de Ciencias, rango de Ministerio e importantes funciones en materia de políticas y organización de la CYT.
- Entre 1981 a 1985 se conforma el I Plan Nacional de Ciencia y Técnica integrado por Programas Principales Estatales, Problemas Principales Sociales, Problemas Principales de Investigación Fundamental, en donde se rebasó el enfoque disciplinario y se puso de manifiesto la visión problémica jerárquica.
- En 1981 se categorizaron los trabajadores de la investigación científica en el país y por primera vez se publican las revistas especializadas por ramas de la ciencia del MES, que hoy suman

35, de ellas 9 de ciencias sociales y humanísticas, y comienza a circular la Revista de Educación Superior.

- En 1983 se aprueba la creación de los Consejos Científicos a nivel de instituciones y centros de todo el ámbito de la ciencia y la educación superior.
- En 1985 se consolida el perfeccionamiento de la enseñanza de cuarto nivel y del otorgamiento de grados científicos.
- En quinquenio 1986-90, se formulan propuestas de planes de investigación a más largo plazo que toman en cuenta señalamientos del PCC, así quedan formulados 18 Problemas Principales de Ciencias Sociales, de ellos 12 de interés económico en contraposición a la ausencia de éstos en el quinquenio anterior, sin embargo, estuvieron ausentes temas de carácter histórico. Se formula por vez primera un Programa Científico-Técnico de apoyo a un programa de desarrollo estatal y que forma parte de éste, relacionado con las transformaciones del Plan Estatal Turquino-Manatí. Este programa incorporó por vez primera una visión científica integrada del desarrollo de un territorio, y las investigaciones sociales universitarias jugaron también un papel significativo.
- La desaparición del campo socialista europeo trajo consigo, efectos sobre la investigación socio-humanística, entre ellas, la reorientación geográfica del intercambio académico con el exterior, la confrontación de ideas, la posibilidad de enfrentarse con otras visiones y experiencias más recientes en la construcción del socialismo, los que aparejados a las implicaciones derivadas del Período Especial en el campo de la agudización de las inequidades sociales y territoriales, la aparición de nuevos actores sociales y económicos y de los métodos de la planificación, cambiaron de manera significativa los temas de interés de la investigación socio-humanística.
- En el quinquenio 1991-95, se incorporan la figura de los Programas Científico-Técnicos, 2 de ellos dedicados a temas socio-humanísticos (Programas de Cuadros y Juventud), junto a 14 Problemas de Ciencias Sociales y surgen también por vez primera la figura de los Problemas Ramales. Se incorporan nuevos problemas de investigación a tono con las transformaciones sociales y económicas aparejadas. El MES incorpora tres problemas ramales en ese plan relacionados con el perfeccionamiento de la formación profesional del estudiante de la Educación Superior, con la superación del egresado universitario y con el perfeccionamiento de la enseñanza de las lenguas extranjeras.

- Este período 1990-95, se caracteriza también con las medidas de orden organizativo para apoyar el Plan de Ciencia y Técnica de ese quinquenio, y así se crean los polos científico – productivos y territoriales.
- En 1991 se celebra en Cuba el 18 Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) que implicó la presencia de más de 3000 investigadores de la región. De igual manera se suceden periódicamente encuentros mundiales auspiciados por el Instituto de Filosofía, la ANEC, entre otros, que posibilitan nuevos intercambios.
- En 1992 se crea el Polo de Humanidades que perseguía impulsar problemas importantes y urgentes y un acercamiento más sistemático entre la academia y los ejecutores de las políticas. Este Polo está ahora en franco proceso de reactivación.
- En los años del llamado Período Especial permanecieron abiertas las más de 200 instalaciones creadas durante los años de Revolución, y surge también la figura de la reserva científica, concebida para proteger a jóvenes recién graduados que no podían acceder a un empleo, debido a las restricciones inversionistas de aquel momento.
- En 1994 surge el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, CITMA y la consiguiente reestructuración de funciones de la Academia de Ciencias. Se va conformando el nuevo Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT).
- En el curso 1994-95, están en franco desarrollo los Programas Ramales de Investigación del MES, uno dedicado al perfeccionamiento de la gestión universitaria propiamente, y el otro a las investigaciones de corte pedagógico.
- En 1994 se extiende la Dirección por Objetivos a todos los OACE, en el curso 1994-95, se fortalece papel rector del MES en la preparación y superación de los cuadros del país, y a fines de 1995, la Secretaría del CECM le asignó al MES la tarea de realizar dictamen de la tarea que en ese sentido realizaron los OACE del país.
- En 1995 se celebra la Audiencia Pública “Universidad y Sociedad” promovida por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), que contribuyó a que se profundizara la convicción de que el organismo debía responder a las expectativas y demandas del país con mayor eficiencia.
- A partir de 1996 se transforma la estructura de Problemas y temas, en los actuales Programas Científicos que hoy conocemos, y quedan organizado el Plan 1996-2000 con 4 Programas Nacionales para las Ciencias Sociales, dos de ellos dedicados a la Economía Cubana y a las Relaciones Internacionales y los restantes al Turismo, en un caso y en el otro a la Sociedad

Cubana. Con posterioridad, a esa fecha continúan aproximadamente esas estructuras por programas, sólo que con las siguientes modificaciones, desaparece el tema del turismo como programa nacional, y se incorporan la problemática del trabajo con los cuadros y la Historia de Cuba, en calidad de programas nacionales.

- En el curso 1996-97 tiene lugar en Cuba, la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe, co-auspiciada por CRESALC, UNESCO y el MES.
- En 1998 tiene lugar la primera edición de la I Convención Internacional de la Educación Superior, Universidad 1998, que cada 2 años tiene lugar iniciándose con eventos de base de carácter selectivos y que en su última edición, celebrada en 2006, convocó a las instituciones de educación superior de otros organismos.
- A finales de los 90, se extiende el concepto de Universidad Científica, Tecnológica y Humanista a prácticamente todas las CES que existían en las provincias, se generalizan los estudios socioculturales en los cursos regulares diurnos y los departamentos de marxismo devienen en gran medida en el embrión de estas transformaciones. Se crean entonces facultades de Humanidades, donde quiera que no había aún una facultad de perfil socio-humanístico y la actividad de investigación desde los departamentos y centros de estudios que se iban creando, va asumiendo compromisos de transformación comunitaria. Esta decisión del organismo, marcaría un hito en el desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las IES, puesto que facilitó las transformaciones radicales que sobrevinieron con la nueva etapa de la universalización.
- En 1999 comienzan los programas sociales de la Batalla de Ideas. Estudiantes y profesores universitarios realizan investigaciones en los períodos vacacionales para evaluar impactos sobre la sociedad de las transformaciones ocurridas a partir del Período Especial. Surgen las Escuelas de Trabajadores Sociales y su primera graduación se lleva a cabo en el curso 2000-2001. Para ese entonces la red de estructuras institucionales del tipo de Facultades de Humanidades y/o Ciencias Sociales, al menos una en cada CES, participan en la creación de las Escuelas de Trabajadores Sociales, Regionales y Provinciales, y garantizan los programas de formación o habilitación de éstos.
- Se pone en marcha el nuevo proceso de universalización de la enseñanza a partir del año 2000 que ha significado una significativa explosión de la matrícula y del claustro universitario, y que dada la composición de las carreras que ahora se cursan, presupone un impacto importante para las Ciencias Sociales y Humanísticas y para el desarrollo social en los territorios del país. Todos los CES del país tienen condiciones creadas para la atención metodológica de las

carreras que se cursan en cada territorio y para la preparación del personal docente que a ellas se incorpora en calidad de profesores a tiempo parcial.

- Se aprueba en el año 2002, las Resoluciones 132 y 133 del CITMA que definen la política nacional para las Ciencias Sociales y Humanísticas y regula la creación del Consejo Superior de Ciencias Sociales y Humanísticas, a partir de esa fecha comenzarían a crearse los Consejos Provinciales de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Se pone de manifiesto a lo largo de todos los antecedentes expuestos, como se han ido paulatinamente creando condiciones para el desarrollo de las ciencias sociales y humanísticas y su extensión a todo el país. Pero las Universidades, debido a su vocación formadora de profesionales, a lo largo de todos estos años, han sido sin lugar a dudas, el germen del surgimiento de las Ciencias Sociales y Humanísticas. El entorno ha ido transformándose y hay nuevas realidades que continuar transformando. Pero existen potencialidades científicas al interior de las instituciones de educación superior del MES, que deben ser examinadas para evaluar fortalezas y debilidades, a fin de enfrentar los desafíos que se avecinan y la llegada de la hora de estas ciencias.

## **2.2. Características y potencialidades de la actividad de investigación en las Ciencias Sociales y Humanísticas de las instituciones del MES.**

La caracterización de la actividad de investigación y el análisis de las potencialidades científicas de las instituciones del MES, que se dedican a la actividad de Ciencias Sociales y Humanísticas, se llevó a cabo mediante la consulta y utilización de fuentes documentales y bases de datos, así como a partir de la aplicación de entrevistas y otros métodos empíricos para la recogida y análisis de información. Todo ello permitió ir creando un nuevo conocimiento verificable y generalizable.

La información acerca de la magnitud de los recursos humanos calificados (profesores e investigadores universitarios) que laboran en las áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas de las instituciones del MES, fue suministrada directamente por las vice-rectorías de investigación de esas instituciones en la ocasión de la elaboración de sus informes anuales del trabajo científico del año 2005. La caracterización del nivel de calificación de esos recursos humanos que laboran en esas dependencias y la disponibilidad según CES, se hizo mediante consulta de la base de datos en formato Access de doctorados suministrada por la Comisión Nacional de Grados Científicos con fecha de cierre 2005.

Como fuente básica para la recopilación de datos acerca de los resultados científicos en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas de los centros de educación superior (CES) y el análisis de la pertinencia de éstos con las demandas nacionales y sociales, se utilizaron los reportes que

declaran los CES y aparecen consignados en sus Informes Anuales del Trabajo Científico. Estos informes se llevan a cabo como parte del Proceso Anual de Rendición de Cuentas que tiene lugar desde un departamento y/o centro de estudio universitario hasta el propio organismo, a través del cual se van recogiendo los títulos y nombres de autores de toda la producción científica que se obtiene en forma de artículos, libros, monografías, ponencias en eventos, etc.

Así, se procesó entonces toda la producción científica relacionada con las Ciencias Sociales y Humanísticas que aparece reportada en los informes de cada uno de los 17 CES adscritos al MES, mediante cientos de fichas bibliográficas creadas para cada resultado reportado a través de esta vía en los informes de los años 2003 y 2005, que se fueron clasificando según cada una de las 14 prioridades de la Política Nacional para las Ciencias Sociales y Humanísticas (Resolución 132/2002). El resultado alcanzado, que expresa la distribución de la producción científica de cada año según las 14 áreas priorizadas, se promedió para obtener una distribución representativa de ese bienio a fin de evitar las variaciones aleatorias y repetición de títulos que pudieran haber de uno a otro año. Estos años se seleccionaron como representativos de un período que marca el inicio de la puesta en práctica de la Resolución 132/2002 del Ministerio CITMA para normar las prioridades nacionales investigativas, y el año 2005, más reciente, en que puede haber transcurrido tiempo suficiente para que se generalice más el conocimiento de dicha resolución en todos los CES.

Otro tipo de fuente consultada para la recopilación de la información empírica relacionada con la correspondencia de la actividad investigativa con las demandas nacionales y sociales, estuvo constituida por las bases de datos de todos los proyectos de investigación vinculados a Programas Nacionales, Ramales y Territoriales que elabora y actualiza cada año la Dirección de Ciencia del CITMA. Son tablas formato Excel, en donde cada registro es un proyecto formalmente inscrito en cada uno de estos programas, y en las que aparece consignado el título del programa al que pertenece, el título del proyecto, la entidad ejecutora principal y la provincia y organismo correspondiente. Estas bases de datos permitieron analizar la pertinencia de aquellos proyectos de las instituciones universitarias adscritas al MES relacionados con las Ciencias Sociales y Humanísticas con las prioridades del país, expresadas estas últimas mediante los programas.

También fue procesada la base de datos Cuba Ciencias en formato Access, del Instituto de Documentación e Información Científico-Técnica (IDICT) del CITMA, que recogen todas las publicaciones cubanas registradas de 1990 hasta 2005 con el propósito de analizar la visibilidad nacional de la producción científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas según instituciones del MES, con la finalidad de evaluar las potencialidades de esas dependencias en cuanto a su desempeño en la actividad investigativa en estas disciplinas.

### 2.2.1 Las instituciones de Ciencias Sociales y Humanísticas en Cuba y en el MES.

La Revolución cubana con su impresionante obra educacional fue garantizando las bases para el desarrollo de las ciencias en nuestro país. Precisamente los resultados de esta obra educacional, en términos de capacidades institucionales y organizativas y recursos humanos calificados, distribuidos por todo el territorio nacional, en mayor o menor proporción, devienen en las principales fortalezas para el desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en el país. Pero, debe analizarse la expresión territorial de todo esto, a fin de evaluar adecuadamente las potencialidades de cada CES en los territorios para enfrentar las nuevas necesidades y demandas sociales.

Como ya se pudo conocer, desde los primeros años de la década de los 60, se empezaron a crear centros de investigaciones e instituciones habilitadas, en mayor o menor medida, para el ejercicio del quehacer científico. A finales de los 80, se completaba prácticamente el conjunto de centros de ciencias sociales y humanísticas en el país. Asumen estas instituciones diferentes denominaciones según el predominio y/o combinación en ellas de la investigación, la producción, la comercialización de los resultados y la prestación de servicios científico-técnicos. Varias fueron las denominaciones que se utilizaron para distinguirlas, Unidades de Ciencia y Técnica (UCT), Áreas de Investigación-Desarrollo (AID), etc. Hoy se les denomina Centros de Investigación, Unidades de Desarrollo Científico-Tecnológico, etc.

En el informe del PNUD acerca de la ciencia, la tecnología y el desarrollo humano en Cuba se consignaba que la cifra total de Centros de Investigación Científica en 1997 era 221, a diferencia de los 143 que habían 10 años atrás, crecimiento este que tuvo lugar a pesar del "período especial", cuestión que revela el papel otorgado a la ciencia y la innovación tecnológica en la estrategia de desarrollo socioeconómico (Informe sobre la ciencia /.../ 2004, p.22 y 57). La misma fuente, indicaba que 57% de estas instituciones eran Centros de I+D propiamente y que el 35% restante eran Áreas de Investigación-Desarrollo. Otra información adicional, clasificaba esas instituciones según ramas de la actividad señalando que el 40% pertenecían a las ciencias técnicas, mientras que un 19% a las ciencias biomédicas, el 17% a las agropecuarias y un 15% a las Ciencias Sociales, a las que se le dedica especial atención en este estudio. Sin embargo esta clasificación no toma en cuenta a facultades y centros de estudios universitarios en donde también se investiga en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

En mayo del 2003 se pone en práctica en el país una nueva modalidad de clasificación de las instituciones de ciencia<sup>10</sup> que las considera y denomina ahora como Entidades de Ciencia e

---

<sup>10</sup> Se trata del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica (Resolución 79/2003) del CITMA.

Innovación Tecnológicas (ECIT), definiendo como tal a aquellas cuyo objeto social fundamental se vincula con la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación tecnológica, la prestación de servicios científicos y tecnológicos de alto nivel de especialización, las producciones especializadas o una combinación de estas actividades principales (CITMA, 2003, 5).

Ahora bien, en esta clasificación no se incluyen instituciones que prestan servicios para el propio desarrollo de las actividades de ciencia y técnica (ACT), ni a otras que se especializan en el control y regulación de aspectos de la actividad científico-técnica (entidades de Interfase). Asimismo están excluidas del concepto de Entidad de Ciencia e Innovación Tecnológica, las Universidades con sus facultades, Institutos Superiores y Sedes Universitarias Municipales, así como los hospitales, donde además de la prestación de servicios de asistencia médica, se realizan actividades de investigación, en menor o mayor medida.

La relación de instituciones científicas<sup>11</sup>, que en Cuba se identifican con las Ciencias Sociales y Humanísticas aparecen relacionadas en el ANEXO VI. Se puede resumir que en 35 CES del país hay personal científico-pedagógico vinculado a la docencia, y también, potencial y/o efectivamente, al trabajo de investigación, relacionado con disciplinas de perfil socio-humanístico. Estos centros pertenecen, 17 de ellos al MES, 16 al MINED, 1 al MINCULT y 1 al MINREX (Ministerio de Educación Superior, 2005, 71-73). A ello habría que agregar que existen 1699 sedes universitarias municipales adscritas al MES en donde se cursan carreras de perfil socio-humanístico.

A continuación se muestran las instituciones adscritas al MES en donde en mayor o menor medida se realizan investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

La información recogida en el cuadro estadístico, separa las dependencias en facultades y centros de estudio e investigación propiamente, y en los últimos, el predominio de la investigación socio-humanística es mucho mayor. A la derecha aparecen expresadas los CES a las que pertenecen y en el Anexo V el nombre completo del CES según sus siglas.

Se evidencia la existencia de una muy diversa red<sup>12</sup> de instituciones de educación superior y centros de investigación<sup>13</sup> que cubre todo el país, en donde están creadas condiciones mínimas para la realización de investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas. En el

---

<sup>11</sup> Debe señalarse además que más del 50% de las instituciones hasta ahora relacionadas tienen diez y más años de creadas, lo que revela experiencia en este sentido (INSTITUTO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA, 2005).

<sup>12</sup> La denominación de red de instituciones que se ha empleado no se sustenta en el hecho de que sostengan relaciones de trabajo necesariamente entre sí, y el término hace más bien referencia al nivel de cobertura territorial que muestran.

<sup>13</sup> Ver en anexo la relación nominal de los centros de estudios y de investigación adscritos al MES.

caso más extremo, una provincia cuenta al menos con una Facultad de Humanidades, con departamentos para la organización de la enseñanza de Idiomas, Marxismo-Leninismo y otro para la atención a las carreras socio-humanísticas que se imparten en el CES y en las Sedes Universitarias de la provincia, y también están presentes en todas las provincias los estudios de economía que se atienden desde facultades afines. Todas las provincias cuentan al menos con un centro de estudios que se dedica al desarrollo de investigaciones pedagógicas para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### CUADRO 1: Instituciones del MES con actividades de investigación socio-humanística

TIPOS DE IES SEGÚN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS	Nro.	CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CES)
<u>Facultades</u>	<u>41</u>	
<i>Ciencias Sociales y Humanísticas</i>	13	UPR, UNAH, UMCC, UCF, CUSS, UNICA, UC, CULT, UHOLM, ISMMM, UDG CUG, CUIJ
<i>Ciencias Sociales</i>	2	UCLV, UO
<i>Humanidades</i>	2	UCLV, UO
<i>Psicología</i>	2	UH, UCLV
<i>Filosofía e Historia</i>	1	UH
<i>Comunicación Social</i>	1	UH
<i>Artes y Letras</i>	1	UH
<i>Derecho</i>	4	UH, UCLV, UC, UO
<i>Ciencias Económicas (a)</i>	10	UPR, UNAH, UH, UMCC, CUSS, UNICA, UC, UHOLM, CULT, CUG
<i>Contabilidad y Finanzas</i>	1	UH
<i>Ciencias Económicas Empresariales</i>	4	UCLV, UCF, UDG, UO
<u>Centros de Estudios y de Investigación</u>	<u>51</u>	
<i>Desarrollo Educacional</i>	16	UPR, UNAH, UH, ISPJAE, UMCC, UCF, UCLV, CUSS, UNICA, UC, CULT, UHOLM, ISMMM, UDG, UO, CUG
<i>Técnicas de la Dirección</i>	7	UH, UH, ISPJAE, UCLV, CUSS, CULT, UHOLM
<i>Desarrollo Comunitario, Rural y Agrario(b)</i>	7	UPR, UNAH, UCLV, UCF, UC, CULT, UO
<i>Estudios económicos (c)</i>	4	UH, UH, UC, UO
<i>Especialidad social y cultural (c)</i>	7	UH, UH, UH, UH, UH, UCF, UHOLM
<i>Especializado País - región</i>	2	UH, UO
<i>Turismo</i>	8	UPR, UH, UMCC, UCLV, UNICA, UC, UHOLM, UO

Nota (a) En los casos de UMCC y UHOLM son facultades de Economía e Ingeniería Industrial.

(b) No se tome en cuenta a la EEPFIH adscrita a la Universidad Matanzas

(c) Incluye un Centro de Investigación en la UH

Las siglas se corresponden con el nombre de los Centros de Educación Superior. Ver anexo V

FUENTE: Ministerio de Educación Superior (2005). Datos de archivos de los CES.

Todo ello deviene de hecho en una de las potencialidades de la actividad científica en este campo, ya que existen las condiciones mínimas en todas las provincias para el desarrollo de estas actividades.

### *2.2.2 Los Recursos Humanos de perfil socio-humanístico.*

A continuación se sintetiza y analiza información relativa a la magnitud de los graduados universitarios que laboran en condición de investigadores y docentes en las instituciones del país, tanto del MES como de otros organismos, vinculadas con las disciplinas socio-humanísticas, con el propósito de evaluar la significación relativa de estos últimos dentro del potencial científico del país.

La primera columna recoge los efectivos de recursos humanos en cada OACE dedicados a la investigación socio – humanística.

Las cifras relativas al MES se refieren lógicamente a profesores e investigadores, aquí no se hace distinción entre unos y otros, ya que ambos tienen funciones similares; en el caso de los profesores incorporados a los departamentos, básicamente imparten docencia, investigan en menor medida, en dependencia del peso de la docencia, son también tutores de diplomas y de trabajos de cursos que pueden formar parte o no de las líneas de investigación de los departamentos en que se desempeñan, cursan maestrías y hacen doctorados que exigen actividad investigativa; y, en el caso de profesores e investigadores que laboran en centros de estudios y de investigaciones, éstos básicamente investigan, pero no dejan de impartir docencia de pregrado o postgrado, y también tutelar estudiantes de diplomas y de cursos.

La segunda y tercera columnas muestran la distribución o peso relativo, según se tome o no en cuenta en el total, la cifra de los recursos humanos que laboran en los 14 institutos pedagógicos y filial de la Isla pertenecientes al MINED, respectivamente.

Las cifras del cuadro ponen de manifiesto las potencialidades que se reúnen en las instituciones del MES, en términos de recursos humanos para la investigación científica socio-humanística, debido a la importancia numérica relativa de este potencial, que lógicamente es mucho más alto cuando no se toma en cuenta las cifras del claustro universitario de los Institutos Superiores Pedagógicos.

**CUADRO 2. Cantidad de profesores e investigadores que laboran en instituciones de Ciencias Sociales y Humanísticas según OACE.**

OACE	TOTAL	PORCIENTO	PORCIENTO (a)
<b>MES</b>	<u>2421</u>	<u>26.0</u>	<u>83.4</u>
<b>MINTRAB</b>	27	0.3	0.9
<b>CITMA</b>	72	0.8	2.5
<b>UJC y FMC</b>	15	0.1	0.5
<b>MEP</b>	66	0.7	2.3
<b>MINTRAB</b>	27	0.3	0.9
<b>CONS. ESTADO Y CECM</b>	36	0.4	1.2
<b>MINCULT</b>	210	2.2	7.4
<b>MINED</b>	6386	69.2	
<b>(ICCP)</b>	(26)		0.9
<b>T O T A L</b>	<b>9260</b>	<b>100</b>	

Nota: a) Por cientos deduciendo los efectivos del MINED en los I.S.Pedagógicos.

No se dispone de cifras del sistema de Escuelas del PCC y sus 6 centros. El personal del MES que labora en las Escuelas de Trabajadores Sociales está incluido en las plantillas de las Facultades de los CES del MES. Se omiten los datos de profesores a tiempo parcial en las Sedes Universitarias Municipales.

FUENTE: Datos extraídos de registros de cada OACE y/o centro.

Por otra parte, si se incluyeran las sedes universitarias municipales (SUM) del MES, que alcanzaron la cifra de 340<sup>14</sup> en el curso 2005-06, y en las que las 2/3 partes de las carreras que se imparten son de perfil socio-humanístico, el número de instituciones de educación superior aptas para el desempeño de actividades científicas en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas pertenecientes al MES, se elevaría considerablemente, y de igual manera la cifra de recursos humanos susceptibles de ser movilizados para actividades de investigación en el Campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las instituciones del MES.

A la cifra de más de 2000 especialistas en las IES del MES que aparece en el cuadro habría que añadir entonces aproximadamente el 66% de los más de 7000 profesores a tiempo parcial<sup>15</sup> que

<sup>14</sup> Además de las 168 SUM, se cuentan sedes en bateyes azucareros para la atención a la tarea “Álvaro Reinoso”.

<sup>15</sup> Se hace distinción entre personal a tiempo completo y parcial. Los primeros se refieren a los profesores del MES como sistema de educación superior, que se desempeñan simultáneamente en un CES rector y también imparten docencia en una SUM de la provincia, adscrita al CES donde labora; los profesores a tiempo parcial, son especialistas de otros organismos de la producción y los servicios o jubilados que se contratan con la finalidad de impartir docencia en las SUM y que también pueden hacerlo para tutorar trabajos de diploma y demás actividades científico-estudiantiles.

laboran en dichas sedes y que se desempeñan como docentes de asignaturas de carreras de perfil socio-humanístico (Ministerio de Educación Superior, 2005, 82).

A continuación se analiza la presencia de profesores e investigadores que laboran en facultades, departamentos y centros de estudios y de investigación de perfil socio-humanístico adscrito a los diferentes Centros de Educación Superior (CES) del MES, con el propósito de evaluar que instituciones tienen mejores potencialidades, en términos absolutos y relativos, de fuerza de trabajo calificada susceptible de vincularse cada curso con la investigación en el campo de las disciplinas socio-humanísticas.

La segunda y tercera columnas del cuadro recogen las cantidades de profesores y/o investigadores totales y la de aquellos, de éstos, que laboran en dependencias de dicho CES con perfil socio-humanístico (facultades, centros de estudios y de investigación ya reportados en el cuadro 1)

La información que el cuadro suministra permite arribar a las siguientes conclusiones:

- Todos los CES del país, y por tanto, todas las provincias, en mayor o menor medida, cuentan con recursos humanos del tipo de graduados universitarios, que laboran en dependencias universitarias vinculadas con las Ciencias Sociales y Humanísticas, y de hecho conforman un potencial científico-investigativo para la actividad de investigación socio-humanística.
- Como podía esperarse, la presencia de graduados laborando en áreas socio-humanísticas es mucho menor en aquellas CES más especializados y con una composición de carreras menos universal, por ejemplo el ISPJAE, la Universidad Agraria de La Habana, el Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa.
- A pesar de los esfuerzos de la Revolución para llevar la obra educacional a todos los territorios, se pone de manifiesto cierta tendencia a una concentración de estos recursos que no se corresponde con la distribución que presenta la población del país; así, en Ciudad de La Habana, se concentra el 19% de la población residente, pero la Universidad de La Habana, concentra ella solo casi el 30% de los graduados universitarios que laboran en dependencias socio-humanísticas del MES, y que potencialmente investigan en ese campo.
- Las provincias más occidentales del país, en donde reside el 39% de la población cubana, absorbe el 43% de estos profesores e investigadores universitarios que laboran en esas áreas; mientras que las provincias del centro y porción más oriental, en donde reside el 25 y 35% de los cubanos, disponen casi del 29% cada una de estos recursos universitarios para la investigación socio-humanística.

**CUADRO 3. Graduados universitarios que laboran en áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas y porcentajes que representan en cada CES.**

CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TOTAL	EN ÁREAS C.S.H.	POR CIENTO	POR CIENTO
UNIVERSIDAD DE PINAR RÍO	346	112	32	4.6
UNIV. AGRARIA DE LA HABANA	365	18	5	0.7
UNIVERSIDAD DE LA HABANA	1265	697	55	28.9
ISPJAE	764	37	4	1.5
UNIVERSIDAD DE MATANZAS	371	140	38	5.8
UNIVERSIDAD CENTRAL LAS VILLAS	867	329	38	13.7
UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS	230	75	33	3.1
CENTRO UNIV. SANCTI SPIRITUS	135	44	32	1.8
UNIVERSIDAD DE CIEGO AVILA	251	62	24	2.5
UNIVERSIDAD DE CAMAGUEY	479	192	40	8.0
CENTRO UNIV. DE LAS TUNAS	162	50	30	2.1
UNIVERSIDAD HOLGUIN	364	120	33	4.9
INS. SUP. M. M. MOA	162	30	18	1.2
UNIVERSIDAD DE GRANMA	319	105	33	4.3
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	945	360	38	14.9
CENTRO UNIV. GUANTANAMO	121	35	29	1.4
CENTRO UNIV. ISLA JUVENTUD	34	15	44	0.6
<b>TOTALES</b>	<b>7180</b>	<b>2421</b>	<b>34</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Datos proporcionados por los diferentes CES, 2005.

Hay que alertar al lector nuevamente a propósito de dos cuestiones: se está partiendo del hecho de que está fuerza de trabajo graduada universitaria que en gran medida se desempeña en la docencia, tiene potencialidades de participar en la actividad de investigación, y de hecho lo hace, en mayor o menor medida, porque ello forma parte de la labor substantiva de los CES. Por otro lado, no se conoce la especialidad de la que son graduados estos recursos humanos, y ello se valora que no es significativamente importante ya que las tendencias actuales del desarrollo científico, rebasan las especialidades de base de los graduados universitarios y estos profesores y/o investigadores desempeñan su actividad de investigación en temáticas que se avienen con el objeto social de los departamentos docentes y/o centros de estudios donde laboran.

La calificación del claustro universitario que labora en las instituciones de perfil socio-humanístico pertenecientes al MES, resultó analizada acudiendo a los resultados que se van incorporando a la Base de Datos de Tesis de Doctorado que administra la Comisión Nacional de Grados Científicos.

Hay que tomar en cuenta que el doctorado no es un fin en sí mismo, sino un recurso para aspirar a la excelencia universitaria y a través de ello, contribuir al enriquecimiento de la vida académica y su proyección social

Las consultas que se le hicieran a la referida base de datos, permiten conocer que hasta junio del 2005, 6918 profesionales de origen cubano y en activo, poseían el grado académico de Doctor en Ciencias<sup>16</sup>.

Corresponden al campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, que incorpora por definición de partida las Ciencias Económicas y Pedagógicas, un total de 2342 doctores, es decir el 34% de los doctores cubanos en activo hasta esa fecha; el 38% de ellos, es decir 900 pertenecen al claustro de instituciones universitarias del MES (Comisión Nacional de Grados Científicos, 2005).

Estos 900 doctores representan a su vez, casi el 38% del claustro universitario del MES que labora en áreas socio-humanísticas (facultades y centros de estudios o de investigación), y su distribución en grandes tipos de ciencias socio-humanísticas es la siguiente: Ciencias Sociales propiamente, un 45% de ese conjunto; Ciencias Económicas, el 30% y Ciencias Pedagógicas, 23% del conjunto de los doctores con ese perfil socio-humanístico que laboran en áreas afines de los CES del MES.

---

<sup>16</sup> La cifra total de título de doctorados emitidos es de 7637 hasta junio 2005, pero para este análisis se han excluido los extranjeros, fallecidos y jubilados, hasta ese entonces.

**CUADRO 4. Doctores en Ciencias Sociales y Humanísticas que laboran en áreas socio-humanísticas de los CES y porcentajes que representan con respecto al total de los recursos humanos de ese perfil en cada CES.**

CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	EN ÁREAS C.S.H.	TOTAL DOCTORES EN C.S.H.	POR CIENTO	POR CIENTO (b)
UNIVERSIDAD DE PINAR RÍO	112	37	33.0	4.4
UNIV. AGRARIA DE LA HABANA	18	14	77.8	1.7
UNIVERSIDAD DE LA HABANA	697	418	60.0	49.7
UNIVERSIDAD DE MATANZAS	140	22	15.7	2.6
UNIV. CENTRAL LAS VILLAS	329	80	24.3	9.5
UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS	75	36	48.0	4.3
CENTRO UNIV. SANCTI SPIRITUS	44	6	13.6	0.7
UNIVERSIDAD DE CIEGO AVILA	62	15	24.2	1.8
UNIVERSIDAD DE CAMAGUEY	192	61	31.8	7.3
CENTRO UNIV. DE LAS TUNAS	50	7	14.0	0.8
UNIVERSIDAD HOLGUIN	120	16	13.3	1.9
INS. SUP. M. M. MOA	30	4	13.3	0.5
UNIVERSIDAD DE GRANMA	105	5	4.5	0.5
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	360	109	30.3	13.0
CENTRO UNIV. GUANTANAMO	35	8	22.9	1.0
CENTRO UNIV. ISLA JUVENTUD	15	3	20.0	0.3
<b>TOTALES</b>	2384(a)	840	35	100.0

Nota: (a) Se excluyó la información del ISPJAE.

(b) Por ciento con total a 840 doctores en el claustro de las IES

FUENTE: Cálculos del autor a partir de información contenida en Base de Datos de doctores CNGC, Junio 2005.

Es significativo que todas las áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas dispongan de doctores en alguna de las especialidades de dichas ciencias. Llama la atención la situación tan favorable que presenta el claustro de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Agraria de La Habana, la Universidad de La Habana y la Universidad de Cienfuegos, donde más del 35 del claustro de las áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas de esos CES eran doctores. Por el contrario, las situaciones más desfavorables la presentan la Universidad de Granma, y el Centro Universitario de Sancti Spíritus, en donde la proporción de doctores es mucho más baja. Ahora bien, cerca del 50% de los doctores de perfil socio-humanístico que laboran en IES del MES, lo hacen en la Universidad de La Habana, poniéndose en evidencia una vez más la ya citada tendencia a la concentración de estos recursos y de hecho, una mejor situación para enfrentar las tareas de investigación que se acometen.

Por otra parte, desde 1994 a junio 2005 se habían expedido 16799 títulos de maestría en el país a través de 214 programas de maestrías, y 61 de ellos pertenecen al campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas. A ello hay que añadir más de 893 títulos de especialidad de postgrado otorgados, especialmente en docencia universitaria a muchos profesores de las Sedes Universitarias Municipales (Ministerio de Educación Superior, 2005, 34).

Estos comentarios hablan positivamente de la preparación que ha venido recibiendo el claustro, pero la distribución de los profesores e investigadores que laboran en áreas de perfil socio-humanístico presenta una desigual distribución territorial, desfavorable para regiones en donde comienzan a necesitar más de estos efectivos, debido al menor desarrollo territorial relativo alcanzado y las tareas que demandan las SUM y el desarrollo local.

### *2.2.3. La pertinencia de la actividad de investigación con las demandas y necesidades sociales.*

En Cuba a diferencia de otros países, existe un Sistema Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica constituido a partir de 1995, que se apoya a su vez, entre otros elementos, en un Sistema de Programas y Proyectos cuyo objetivo es ordenar los procesos de organización, financiamiento y control de los programas y proyectos y promover que las investigaciones, cuando ello dependa del carácter de la investigación, se realicen a ciclo completo, con el propósito de acercar los resultados al mercado o entidad introductora.

El sistema en cuestión identifica tres tipos de programas atendiendo al nivel de importancia y jerarquía que tienen los problemas a resolver. Estos son los Programas Nacionales (PNCT), los Programas Ramales (PR) y los Programas Territoriales (PT).

Los primeros constituyen la prioridad estatal y dan respuesta al desarrollo económico y social del país, mientras que los segundos se encaminan a la solución de las urgencias de las distintas ramas. Finalmente los Programas Territoriales reflejan las necesidades y problemas a resolver que presentan los diferentes territorios. Estos programas, así como las 14 áreas prorizadas en la Resolución 132/2002 de Política Científica Nacional para las Ciencias Sociales, devienen en una expresión sintética de las necesidades y demandas sociales del país, toda vez que son a su vez aprobados por las instancias del gobierno facultadas para ello.

El cuadro que sigue refleja la estructura de los proyectos de investigación según tipos de programas en el año 2005.

**Cuadro 5. Programas y Proyectos según Tipos de Programas. Año 2005.**

<b>Tipos de Programas</b>	<b>Número de Programas</b>	<b>Número de Proyectos</b>
NACIONALES	19	286
RAMALES (a)	98	2022
TERRITORIALES	114	1195
<b>Totales</b>	<b>231</b>	<b>3503</b>

Nota: (a): La información corresponde a 2004 porque ha habido atrasos en su actualización

FUENTE: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Bases de Datos de Proyectos. Datos suministrados por la Dirección del Ciencia correspondiente a 2005.

Algo más de la tercera parte del total de proyectos asociados formalmente a la solución de problemas nacionales, ramales o territoriales, se vinculaban en el 2005 con necesidades demandadas por los territorios. Sin embargo la dimensión territorial de los proyectos era aún mayor, toda vez que muchos de los que forman parte de los programas nacionales y ramales se llevan a cabo a nivel de un territorio.

El conocimiento y dominio de esta información con todos los detalles que la base de datos del CITMA anualmente proporciona, constituye un instrumento eficaz para la organización de la actividad de I+D en las sedes centrales y municipales, ya que la relación nominal de los proyectos revela en parte el banco de problemas que las diferentes provincias y algunos municipios del país ya han ido identificando.

El cuadro que sigue, recoge la participación resumida de todas las instituciones de educación superior de áreas de las Ciencias Sociales y Humanistas adscritas al MES, como ejecutoras principales de proyectos de perfiles socio-humanístico, vinculados con Programas Nacionales, Ramales y Territoriales.

**Cuadro 6. Programas y Proyectos de perfil socio-humanístico dentro del sistema de Programas de CYT y participación de las IES del MES. Año 2005**

<b>Tipos de Programas</b>	<b>Total de Programas</b>	<b>De ellos, de CSH</b>	<b>Total de Proyectos</b>	<b>De ellos, en CSH</b>	<b>Ejecutados por IES de CSH del MES</b>	<b>Por ciento de proyectos de CSH que ejecutan IES del MES</b>
NACIONALES	19	5	286	35	16	46
RAMALES(a)	98	15	2022	228	25	11
TERRITORIALES	114	21	1195	268	90	33
<b>Totales</b>	<b>231</b>	<b>41</b>	<b>3503</b>	<b>531</b>	<b>131</b>	<b>25</b>

Nota: (a): La información corresponde a 2004 porque ha habido atrasos en su actualización

FUENTE: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Bases de Datos de Proyectos. Datos suministrados por la Dirección del Ciencia correspondiente a 2005.

A simple vista llama la atención la relativamente baja pertinencia de las IES con los programas ramales, y ello es debido al hecho de que en dichos programas participan fundamentalmente instituciones de los diferentes OACE que gerencian sus respectivos programas. El 11% de pertinencia observado para las IES de Ciencias Sociales y Humanísticas del MES, precisamente se refiere a las IES del MES participando en los dos programas ramales de dicho organismo, que se denominan "Investigaciones Pedagógicas en la Educación Superior" y "Perfeccionamiento de la Educación Superior". Debe añadirse que en el año 2006 se aprobó un nuevo programa ramal en el MES denominado "Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo" (GUCID) con 107 proyectos (GUCID, 2006), que elevaría entonces la cifra de Programas Ramales a 99; el número total de proyectos en esos programas, a 2129; a 335 de ellos, el número total de proyectos de perfil socio-humanístico; a 132 la cifra de proyectos socio-humanísticos ejecutados por áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas del MES, y finalmente el por ciento de pertinencia de las IES con los programas ramales subiría a 39%. El porcentaje total de pertinencia con todos los programas de carácter socio-humanístico de las IES del MES, alcanzaría la proporción de 37% por encima del 25%, que aparece sin hacer incorporado los proyectos del nuevo programa GUCID.

Este porcentaje de pertinencia global que expresa la correspondencia de la actividad investigativa con las necesidades y demandas sociales, manifestada a su vez, a través tan sólo de los programas relacionados con las Ciencias Sociales y Humanísticas, a simple vista se corresponde con el peso relativo de los recursos humanos vinculados con estas ciencias, que laboran en dependencias del MES, ascendente al 26% si se tuviera en cuenta el potencial humano del MINED.

**CUADRO 7. Pertinencia de la actividad investigativa en IES de Ciencias Sociales y Humanísticas del MES con el Sistema de Programas de CYT. Año 2005 (a).**

CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	RRHH EN ÁREAS C.S.H.	PNC T	PR	PT	TOTAL PROYECTOS	PROYECTOS POR CADA 10 RRHH EN ÁREAS DE C.S.H.
UNIVERSIDAD PINAR RÍO	112	2	6 *	7	15	1.3
UNIV. AGRARIA HABANA	18	1	11*	11	23	12.7
UNIVERSIDAD HABANA	697	3	20	2	25	0,3
ISPJAE	37	2	6		8	2.1
UNIVERSIDAD MATANZAS	140	1	4*	5	20	1.4
UNIV. CENTRAL LAS VILLAS	329	3	27*	7	37	1.1
UNIVERSIDAD CIENFUEGOS	75		4	6	10	1.3
CTRO. UNIV. SANCTI SPIRITUS	44	1	1*	4	6	1.3
UNIVERSIDAD CIEGO AVILA	62		4	10	14	2.2
UNIVERSIDAD CAMAGUEY	192	1	1	1	3	0.1
CENTRO UNIV. LAS TUNAS	50		26	6	32	6,4
UNIVERSIDAD HOLGUIN	120	1	3	3	7	0.6
INS. SUP. M. M. MOA	30		1		1	0.3
UNIVERSIDAD DE GRANMA	105		2	3	5	0.5
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	360	1	4	2	17	0.5
CTRO. UNIV. GUANTANAMO	35		6	-	6	1.7
CTRO UNIV. ISLA JUVENTUD	15		-	3	3	2
<b>TOTALES</b>	<b>2421</b>	<b>14</b>	<b>127</b>	<b>90</b>	<b>231</b>	<b>0.9</b>

Nota: (\*) Se incorporan proyectos que dirigen SUM del territorio

FUENTE: Cálculos del autor a partir de información contenida en las Base de Datos de proyectos.

Sin embargo, se reflejan significativas diferencias en materia de pertinencia de la actividad investigativa socio-humanística de las IES con el sistema de programas de CYT, cuando se hacen análisis según CES por provincias. Así en el cuadro 7, que recoge la cantidad de proyectos del sistema de programas de CYT relacionados con las Ciencias Sociales y Humanísticas según CES por tipos de programas, y la cantidad total de proyectos que ejecutan por cada 10 profesores y/o investigadores, permite apreciar niveles de pertinencia de la actividad investigativa con los programas de los CES, favorables en los casos de IES como la Universidad Agraria de La Habana

y el Centro Universitario de Las Tunas, y los más bajos niveles de pertinencia se alcanzan en la Universidad de Camaguey, y en menor medida la Universidad de La Habana y el ISMMM.

La Resolución 132/2002 que regula la Política Científica Nacional para las Ciencias Sociales y Humanísticas, y en ella se relacionan las 14 prioridades enunciadas en el capítulo 1, han sido identificadas en este acápite donde se aborda la pertinencia, también como una expresión sintética de las principales demandas y necesidades sociales a satisfacer en plazo más mediato a aquella fecha.

El cuadro 8 recoge la distribución relativa (%) de los resultados científicos (artículos, libros, monografías, etc.) reportada en cada uno de los Informes Anuales del Trabajo Científico-Técnico elaborado por los CES en los años 2003 y 2005, según CES. Estos resultados científicos reportados han sido clasificados por este autor, atendiendo a su relación con cada una de las 14 prioridades de la política nacional ya establecidas para las ciencias sociales y humanísticas, y los por cientos resultan de las cifras que se promediaron para ambos años, 2003 y 2005, con el propósito de evitar fluctuaciones aleatorias y/o títulos repetidos.

Llama la atención un 15% de resultados científicos reportados que no se corresponden con alguna prioridad, pero esto es mayor aún en la Universidad de La Habana, donde es bien probable que haya una mayor y más diversa cantidad de opciones de investigación, que tienen un espectro más variado que el de las 14 prioridades comentadas.

A nivel nacional, el 29% de todos los resultados reportados por los CES, se concentran en temáticas vinculadas con la prioridad de las Ciencias de la Educación. Un 24% se concentra en el área de resultado clave o prioridad vinculada con el perfeccionamiento de la administración pública y la empresa socialista. Se destaca el CES de Las Tunas en donde el trabajo comunitario representa casi el 60% del promedio reportado por esa institución en esos dos años.

#### *2.2.4. Visibilidad y relevancia: otras características de los resultados de la actividad científica socio- humanística.*

La visibilidad de los resultados científicos es otra característica de los resultados científicos que permite evaluar las implicaciones del impacto de dichos resultados, en cuanto a su contribución a la difusión, socialización y aumento del conocimiento.

Esta autora asume las definiciones de visibilidad e impacto de la ciencia que formuló María Elena Mesa Fleitas, a propósito de visibilidad de la ciencia: "*percepción de las distintas manifestaciones de su existencia y desarrollo*", mientras que impacto de la ciencia, "la repercusión de los resultados de la investigación en el desarrollo científico posterior, y los efectos económicos,

sociales y culturales; positivos o negativos que producen la aplicación de las innovaciones, o la práctica científica cotidiana” (Fleitas Mena, María Elena, 2002, 6)

La forma más convencional y práctica de medir la visibilidad efectiva de la producción científica es a través de su publicación en revistas científicas, que suelen ser editadas por sociedades e instituciones científicas. Pero esta visibilidad es tanto más efectiva y notable en la medida que su alcance rebasa las fronteras de un país.

El Institute for Scientific Information (ISI) radicado en Estados Unidos está encargado de confeccionar el índice de impacto<sup>17</sup> o citación para cada revista de las tomadas en cuenta en sus catálogos. A partir del cálculo de estos índices se confeccionan las bases de datos internacionales que se referencian en el Science Citation Index, que a su vez tiene compilaciones de indicadores de impacto de este tipo para revistas especializadas en disciplinas socio-humanísticas, que aparecen en el Social Science Citation Index y en el Arts and Humanities Citation Index. Pero estas ediciones actualizadas del ISI no siempre están disponibles en Cuba para ser consultadas, a fin de determinar una estrategia de políticas de publicaciones dirigidas a elevar la visibilidad internacional de la producción científica.

Existen, no obstante, bases de datos regionales y/o especializadas de menor relevancia, pero de importancia creciente donde se suelen referenciar y leer importante cantidad de artículos

publicados en revistas de menor impacto, por ejemplo Clase (Universidad Autónoma de México), Scielo, entre otras. Como no fue posible llevar a cabo una búsqueda exhaustiva de la visibilidad internacional de la producción científica socio-humanística publicada por cubanos en el exterior, al menos se introduce el análisis del fenómeno a nivel nacional, a partir de la consulta de la base de datos Cuba Ciencias del IDICT.

Antes debe apuntarse que en el país circulan 44 revistas científicas con ISSN, especializadas en temas socio-humanísticos; de ellas, propias de las ciencias humanísticas y de la expresión artística, 20; 2 relacionadas con temas de salud; 2 en economía; 3 en educación y 17 para las ciencias sociales propiamente. El catálogo Ulrichs refiere que 13 de estas revistas están referenciadas al menos en una base de datos internacional especializada, aunque no muy consultadas.

Por otra parte, 9 de las 44 revistas son publicadas por IES del MES para la difusión de la producción científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, que representan el

---

<sup>17</sup> Se trata de un factor de impacto que expresa la relación entre el número de citas recibidas por una revista durante un año determinado y el número de artículos que esta publicó en los 2 años anteriores. Sólo las publicaciones de la Web of Science publicado por el ISI recogen este factor.

20% del total de publicaciones cubanas para estas disciplinas y el 25% del total de las revistas que se publican en los CES del MES. Estas revistas son: Debates Americanos, Patria, Revista Cubana de Psicología, Universidad de La Habana, Economía y Desarrollo, Folletos Gerenciales y la Revista Cubana de Educación Superior, que se editan en la capital, mientras que Islas y Santiago, las publican las universidades de Villa Clara y Oriente, respectivamente.

Se consultó la Base de Datos Cuba Ciencias administrada por el IDICT con el objetivo de analizar la visibilidad nacional de los resultados científicos de las Ciencias Sociales y Humanísticas de las IES adscritas al MES. Esta base de datos, que registró información desde 1997 hasta 2006, fecha en que fue consultada, no tiene una cobertura que satisfaga totalmente, y presenta insuficiente nivel de completitud, especialmente en el campo de las ponencias en eventos científicos y tesis de doctorado defendidas. No obstante ello, se pudieron derivar algunos análisis a partir de los 3102 registros asentados de artículos, monografías, libros, etc. pertenecientes a temáticas socio-humanísticas.

Así, cerca del 30% de los registros pertenecen a instituciones del MES, y de ellas, el 61%, o sea 590, son de autores que laboran en la Universidad de La Habana, seguida a mucha distancia por las universidades central y de oriente, con 92 y 74 registros, respectivamente.

La relevancia de los resultados científicos, expresada a través de premios y reconocimientos otorgados a dichos resultados, es una variable que expresa también de manera concreta y resumida el impacto de la actividad de investigación y a su vez, la correspondencia con las necesidades, ya que en todos los casos las comisiones evaluadores se pronuncian por la utilidad, la difusión y el nivel de introducción en la práctica social de los resultados nominados para premios.

La obtención de tales reconocimientos a lo largo de estos 10 últimos años, ha beneficiado de manera significativa a instituciones del MES, tal como revelan los datos del cuadro 9.

En las tres modalidades de máximo nivel de reconocimientos otorgados a lo largo de estos años, las instituciones de educación superior han alcanzado el 36% de las distinciones otorgadas, y llama la atención que algo menos del 50% de los premios otorgados por la Sección de Ciencias Sociales en los últimos siete años hayan sido logrados por IES, y en especial la Universidad de La Habana, que concentra el 29% del potencial humano de las IES en estas ciencias.

Otras IES, de más reciente creación, como la Universidad de Villa Clara, seguida de la Pinar del Río, han venido destacándose en este sentido.

Con el propósito de resumir lo que hasta ahora se ha descrito en términos de características de la actividad de investigación socio-humanística, se puede concluir que no obstante la cobertura territorial de las IES del país, hay marcadas diferencias territoriales en cuanto a la calificación de los recursos humanos, en términos de doctorados, y también de visibilidad y relevancia de la producción científica, que favorece a las universidades tradicionales, en especial a la Universidad de La Habana.

**Cuadro 9: Premios otorgados a IES del MES según diferentes denominaciones.**

<b>AÑOS</b>	<b>TIPO DE PREMIOS</b>	<b>OTORGADOS</b>	<b>(DEL MES)</b>	<b>(CES)</b>
1995 al 2006	Nacional de Ciencias Sociales	16	6	UH: 6
1997 al 2003	Crítica del Instituto Libro	45	8	UH:6 UCLV:1 UO:1
1999 al 2006	Academia de Ciencias	76	36	UH:26 UO:2 UCLV:4 UPR: 2 CUJAE:2

FUENTE: Datos suministrados por la dirección de la ACC.

No ocurre así con respecto a la correspondencia formal de la actividad y de los resultados científicos con las necesidades y demandas sociales, expresados a través de los proyectos vinculados a programas de CYT y a las prioridades de las Ciencias Sociales y Humanísticas, en donde son otras las provincias con mejores potencialidades en este sentido.

#### *2.2.5 Las Sedes Universitarias Municipales: un nuevo escenario y una fortaleza para la investigación socio-humanística.*

Como parte de la Batalla de Ideas que libra la sociedad cubana, la educación superior como sistema, fue convocada en septiembre del año 2000 a participar en dos nuevos programas sociales que constituyeron el núcleo de origen de la etapa actual de la universalización; éstos fueron: la formación de maestros primarios emergentes y de trabajadores sociales. Este evento tiene y augura al menos dos impactos, un primer efecto sobre la organización de la actividad científica de los CES y otro en cuanto a la orientación de los temas que habrán de estudiarse.

Después de transcurridos 5 años se observan impresionantes transformaciones, entre ellas, la multiplicación del número de sedes universitarias municipales, que en el curso 2002-2003 eran 390 y en el curso 2005-06, pasaron de 3000, perteneciendo 340 de ellas al Ministerio de Educación Superior, algunas de las cuales, en número de 71 se asientan en bateyes azucareros, que forman parte de la llamada Franja de Base del Sistema de Asentamientos Humanos, con el propósito de capacitar y recalificar a trabajadores del sector azucarero que hoy se integran al programa de capacitación "Álvaro Reynoso".

La matrícula lógicamente ha experimentado aumentos apreciables, así tan sólo en las Sedes Universitarias Municipales del MES se multiplica por más de 10 veces en tres cursos y pasa de 10500 efectivos en el curso 2003-2004 a más de 136 mil en el curso 2005-06 (Ministerio de Educación Superior, 2006).

Las cifras reflejadas de alumnos y profesores hablan a las claras de las potencialidades de recursos humanos para participar en la actividad de I+D, conociéndose ya que en el pasado curso 2004-2005 se registró actividad investigativa en el 53% de las sedes municipales del MES (Ministerio de Educación Superior, 2005, 22)

Por otra parte, las carreras que se ofertaban en el curso 2005-06 recorren diferentes y variados campos del saber universal, 27 eran de perfil pedagógico, 7 pertenecen a las ciencias sociales y humanísticas, 2 a la rama de la salud, 3 de ciencias técnicas, 2 de ciencias agropecuarias, y finalmente otras 3 pertenecientes cada una a las ciencias, las ciencias económicas y la cultura física.

Esta estructura de carreras resulta muy favorable para el desarrollo del quehacer investigativo en el campo de las ciencias sociales y humanísticas, no así en lo que se refiere a la realización de proyectos de innovación tecnológica debida a la escasa representación de especialidades técnicas.

Es sabido que las decisiones para proceder a la apertura de determinada carrera han estado dependiendo de diferentes factores que se han hecho presentes, en mayor o menor medida según han transcurrido estos 5 años, así la oferta de carreras de perfil socio-humanístico y pedagógico respondió inicialmente a la necesidad de titular maestros emergentes y trabajadores sociales con grados universitarios, luego han ido apareciendo especialidades que reflejan intereses demandados por los territorios, pero que no siempre resultan atractivas.

La distribución de las especialidades o carreras por territorios es bastante similar, pero sin embargo la presencia de profesionales en los CES rectores de las actividades de las SUM en las provincias, es decir, las universidades y centros universitarios, muestra una desigual distribución

como ya se ha observado. En todos los casos las acciones dependerán de manera substantiva del desarrollo alcanzado por los CES centrales o rectores, que tienen la responsabilidad de atender de manera integral el proceso de universalización municipal. Sin embargo, ya apreciamos diferencias territoriales en cuanto a una presencia significativamente menor de graduados universitarios de perfil socio-humanístico en provincias de la región oriental, en donde la dispersión del poblamiento también es mayor. Son estas las sedes que deben ser mayormente atendidas, incluso en algunos de esos territorios cuya base económico-productiva se deprimió en los últimos años, hay mucha menos reserva de profesionales que puedan ser contratados a tiempo parcial para impartir docencia en las sedes. Este hecho, recarga entonces sobremanera la labor de los profesores e investigadores de perfil socio-humanístico que se desempeñan en los CES centrales o rectores del territorio.

En un balance de la impronta de las SUM para la actividad de investigación, éstas devienen, no obstante las tensiones actuales del trabajo docente-metodológico, en una fortaleza para la actividad de investigación socio-humanística en el mediano y largo plazo, porque los territorios cuentan ahora con potencialidades para la gestión del conocimiento y la resolución de problemas, expresadas en términos de recursos humanos, profesores y estudiantes, concentrados y cercanos, que llevan a cabo trabajos de cursos y diplomas susceptibles de hacer corresponder con las demandas y necesidades locales. Todo esto presupone que en el mediano y largo plazo, la presencia de las sedes universitarias municipales traerá cambios apreciables en el Sistema de Programas y Proyectos, en el sentido de incrementar de manera considerable la cifra de proyectos de interés municipal

Lo que si no deja lugar a dudas es que en las sedes municipales de todos el país están creadas ya condiciones para potenciar las investigaciones sociales que respondan a las necesidades de los territorios, y que muchas de estas investigaciones pueden ser organizadas, a través de proyectos de desarrollo comunitario algunos de las cuales puedan derivar resultados susceptibles de ser introducidos y extendidos como innovaciones sociales.

### **2.3 Propuesta de acciones en el campo de la gestión de la actividad de Investigación ocio-humanística.**

Los métodos empíricos que se emplearon para determinar las dificultades existentes y las valoraciones en torno a las potencialidades y acciones a implementar en el campo de la gestión de la actividad de investigación, aportaron un conjunto importante de reflexiones.

Así, se manifestó consenso al respecto de las siguientes debilidades: no existencia de políticas científicas a nivel de facultades y centros de estudios en algunos CES, y en ocasiones desconocimientos acerca del contenidos de éstas y de la distinción entre líneas y proyectos de

investigación. De igual manera, se reconoció como debilidad los vínculos no muy frecuentes con los Programas de Ciencia e Innovación Tecnológica, expresándose falta de motivación que se resume verbalmente mediante planteamientos como “el CITMA, exige mucho y aporta poco”; y en algunos casos, se denota incompreensión acerca de la conveniencia del vínculo con éstos. En no pocos casos se reflejó desinformación con respecto a las convocatorias de los programas y a la existencia de una resolución que norma las prioridades de la investigación socio-humanística. De igual manera se evidencia desconocimiento en cuanto al programa de eventos científicos a nivel de país, y de las revistas científicas cubanas referenciadas en bases de datos internacionales.

Con mucho énfasis se plantearon las dificultades con el financiamiento de los proyectos en moneda libremente convertible, y también las dificultades de transportación y alojamiento para concurrir a las actividades científicas que se organizan en la capital.

A pesar de todo esto se valoran como oportunidades, la reciente constitución de los Consejos Provinciales de Ciencias Sociales, en los que en general se participa activamente, y también los esfuerzos que hace el MES para otorgarle algún financiamiento a proyectos en estas disciplinas.

El tema del nuevo escenario que representan las SUM, estuvo presente en todas las discusiones, expresándose preocupaciones acerca del tiempo que en estas primera etapas hay que dedicar a la atención metodológica y docente que demandan las SUM.. Sin embargo, se reconoce que las SUM podrían a corto plazo convertirse en una fortaleza para la investigación conjunta entre CES y sedes.

Las transformaciones observadas a lo largo de estos 5 años en el ámbito universitario dan fe de los resultados que ya se alcanzan en la implementación de un nuevo paradigma. La actividad de investigación en las universidades cubanas, ahora bajo nuevas condiciones de universalización, y de manera especial, en las sedes universitarias municipales, también está llamada a experimentar cambios trascendentales toda vez que existen importantes oportunidades y fortalezas que alcanzan a neutralizar en parte las dificultades.

Hay conciencia de las debilidades y acciones para su atención en prácticamente todos los casos, mas la presencia de un programa ramal a nivel del MES, recientemente aprobado, encaminado a convocar acciones para perfeccionar la gestión del conocimiento, la ciencia y la innovación tecnológica bajo las nuevas condiciones de la universalización, será un escenario apropiado para que los centros de educación superior del MES, resulten convocados para proponer novedosas maneras de gestión de la actividad de investigación que la nueva universidad demanda.

Entre los presupuestos para alcanzar paulatinamente la excelencia en la nueva universidad cubana se encuentra, claro está, el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, y ello se

concibe a partir de la consecución de los siguientes objetivos que a los fines de este trabajo se han definido como estratégicos:

- ✓ Perfeccionar la gestión de la ciencia, el conocimiento y la innovación tecnológica que llevarán a cabo de manera conjunta las sedes centrales y las Sedes Universitarias Municipales con la finalidad de influir en el desarrollo local.
- ✓ Potenciar las investigaciones sociales.
- ✓ Promover la investigación a ciclo completo, con énfasis en la innovación social.
- ✓ Perfeccionar el sistema de indicadores que evalúen el desempeño científico de las universidades y el impacto de su acción, e
- ✓ Implementar atención diferenciada a las IES, puesto que las características de las mismas difieren en cuanto a determinados aspectos.

En este último sentido, la autora de la tesis considera que las características de las IES, en cuanto al peso relativo de sus recursos humanos vinculados con áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas, así como su calificación y la carga y responsabilidad que enfrentan en el aseguramiento docente-metodológico de las actividades de las SUM, pone de manifiesto la existencia de IES con potencialidades diferentes para enfrentar la actividad de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Así, se tienen las siguientes situaciones:

**Situación 1: IES con las más elevadas potencialidades para el desarrollo de la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas:** En general, las áreas de la Universidad de La Habana y los centros de estudios y de investigación que se le subordinan, cuyo potencial científico representa más del 50% del total de los efectivos de profesores e investigadores; poseen una estructura de especialidades y carreras más diversa, cuentan por ello con una mayor cantidad de facultades y su claustro está favorablemente representado por doctores.

**Situación 2: IES con buenas potencialidades para el desarrollo de la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas:** Comprende los CES: UCLV y UO que tienen un 38% de su claustro laborando en áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas, de 3 a 5 facultades afines, como promedio 4 centros de estudios, lo que le confiere un variado espectro de especialidades socio-humanísticas para enfrentar estas actividades científicas.

**Situación 3: IES con potencialidades aceptables para el desarrollo de la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.** Se ubican aquí los IES: UC y UHOLM, con más de 2 facultades y 3 centros de estudios como promedio. En este grupo hay que seguir de cerca el desempeño de la UC en donde la pertinencia con proyectos vinculados Programas es baja.

**Situación 4: IES con potencialidades intermedias para el desarrollo de la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.** Se ubican aquí los IES: UPR, UMCC, UCF Y CULT con no más de 2 facultades y si acaso un centro de estudio, básicamente de educación, y poca presencia relativa de doctores.

**Situación 5: IES con potencialidades limitadas para el desarrollo de la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.** entre ellos, los CES de: UNAH, CUSS, UNICA, UDG y CUG, que son CES con una o dos facultades de Ciencias Sociales y Humanísticas y muy débiles aún debido a su especialización agrícola o reciente creación como centro universitario.

**Situación 6: IES con potencialidades muy limitadas para el desarrollo de la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.** entre ellos, los CES de: CUIJ, ISPJAE y el ISMMM, que son CES prácticamente sin facultades de Ciencias Sociales y Humanísticas, y muy débiles aún debido a su reciente creación como IES y a su especialización técnica.

En el interés de desagregar las estrategias antes relacionadas se enumeran a continuación un conjunto de propuestas de dirección de las acciones, que pudieran ser tomadas en cuenta en los ejercicios de elaboración de la Planificación Estratégica. Estas propuestas sintetizan los resultados de la aplicación de los métodos empíricos aplicados, así como los resultados del análisis de la literatura consultada. Se ha creído oportuno enunciarlas formando parte de un conjunto de tesis de partida que se han dispuesto atendiendo a la lógica de tres ejes articuladores:

- Tesis de partida en el ámbito de las políticas científicas.
- Tesis de partida en el ámbito de la gestión (metodológico – organizativo).
- Tesis de partida en el ámbito de la información, formación y difusión.

**Proposiciones o tesis de partida para las investigaciones Sociales y Humanísticas en el ámbito de la Política Científica:**

1. La investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas dirigida a la vinculación con la práctica, y a contribuir a transformar la realidad en correspondencia con las necesidades y demandas de la sociedad, expresadas éstas hasta donde sea posible, por las prioridades de la política científica.

2. El diseño a nivel de cada IES (CES, Facultad, Departamento, centro de estudios, centro de investigación) de una política científica que articule las demandas y necesidades sociales, nacionales, ramales, territoriales y del propio centro y que integre a su vez los programas de investigación con los programas doctorales y de maestrías.

3. La correspondencia o pertinencia de la actividad de investigación con los Programas de Ciencia e Innovación (Nacionales, Ramales y Territoriales) y de los resultados científicos (doctorados y producción científica) con las prioridades contenidas en la Política Nacional de las Ciencias Sociales y Humanísticas y su expresión a escala territorial.

4. El fomento de la investigación-acción, el pronóstico, la evaluación de los principales procesos sociales de la realidad cubana y su interrelación con el mundo contemporáneo, así como la investigación fundamental y también, la observación de los principios marxistas-leninistas que fundamenten las investigaciones, transferencias de metodologías y formas de intervención e innovación social.

5. La consideración de que las políticas deben definirse de manera conjunta, incorporando a las SUM en las líneas de investigación de la política de los CES rectores con la finalidad de llevar a cabo investigaciones conjuntas, encaminadas a influir en el desarrollo local y con participación de estudiantes en trabajos de diplomas.

6. La introducción rápida de los resultados de la investigación científica en la práctica social y la toma en cuenta, cuando proceda, de acciones en los planes de generalización del IES o a gestionar fuera del mismo.

*Proposiciones o tesis de partida para las investigaciones Sociales y Humanísticas en el ámbito de la Gestión de la Actividad Científica:*

7. La atención, exigencia y evaluación diferenciadas de las potencialidades científico-técnicas de las instituciones y disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanísticas de educación superior del MES, atendiendo a la situación y desarrollo actual que muestran la red de instituciones y la magnitud, distribución y calificación de los recursos humanos en los diferentes CES.

8. El estímulo a los enfoques problémicos por encima de los disciplinarios y la consecuente creación de Grupos Multidisciplinarios y centros de estudios o de investigación para el abordaje científico de proyectos de investigación.

9. La distinción en los proyectos de investigación de lo que son problemas importantes y urgentes, que precisan ser resueltos en un tiempo determinado, a diferencia de las prioridades importantes.

10. La asignación de presupuesto y/o recursos para la compra de determinados insumos, especialmente equipos de cómputos, y para la promoción de actividades de difusión, a proyectos de investigación que presenten las IES, y selección de las propuestas a partir de la correspondencia de dichos proyectos con las prioridades del país y la participación de otras IES.

11. La utilización de indicadores debidamente diferenciados, específicos y de dos tipos: de desempeño o proceso y de resultados.

12. La formación de dispositivos que propicien la integración interdisciplinaria e interinstitucional, como comisiones de Consejo Técnico Asesor, Consejos Científicos, Colegios, Cátedras, Redes de Cooperación para contribuir al abordaje de problemas y rompan la tendencia a la visión monodisciplinaria.

13. El diseño y puesta en práctica de Redes de Cooperación<sup>18</sup>, con administraciones en ocasiones compartidas, en materia por ejemplo de Pensamiento Revolucionario Latinoamericano y Cubano (UCLV, UH); Población y Desarrollo (UH), Identidad Cultural (UH, UO, UCLV), Economía Agraria (UNAH, UPR, UO), Trabajo Social Comunitario (UCLV, CULT), por solo citar algunas.

Proposiciones o tesis de partida para las investigaciones Sociales y Humanísticas en el ámbito de la información, formación y difusión de conocimientos:

14. La necesaria socialización acerca del proceso del conocimiento, el método científico y el quehacer científicos durante la etapa de formación de los profesionales de todas las disciplinas del saber y la conveniencia de la superación continua de los egresados en esta dirección.

15. El desarrollo de la formación de pregrado en metodología de la investigación del objeto de estudio de cada disciplina científica, así como del conocimiento del enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad en la enseñanza postgraduada en general.

16. El control y exigencia de la introducción de los resultados de la investigación científica en la docencia durante los procesos de evaluación institucional.

17. El imprescindible conocimiento que cada disciplina e institución debe poseer acerca, al menos, de las revistas cubanas afines, referenciadas en bases de datos internacionales.

18. La organización de eventos científicos para la difusión e intercambio de los resultados científicos que propicien la integración multidisciplinaria.

19. La difusión de los plazos y contenidos de las convocatorias de programas y concursos de proyectos.

---

<sup>18</sup> Ya está armándose de Red de Cooperación de Centros de Educación y Desarrollo Pedagógico

## **Conclusiones:**

La investigación partió originalmente de la necesidad y conveniencia de que debían ser identificadas fortalezas y debilidades, es decir evaluar las potencialidades científico-técnicas de las IES en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas para perfeccionar la efectividad de la Dirección Estratégica, básicamente en cuanto a la red de instituciones de Educación Superior, los Recursos Humanos, su calificación y la correspondencia de la actividad investigativa que desempeñan con las necesidades y demandas sociales.

Se argumentó asimismo que existen fundamentos que justificaron entonces la realización de esta investigación, a partir de que se reconoce la importancia creciente de las investigaciones sociales y humanísticas en Cuba, ahora bajos condiciones de un masivo proceso de universalización, y de la circunstancia de que en las instituciones universitarias de educación superior del MES, se concentra una alta proporción del total nacional de entidades y personal de alta calificación, dedicados al quehacer investigativo en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

No había tampoco conocimiento previo acerca de las potencialidades científico-técnicas que muestran los centros adscritos al MES en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, básicamente en cuanto a la red de instituciones de educación superior, los Recursos Humanos, su calificación y la correspondencia de la actividad investigativa que desempeñan con las necesidades y demandas sociales.

A través del análisis se puso de manifiesto entonces que se han ido paulatinamente creando condiciones para el desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en el país. El entorno se ha transformado y hay nuevas realidades que continuar transformando, razón por la que deben ser conocidas las potencialidades científicas al interior de las instituciones de educación superior del MES.

Como nuevos conocimientos debidamente fundamentados y verificables se ha evidenciado que:

- Existe una muy diversa red de instituciones de educación superior y centros de investigación en donde están creadas las condiciones y se han venido realizando investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, poniéndose de manifiesto que en todos los CES y provincias del país hay instituciones de este tipo.
- Ya existen potencialidades para llevar a cabo en todas las provincias, actividades científicas en este campo a escala local, y las Sedes Universitarias han venido a crear las condiciones mínimas para tal finalidad.

- No obstante esta realidad, está presente aún una cierta tendencia a la desigual concentración de los recursos humanos de más alta calificación, hecho que resulta desfavorable para regiones en donde se comienza a necesitar más de estos efectivos, debido al menor desarrollo territorial relativo alcanzado.

- Por otra parte se evidencian dificultades aún en la falta de correspondencia de los resultados científicos reportados con las prioridades de la investigación socio-humanística. A nivel nacional, casi un tercio de todos los resultados reportados por los CES, se concentran en temáticas vinculadas con la prioridad de las Ciencias de la Educación, de impacto directo para el propio

sistema. Asimismo, investigaciones relacionadas con el propio desarrollo teórico-metodológico de las Ciencias Sociales y Humanísticas y el perfeccionamiento del sistema socialista son poco frecuentes.

- Resultó factible agrupar los CES en seis situaciones o estadios que definen potencialidades diferentes del desarrollo de esas instituciones en cuanto a la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Las cifras manejadas a lo largo de la tesis, ponen de manifiesto que existe una desigual situación de las sedes municipales según territorios para emprender acciones de investigación e innovación tecnológica, si sólo se tuviera en cuenta la estructura de las especialidades que allí se oferta y por ende la disponibilidad de recursos humanos para participar en estas actividades.

En todos los casos las acciones dependerán de manera substantiva del desarrollo alcanzado por las sedes centrales que tienen la responsabilidad de atender de manera integral el proceso de universalización municipal. Sin embargo, ya apreciamos diferencias territoriales en cuanto a una presencia significativamente menor de graduados universitarios de perfil socio-humanístico en provincias de la región oriental, en donde la dispersión del poblamiento también es mayor.

Son estas las sedes que deben ser mayormente atendidas, pues no hay allí una importante reserva de profesionales que puedan ser contratados a tiempo parcial para impartir docencia en las sedes.

Otro nuevo conocimiento aportado radica en la proposición que se hace de poner en práctica una estrategia para ganar en excelencia en la actividad de investigación socio-humanística, que parte de reconocer diferentes situaciones o estadios de desarrollo de las IES y de la necesidad de perfeccionar esta labor de manera conjunta, entre las sedes centrales y las Sedes Universitarias Municipales, apoyándose para ello en acciones estructuradas a modo de tesis de partida,

articuladas a través de tres ámbitos: el ámbito de las políticas científicas, el ámbito de la gestión (metodológico – organizativo) y el ámbito de la información, formación y difusión.

En todos estos casos, la integración y la cooperación devienen en un principio a observar y desarrollar en toda su dimensión: entre sedes centrales y municipales, interdisciplinas, ínter áreas, etc.

Como bien dijera Fidel Castro, hace 43 años, la Universidad ha venido enfrentando el quehacer investigativo en las calles, en las comunidades, en las empresas, pero el reclamo se le hace ahora a las Ciencias Sociales y Humanísticas para que eleven aún más su compromiso para con el perfeccionamiento de la sociedad socialista.

### **Recomendaciones:**

1. Continuar esta línea de investigación en el campo de la gestión, procediendo a expresar las tesis de partida propuestas, en acciones concretas propias de un ejercicio de Proyección Estratégica.
2. Analizar la factibilidad y conveniencia de incluir en la actividad de Diseño de la Estrategia para el trienio 2007-2010, objetivos y acciones de carácter específico para la actividad de investigación en Ciencias Sociales y Humanísticas, debido al papel que desempeñan en las condiciones actuales de la organización y del país.
3. Evaluar la posibilidad de introducir estas propuestas de manera experimental en tres Centros de Educación Superior que respondan a tres de los estadios de desarrollo propuestos, de ubicación intermedia.
4. Analizar la conveniencia de evaluar la red actual de centros de estudio con el propósito de promover un mayor abordaje problémico y transdisciplinario de sus respectivos objetos de estudio.
5. Valorar la posibilidad de extender la concepción de Universidad Humanista a los Institutos Superiores, a fin de convertirlos en Universidades Politécnicas.

**Bibliografía:**

- Aguilera García, Luis Orlando (2005). *Epistemología de la Educación Superior. Una concepción para la Universidad contemporánea ante la sociedad del conocimiento*. Editorial Uniautónoma, Barranquilla, Colombia.
- Albornoz, Orlando (1996). *Ideas, problemas y propuestas*. Universidad Central de Venezuela. En: Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y El Caribe, La Habana, 18 al 22 de noviembre. CRESALC-UNESCO, Caracas.
- Álvarez Sandoval, Orieta y Álvarez Hernández, Alfredo (2002). *Las Ciencias Sociales y la Academia de Ciencias de Cuba (1962-2000)*. Museo de Historia de la Ciencia y la Tecnología, s/f, s/p.
- Araujo Ruíz, Juan A; Hooydonk, Guido van; Torricella Morales, Raúl M. y Arencibia Jorge, Ricardo (2005). *Cuban scientific articles in ISI Citation Indexes and Cubaciencias databases (1988-2003)*. En: *Scientometrics*, Vol.65, No.2 pp 161-177.
- Arechavaleta Guarton, Nora y Martín Sabina, Elvira. *La Educación Superior en Cuba: si desarrollo histórico*. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, s/f.
- Bueno Sánchez, Eramis (1994). *Metodología de la Investigación*, CEDEM, Universidad de La Habana.
- Castro Díaz-Balart, Fidel y Pérez Rojas, Hugo. (2000). *Conocimiento y Tecnología: Desafío del Tercer Milenio*. Reporte de Investigación del ICIMAF, CITMA, La Habana, abril.
- Castro Ruz, Fidel (2004). *Discurso pronunciado en la clausura del VIII Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, 5 de diciembre*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro Ruz, Fidel (2001). *Intervención en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, en ocasión del homenaje organizado por la UJC a los profesores y trabajadores del primer curso de trabajadores sociales de Cojímar*. Febrero 22.
- Castro Ruz, Fidel (1969). *Discurso pronunciado en el Acto Conmemorativo del Ataque al Palacio Presidencial*. En: *Ciencia, tecnología y sociedad 1959-1989*, Editora Política, La Habana, 1990.
- Castro Ruz, Fidel (1964). *Discurso pronunciado en ocasión de la inauguración de la Ciudad Universitaria "José A. Echeverría"*, La Habana, 2 de diciembre. En: *Ciencia, tecnología y sociedad 1959-1989*, Editora Política, La Habana, 1990.
- Castro Ruz, Fidel (1960). *"El futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia"*. En: Núñez Jiménez, Antonio. *Medio Siglo explorando a Cuba*, Imprenta Central de las FAR, La Habana, 1990, Capítulo 40, pp. 386-397.
- CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1996). *Declaración sobre la educación superior en América latina y El Caribe*. En: *Hacia una nueva educación superior*. Ediciones CRESALC/UNESCO, Colección Respuestas, No.4. Caracas, Venezuela.

- Cetto, A.M. y Vessuri, H. (1998). *América Latina y el Caribe*. En: Informe mundial sobre la ciencia, 1998. Editorial Santillana /Ediciones UNESCO, Madrid, España.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas para Actividades de Población. FNUAP (2004). Estado Mundial de la Población, EUA, FNUAP.
- García Capote, Emilio (2004). Pensamiento prospectivo y acciones estratégicas en Cuba después de 1959. Observatorio de Ciencia y Tecnología, La Habana, s/p.
- García Capote, Emilio (1998). *Surgimiento, evolución y perspectivas de la Política de Ciencia y Tecnología en Cuba (1959-1995)* En: Tecnología y Sociedad, Tomo I, Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología, ISPJAE, La Habana, pp.72-99.
- García Capote, Emilio (1997). Fundamentos de la Ciencia y la Innovación Tecnológica. Curso 1. Maestría en Gerencia de la Ciencia y la Innovación. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana. s/p.
- García Cueva, José Luis (2005). Estrategias de Gestión Universitaria para potenciar la Innovación. Conferencia impartida en Curso de Postgrado Fundamentos de la Innovación de la Maestría en Gerencia de la Ciencia y la Innovación, Ciudad de La Habana, febrero.
- García Cueva, José L. y otros. Universidad y Desarrollo Regional. Reflexiones para una proyección estratégica en las condiciones de Cuba. s/l, s/f.
- Gestión de Ciencia e Innovación Tecnológica en las Universidades. La Experiencia cubana (2006). Colectivo de autores. Coordinador Nicolás Medina Basso, Editorial Félix Varela, La Habana.
- González Pérez, Maricela (2006). *Fundamentos teórico-metodológicos para la dirección del proceso investigativo en la universidad*. En: Colectivo de Autores. Gestión de Ciencia e Innovación en las Universidades. La experiencia cubana. Editorial Félix Varela, La Habana.
- González Pérez, Maricela (2003). Perfeccionamiento de la gestión de las investigaciones en la universidad. Informe final al PRCT Perfeccionamiento de la Educación Superior. Noviembre.
- Guétmanova, A; Panov, M. y Petrov, V. (1991). Lógica; en forma simple sobre lo complejo. Diccionario. Editorial Progreso, Moscú.
- Horrutinier Silva, Pedro (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Ministerio de Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana.
- ICSU Press Committee on Dissemination of Scientific Information (1999). *Guía para PUBLICACIONES CIENTÍFICAS*. Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU, International Council for Science), París, Francia.
- Informes Anuales del Trabajo Científico-Técnico de los CES del MES. Años 2003 y 2005.
- Investigación sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba, 2003 (2004). CIEM, PNUD, La Habana.
- Investigaciones a ciclo completo. Estudios de casos de la Educación Superior Cubana. s/n, s/f.

- Lage Dávila, Agustín (2001). *La ciencia y la cultura: las raíces culturales de la productividad*. En Revista Temas, Ministerio de Cultura, Ciudad de La Habana, No. 24: 194-10, enero-junio.
- La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento (2006). Colectivo de autores, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Martín, Juan Luis. (1999). Ciencias Sociales. Cinco problemas, cinco desafíos. Ponencia preparada para el Congreso de la American Sociological Association, Chicago, USA, 6 de agosto.
- Martín, Juan Luis. La investigación social en Cuba (1959-1997) (1999). En: Temas, No. 16-17, Octubre de 1998-junio de 1999)
- Martín, Juan Luis. (1999). *Thinking about socialism: the new cuban social sciences*. NACLA, Report on the American Inside Cuba. Volume XXII, No 5, March-April, New York, pp.37-40
- Mesa Fleitas, María Elena (2002). Visibilidad e Impacto de la investigación agropecuaria de las universidades y centros científicos del Ministerio de Educación Superior a través de sus revistas científicas (1989-1998). Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Información, La Habana.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. DIRECCIÓN DE CIENCIA (2006). Prioridades de la ciencia, la tecnología y la innovación. Periodo 2007-2010, Consulta a expertos. Ronda 2, s/f, s/p.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. (2002). Resoluciones 132 y 133 del 19 de noviembre de ese año.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (2003). Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica (Resolución 79/2003)
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (2005). Base de Datos de Proyectos. Datos suministrados por la Dirección del Ciencia correspondiente a ese año. Formato en Excel.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (2002). La ciencia y los científicos en la Batalla de Ideas. Propuesta de temas priorizados de investigación científica y desarrollo tecnológico en los próximos años. Enero.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE (1996). Glosario de términos de mayor empleo en el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Informes Anuales. Cursos 1976-77 a 2005-2006. La Habana ENPSES.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2006). La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Ministerio de Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2005). Dirección de Universalización. Información suministrada al autor correspondiente a los cursos 2003-2004 y 2004-2005. S/f, s/p.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2005). Hacia la excelencia en la nueva universidad cubana. Conferencia magistral dictado por Vice Ministro Rodolfo Alarcón en: Seminario Nacional de Rectores, La Habana, Julio.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2004). Universalización de la Universidad. Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular, 1 de Julio. "Año del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución".
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (1999). Proyección Estratégica de la Ciencia y la Innovación Tecnológica en las Universidades Cubanas, La Habana, Abril.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (1986). Situación actual y proyecciones de trabajo de la ciencia y la técnica en el Ministerio de Educación Superior. Mayo.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. COMISIÓN NACIONAL DE GRADOS CIENTÍFICOS (2005). Base de Datos de Doctorados hasta junio 2005. (Versión en Access)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA (2005). Análisis sobre la crítica situación de la investigación científica en las universidades y centros de investigación del MES. Septiembre. s/p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA. Informes de Balance del Trabajo Científico-Técnico de los años 2001, 2002, 2005 y 2006.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA. (1997). Actividad de investigación en las ciencias sociales y económicas de las instituciones del MES, s/e. s/p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNICA. (1987). Los recursos humanos para la investigación: su formación y utilización en la República de Cuba por ing. Fernando Vázquez. Documento presentado para la consulta regional de evento auspiciado por Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Brasil, abril.
- Morejón Seijas, Blanca (2006). *Fortalezas y desafíos de la actividad de I+D en la nueva universidad cubana municipal*. En: V Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2006. Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana. CD-ROM.
- \_\_\_\_\_ (2005). Una mirada prospectiva a la actividad de I+D+i en la nueva universidad municipal. Trabajo final evaluativo del Curso de Postgrado sobre Prospectiva de la Ciencia y la Tecnología en la maestría en Gerencia de la Ciencia y la Innovación, s/p.
- \_\_\_\_\_ (2004). Recursos Humanos Calificados para el Desarrollo. Trabajo final evaluativo del Curso de Postgrado sobre Gestión de los Recursos Humanos en la maestría en Gerencia de la Ciencia y la Innovación, s/p.
- Notario de la Torre, Ángel. (2004). Investigación científica en las instituciones de la educación superior. Fundación Educativa, ESUMER, Colombia.

- Núñez Jover, Jorge (2005). La gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la nueva universidad: una aproximación conceptual. Ponencia en Taller del Programa Ramal del MES GUCID, La Habana, febrero.
- Núñez Jover, J. y López, J. (2001). *Innovación tecnológica, innovación social y estudios de CTS en Cuba*. En: Desafíos y tensiones actuales en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.
- OBSERVATORIO CUBANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2003). Identificación de tendencias temáticas generales y otros aspectos de la investigación científica en Ciencias Sociales en los principales contextos internacionales. Informe preparado por García Capote, Emilio y Lezcano Lastre, Irene. CITMA, La Habana, julio, s/p.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. (2004). Censo de Población y Viviendas, 2002. CD ROM.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (1995). Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior. UNESCO, París.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (1978). I Congreso, 1976. Tesis sobre Política Educacional, Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. (2004). En cuanto a la atención del sector de la Ciencia por parte del Partido, s/p, s/l.
- Pérez Rodríguez, Gastón y Nocedo León, Irma (1983). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Primera Parte, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1976). Tesis y Resoluciones, Departamento de Orientación Revolucionaria, La Habana.
- Proyecto para la organización y desarrollo de la Educación Superior (1976) Abril.
- Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología. RICYT (2002). Tablas suministradas por el CITMA, s/p
- Reforma Universitaria en Cuba (1962). La Habana.
- Resoluciones aprobadas por el III Congreso del Partido Comunista de Cuba (1986), Editora Política, La Habana.
- REPÚBLICA DE CUBA. TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (1953). Censos de Población y Viviendas. Informe General, P. Fernández y Cía., La Habana.
- Tristán Pérez, Boris. (1999). Apuntes sobre gestión de la actividad científica en las universidades, Universidad de La Habana, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la educación Superior, Tarija, Bolivia.

- Tunnermann Bernheim, Carlos (1996). *Conferencia Introductoria*. Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y El Caribe, La Habana, 18 al 22 de noviembre. CRESALC-UNESCO, Caracas.
- UNESCO (1995). Documento de política para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior, Ediciones Ondina, París.
- UNESCO. CRESALC. (1996). *Documento Central. Comisión 3*. Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y El Caribe, La Habana, 18 al 22 de noviembre. CRESALC-UNESCO.
- Yarzabal, Luis (2000). *La Investigación en las universidades latinoamericanas*. Universidad Central de Venezuela. Documento preparado para el taller ACLS/SSRC/ACC. *Cooperación internacional para la investigación en América Latina*. Cayo Coco, Cuba – 21 al 25 de febrero.

CUADRO 8: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA REPORTADA POR LOS CES SEGÚN PRIORIDADES NACIONALES (PROMEDIO AÑO 2003 Y 2005)

CES	Pensamiento Revolucionario Cubano		Teoría Marxista Leninista		Formación Valores		Ciencias de la Educación		Marginalidad y Disfunción Social		Problemas de las Ciencias Sociales		Modelo Económico Cubano		Tendencia Capitalismo Contemporáneo		Género y Raza		Raíces Histórica e Identidad		Estructura Socio Clasista y Demográfica		Ciencia, Tecnología y Desarrollo Sostenible		Perfeccionamiento del Estado y la Empresa		Trabajo Social y Comunitario		Otras Temáticas		TOTALES	
		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		%		
UPR	1	2,2	1	2,2		0,0	10	21,7		0,0		0,0	2	4,3		0,0		0,0	1	2,2	1	2,2	2	4,3	20	43,5	1	2,2	7	15,2	46	100
UNAH		0,0		0,0		0,0	10	62,5		0,0	1	6,3	1	6,3		0,0		0,0	2	12,5		0,0		0,0		0,0		0,0	2	12,5	16	100
ICA		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	1	25,0		0,0		0,0		0,0	1	25,0		25,0		0,0	1	25,0	1	25,0	4	100
CUJAE		0,0		0,0		0,0	36	58,1		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	6	9,7		0,0		0,0	20	32,3		0,0		0,0	62	100
UH	3	1,9	1	0,6	2	1,3	20	12,8	1	0,6	18	11,5	10	6,4	4	2,6	3	1,9	16	10,3	8	5,1	6	3,8	15	9,6	3	1,9	43	27,6	156	100
UMCC		0,0	1	2,4		0,0	14	33,3		0,0	4	9,5		0,0		0,0		0,0	2	4,8	1	2,4	2	4,8	11	26,2		0,0	7	16,7	42	100
UCLV	8	7,5	1	0,9	1	0,9	21	19,6	9	8,4	3	2,8	5	4,7	1	0,9	1	0,9	12	11,2	1	0,9	2	1,9	15	14,0	6	5,6	21	19,6	107	100
UDC	1	3,6		0,0		0,0	6	21,4		0,0		0,0		0,0	1	3,6		0,0		0,0		0,0	4	14,3	11	39,3		0,0	5	17,9	28	100

CUSS	1	5,0		0,0		0,0	2	10,0		0,0		0,0		0,0		0,0	2	10,0		0,0		0,0	11	55,0	1	5,0	3	15,0	20	100		
UNICA		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0	1	100		0,0	1	100		
UC		0,0	1	1,4	1	1,4	31	44,3		0,0		0,0		0,0		0,0	2	2,9		0,0		0,0	20	28,6	6	8,6	9	12,9	70	100		
CULT	3	4,8		0,0	5	7,9	21	33,3		0,0		0,0		0,0	1	1,6	3	4,8		0,0	2	3,2	5	7,9	23	36,5		0,0	63	100		
UDG	2	4,5	1	2,3		0,0	15	34,1	2	4,5		0,0	2	4,5		0,0		0,0		0,0		0,0	16	36,4	3	6,8	3	6,8	44	100		
UHOLM		0,0		0,0		0,0	13	24,1		0,0		0,0	1	1,9		0,0		0,0	4	7,4		0,0	2	3,7	29	53,7		0,0	5	9,3	54	100
ISMMM	3	8,8		0,0	1	2,9	22	64,7		0,0		0,0		0,0		0,0	1	2,9		0,0	2	5,9	2	5,9		0,0	3	8,8	34	100		
UO	3	5,5		0,0	1	1,8	14	25,5		0,0		0,0		0,0	1	1,8	9	16,4		0,0	1	1,8	16	29,1	2	3,6	8	14,5	55	100		
CUG		0,0	3	15,0		0,0	7	35,0		0,0		0,0		0,0	1	5,0		0,0	3	15,0		0,0		0,0	2	10,0	3	15,0	1	5,0	20	100
TOTAL	25	3,0	9	1,1	11	1,3	242	29,5	12	1,5	26	3,2	22	2,7	7	0,9	6	0,7	63	7,7	11	1,3	24	2,9	194	23,7	50	6,1	118	14,4	820	100

FUENTE: Datos elaborados por el autor a partir de Informes de Balance del trabajo científico de los CES del MES.

## **ANEXO I: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS<sup>19</sup>:**

### **Conceptos principales:**

*Características de la actividad científica en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en las IES adscritas al MES:*

Se refiere el autor al tamaño, la distribución y la composición de las instituciones dedicadas a ese fin; la magnitud, distribución y calificación de los recursos humanos graduados universitarios relacionados con la actividad investigativa en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas y a la correspondencia de la actividad de las investigaciones socio-humanísticas con las demandas y necesidades sociales.

### **Potencialidades científicas de las instituciones del MES:**

Aspectos fuertes o débiles de dichas instituciones para realizar actividades científicas pertinentes.

### **Pertinencia de la actividad científica:**

Correspondencia de las investigaciones socio-humanísticas con las demandas y necesidades sociales, reconocidas a través de la política científica, como problemas priorizados de investigación de diferentes niveles jerárquicos que precisan ser abordados y/o resueltos por la comunidad científica. En el caso de Cuba estamos hablando de los programas de ciencia e innovación de carácter socio-humanístico, tanto a nivel nacional, ramal como territorial, y en especial, de las 14 áreas de resultados claves o prioridades contenidas en la Política Científica de las Ciencias Sociales y Humanísticas en el país (CITMA, Res 132/2002, artículo 7).

### **Investigaciones sociales y humanísticas:**

Son actividades científicas, en tanto generen conocimientos nuevos, verificables y generalizables sobre la realidad objetiva, y en tanto sean actividades científicas, deben incluir todas las condiciones y elementos necesarios para llevarse a cabo, tales como: los recursos humanos calificados para ello; las instituciones científicas y su equipamiento; los métodos del trabajo de investigación científica, el aparato conceptual y la información obtenida sobre base científica; la división y la cooperación en el trabajo científico; así, como toda la suma de los conocimientos existentes o premisas.

### **Conceptos complementarios:**

**Ciencias Sociales y Humanísticas:** Se han integrado bajo esta única clasificación a todas las disciplinas de estas ciencias que internacionalmente se reconocen como tales:

---

<sup>19</sup> La mayor parte de las definiciones que se resumen aparecen contenidas en Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (1996). Glosario de Términos de mayor empleo en la Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, La Habana, y otras han sido construidas o adecuadas por este autor.

**Ciencias Sociales:** Filosofía, Psicología, Economía, Ciencias de la Educación, Sociología, Comunicación Social, Antropología, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Gestión y la Dirección, Demografía, Ciencias Políticas.

**Humanidades:** (Ciencias Históricas, Filología, Ciencias del Arte, Lingüística, entre otras)

**Red de instituciones de educación superior:** Se refiere a las entidades del Ministerio de Educación Superior donde, en mayor o menor medida, se llevan a cabo actividades de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanísticas y comprenden Universidades, Centros Universitarios, Centros de Investigación, Centros de Estudios, etc. (IES).

**Recursos Humanos o Potencial científico – pedagógico:** Se refiere a los Recursos Humanos integrados por profesores e investigadores que participan o pueden participar en las actividades de investigación en los CES del MES. Tienen a su cargo la ejecución de las tareas de los proyectos de investigación y de innovación de acuerdo con las prioridades trazadas para el desarrollo de la sociedad y con las obligaciones internacionales que de ellas se deriven. En tal sentido, corresponde a los mismos:

- a) Participar en la definición, implementación y control de la política científica nacional.
- b) Desarrollar su actividad científica y de innovación con objetividad y elevado rigor conceptual y metodológico.
- c) Contribuir a la formación constante de las nuevas generaciones enriqueciendo su universo cultural, perfil ocupacional y formación humanista revolucionaria.
- d) Actuar consecuentemente con los valores éticos y patrióticos de la sociedad socialista en construcción y cumplir el deber internacionalista de apoyo solidario a los países que lo necesiten.
- d) Promover la socialización de los logros de la ciencia y contribuir a la visibilidad de la ciencia cubana en el mundo.

**Calificación de los Recursos Humanos:** Distribución del potencial atendiendo a su grado científico.

**Gestión de la actividad investigativa:** gestión de la investigación científica, que puede entenderse como el proceso orientado a organizar y dirigir los recursos disponibles de todo tipo a fin de aumentar la creación de nuevos conocimientos, procesos y servicios, o mejorar los existentes y transferir esos conocimientos a la práctica social, cuando corresponda.

**Integración:** entendida como cooperar para racionalizar recursos y tiempo, para abordar desde una perspectiva integral un problema complejo de investigación, para disminuir los plazos que median entre la obtención de un resultado científico y su introducción en la práctica, para organizar en fin, la actividad de investigación mediante proyectos multidisciplinarios vinculados a Programas Científicos (Nacionales, Ramales y Territoriales) y otros que respondan a necesidades y demandas locales, como parte del escenario de la actividad de los Polos Científicos (Temáticos

o Territoriales) y del trabajo conjunto de las Comisiones Provinciales de Ciencias Sociales y Humanísticas.

**Necesidades y demandas sociales:** A los fines de esta investigación se definen como tales, las prioridades nacionales que los documentos normativos del CITMA, enuncian, por ejemplo la Resolución 132/2002, y también se define **correspondencia** como grado favorable de vínculo de la actividad de investigación con las prioridades y proyectos nacionales, ramales y territoriales.

**Resultado científico:** Un resultado es el producto de una actividad en la cual se han utilizado procedimientos científicos, que permite ofrecer solución a algo. Se plasma en recomendaciones, descripciones, publicaciones, que contienen conocimientos científicos o una producción material concreta, o su combinación, y resuelven determinada necesidad económica y social.

Constituye un **resultado científico - técnico** todo conocimiento que se obtiene a partir de una investigación científica. Es la respuesta que se da al problema y a los objetivos científicos planteados en la investigación.

**Relevancia:** La relevancia académica finalmente, es una expresión que denota el otorgamiento del reconocimiento de la comunidad científica a un resultado de la investigación a través de premios. Es también interpretada como la posibilidad de inserción de los resultados en los circuitos científicos internacionales, cuestión que de hecho es también un reconocimiento.

*Otras definiciones de carácter general:*

**Actividad científica y tecnológica (ACYT):** Son acciones sistemáticas relacionadas directa y específicamente con el desarrollo científico y tecnológico, con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

**Ciencia:** Actividad humana dirigida a la adquisición sistemática y organizada de nuevos conocimientos verificables, que permitan develar las interconexiones esenciales de los procesos naturales, tecnológicos, sociales y del propio hombre, con el fin de lograr soluciones y descubrimientos, desde una perspectiva abarcadora, de las leyes, fundamentos y tendencias del desarrollo de la naturaleza y de la sociedad.

Cuando se habla de ciencia se hace referencia a un conocimiento. Es decir, a un cuerpo de ideas. A veces se confunde la tarea necesaria para producir esos conocimientos con los conocimientos mismos de éstos, en tanto resultado de esa tarea. Hay que diferenciar, entonces, la investigación científica del conocimiento científico. La primera constituye la actividad productora del segundo.

**Financiamiento de la Ciencia y la Tecnología:** Constituye un sistema integrado, nacionalmente, y establecido jurídicamente, para satisfacer los requerimientos de las direcciones priorizadas del desarrollo económico y social del país, la preservación e incremento del desarrollo científico y tecnológico en consonancia con los avances alcanzados a escala mundial y los requerimientos específicos de las diferentes entidades en materia de ciencia y tecnología.

El Sistema de Financiamiento de la Ciencia y la Tecnología considera fuentes para el financiamiento de las actividades científicas y tecnológicas a las siguientes:

- a) El Presupuesto del Estado.
- b) El Sistema Empresarial.
- c) Los bancos y las instituciones financieras no bancarias, cubanos y extranjeros.
- d) El Fondo Financiero de Ciencia e Innovación.
- e) Otras fuentes de financiamiento asignado centralmente.

- f) La cooperación y la colaboración internacional.
- g) Las herencias, donaciones y asignaciones otorgadas por personas naturales o jurídicas cubanas y extranjeras.

**Impacto social de las investigaciones:** Resultado de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la solución de cuestiones sociales, enmarcadas en la búsqueda de satisfacción de necesidades básicas, desarrollo social, desarrollo humano y mejor calidad de vida. Es importante distinguir entre “impacto social de las investigaciones” e “impacto de las investigaciones sociales y humanísticas”. En el primer caso, que puede ocurrir con relación a cualquier otra ciencia, el impacto social no es necesariamente el objetivo fundamental de la investigación, lo cual sí sucede a los efectos de las ciencias sociales y humanísticas.

**Impacto de las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanísticas:** Aquellos cambios positivos que se producen como resultado de la introducción de un logro científico derivado de las investigaciones sociales y humanísticas.

Estos cambios pueden ser a corto, mediano o largo plazo como efecto del conocimiento y familiarización, la aplicación y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones científico-sociales, filosóficas y humanistas en general.

Se tienen en cuenta al respecto los cambios que ocurren al incorporarse o constituirse estos resultados en la esfera del saber; en los hábitos, las habilidades, los gustos, preferencias y motivaciones; en la autoestima personal y colectiva; en las relaciones sociales de diferente nivel; en los vínculos de trato y comunicacionales y en las normas organizativas de la actividad y de las organizaciones.

**Innovación:** Es la transformación de una idea, en un producto, equipo, proceso o servicio, nuevo o mejorado; en un proceso operativo en la industria o el comercio; o en una nueva metodología para la organización social. Existen varios tipos de innovación: innovación de productos e innovación de procesos (innovación tecnológica), innovación comercial, innovación organizacional e **innovación social**.

**Investigación:** Es la actividad sistemática que se realiza para obtener, mediante la observación, la experimentación o la exploración, nuevas informaciones y conocimientos que se necesitan para ampliar los diversos campos de la ciencia y la tecnología. Puede ser aplicada y básica o fundamental.

**Investigación - desarrollo (I+D):** Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica o fundamental, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

**Política Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas:** Traza los lineamientos para dirigir el desarrollo de la ciencias sociales y humanísticas en función del enriquecimiento del saber humano, el incremento de la calidad, la eficiencia económico-social, la competitividad de la economía, el mejoramiento del bienestar y de la calidad de vida de la población, la protección del medio ambiente y el perfeccionamiento y desarrollo de la sociedad socialista cubana, sobre bases de sostenibilidad, cooperación y participación personal y masiva creciente mediante la cohesión de los esfuerzos y la integración de las acciones de toda la sociedad.

**Programas de Ciencia y Técnica:** Son aquellas actividades científico – técnicas decisivas, cuyos resultados y recursos se planifican para asegurar las principales líneas del desarrollo económico y social, mediante su ejecución se contribuye a lograr, de la forma mas integral posible, la elevación de la eficiencia y el nivel científico y tecnológico apropiado en distintas esferas de la vida económica y social. Se organizan, en consideración a su incidencia en el desarrollo económico y social del país, según las siguientes categorías:

- Programas Nacionales de Ciencia y Técnica (PNCT)
- Programas Ramales (PR)
- Programas Territoriales (PT)
- Proyectos no asociados a programas (PNAP).

Los Programas Nacionales de Ciencia y Técnica, en lo adelante Programas Nacionales, constituyen la prioridad estatal para el proceso de organización y ejecución de las actividades científico – técnicas, de acuerdo con su impacto en el desarrollo económico y social del país. Son dirigidos, coordinados, financiados y controlados por el CITMA. Los Programas Ramales se integran a partir de los aspectos priorizados para el desarrollo ramal y dan respuesta a necesidades de la vida económica y social de las distintas ramas. Son aprobados, dirigidos, coordinados y controlados por los OACE y su financiamiento se efectuará a partir de asignaciones financieras centralizadas que se presupuestan para los OACE. Los Programas Territoriales serán aprobados, dirigidos, coordinados, controlados y financiados a nivel territorial.

**Proyecto de investigación:** Los proyectos constituyen la célula básica para la planificación, organización, financiamiento y control de objetivos alcanzables, en los cuales se materializa la integración de recursos y la capacidad para dar solución a los problemas planteados, lo que se expresa en resultados con impacto en lo científico, económico, político, social, cultural, tecnológico, comercial o ambiental en un marco temporal determinado.

**Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica:** Es la forma organizativa que permite la definición, implementación, ejecución y control participativos de la política de ciencia e innovación tecnológica aprobada por el Gobierno para un período determinado, de conformidad con la estrategia de desarrollo económico y social del país.

El Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica está integrado por:

- a) El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en su carácter de rector
  - b) La Academia de Ciencias
  - c) Los centros de investigación científica, las universidades, las sociedades científicas
  - d) Los Organismos de la Administración Central del Estado y otros Organos de Gobierno y del Estado.
- e) Toda entidad que lleve a cabo o promueva actividades científicas, tecnológicas y procesos de innovación de cualquier índole, con independencia de su objeto social y forma de propiedad.

**Visibilidad de la ciencia:** Percepción de las distintas manifestaciones de su existencia y desarrollo, especialmente a través de la literatura especializada.

## **ANEXO II: GUÍA DE ENTREVISTA Y RELACIÓN DE EXPERTOS:**

Se trata de una entrevista abierta semi estructurada. Se le aplicó a expertos del sistema MES; vicerrectores de investigaciones y especialistas y asesores de la Dirección de Ciencia y Técnica.

### **Guía de la entrevista:**

1. Forma de organización de la actividad de I+D. Existencia de Política Científica, principales áreas y líneas.
2. Conocer proyectos de investigación que acometen y sus vínculos con PNCT, PR, PT y PNAP.
3. Avances en materia de Programas doctorales y su relación con las líneas y los proyectos de investigación.
4. Relaciones con los Consejos Provinciales de Ciencias Sociales y con el Polo Científico Territorial. Otras alianzas con otros CES.
5. Actividades de investigación con las SUM.
6. Las publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Política al respecto.
7. La participación en eventos científicos. Conocimiento acerca del programa nacional de eventos. Promoción de eventos. Políticas al respecto.
8. Obstáculos para el logro de una mayor pertinencia en la investigación.

**Nota:** Resulta importante se nos entregue por escrito la información estadística que elaboraron las Facultades y Centros de Estudio para llenar el Modelo Anexo 1 del Informe del Balance Anual del Trabajo Científico correspondiente al año 2004. (Por departamentos y Centros de Estudios).

Se transcribieron 18 entrevistas y el acta de una reunión de trabajo de la DCT con todos los vicerrectores para analizar el balance del trabajo en febrero 2006.

Las personas entrevistadas fueron todos los vicerrectores de Investigaciones de los CES, y en su defecto, en dos ocasiones, los metodólogos de esas vice-rectorías (16)

Las entrevistas se realizaron entre junio 2005 a enero 2006.

Se entrevistaron a dos especialistas de la Dirección de Ciencia y Técnica, Dr José Luis García Cueva y al Especialista Lic. Walfredo González.

### **ANEXO III. GUÍA DE GRUPOS DE DISCUSIÓN (ENTREVISTAS GRUPALES)**

#### Composición:

Se trata de una reunión de trabajo conjunto con los Vice Decanos, Jefes de Departamentos y Directores de Centros de Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Derecho, Humanidades de cada CES seleccionado. No más de 8 compañeros.

#### Duración:

Lo ideal sería una media sesión de trabajo, mañana o tarde, con cada Facultad y sus correspondientes áreas, con la finalidad de abordar de manera colectiva los siguientes aspectos:

#### Agenda de la discusión:

1. Existencia y contenidos de las políticas científicas.
2. Conocimiento acerca de los Programas de CYT y de la ocasión de sus convocatorias.
3. Dificultades que se presentan para garantizar pertinencia.
4. Vías para elevar la visibilidad
5. Relaciones SUM – CES para la actividad de investigación.

SE REALIZARON 11 GRUPOS DE DISCUSIÓN EN UPR, UMCC, UCLV, UNICA, UC, CULT, UHOLM, ISMMM, UO, UDG Y CUG.

ASISTENTES: 78 PERSONAS EN TOTAL.

**ANEXO IV: RELACIÓN NOMINAL DE CENTROS DE ESTUDIOS DEL MES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS:**

No.	ECIY Y CENTROS DE ESTUDIOS	TIPO	CENTRO
1	CENTRO DE ESTUDIOS DE DIDACTICA DE LA EDUCACION SUPERIOR	CE	UPR
2	CENTRO DE ESTUDIOS DE GERENCIA Y TURISMO	CE	UPR
3	CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO	CE	UPR
4	CENTRO DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	CE	UH
5	CENTRO DE ESTUDIO DE TURISMO	CE	UH
6	CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNICAS DE DIRECCION	CE	UH
7	CENTRO INTERDISCIPLINARIO "CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ"	CE	UH
8	CENTRO ESTUDIOS PARA PERFECCIONAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (CEPES)	CE	UH
9	CENTRO ESTUDIOS DE MIGRACIONES INTERNACIONALES	CE	UH
10	CENTRO DE ESTUDIOS DE SALUD Y BIENESTAR HUMANO	CE	UH
11	CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE ESTADOS UNIDOS	CE	UH
12	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ECONOMIA CUBANA	CE	UH
13	CENTRO DE ESTUDIOS FACULTAD LATINOAMERICA DE CIENCIAS SOCIALES	CE	UH
14	CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNICAS DE DIRECCION	CE	ISPJAE
15	CENTRO DE REFERENCIA PARA LA EDUCACION DE AVANZADA	CE	ISPJAE
16	CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO AGRARIO Y RURAL	CE	UNAH
17	CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR AGROPECUARIA	CE	UNAH
18	CENTRO DE ESTUDIO Y DESARROLLO EDUCACIONAL	CE	UMCC
19	CENTRO DE ESTUDIO DE TURISMO	CE	UMCC
20	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSFORMACION AGRARIA SOSTENIBLE	CE	UCF
21	CENTRO DE ESTUDIO DE LA DIDACTICA Y LA DIRECCION DE LA EDUCACION SUPERIOR	CE	UCF
22	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES	CE	UCF
23	CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNICAS DE DIRECCION EMPRESARIAL	CE	UCLV
24	CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACION "GASPAR JORGE GARCIA GALLO"	CE	UCLV
25	CENTRO DE ESTUDIOS TURISTICOS	CE	UCLV
26	CENTRO DE ESTUDIOS COMUNITARIOS	CE	UCLV
27	CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION "RAUL FERRER"	CE	CUSS
28	CENTRO ESTUDIOS DE TECNICAS AVANZADAS DE	CE	CUSS

No.	ECIY Y CENTROS DE ESTUDIOS	TIPO	CENTRO
	DIRECCION		
29	CENTRO DE ESTUDIOS EDUCACIONALES DE CIEGO DE AVILA	CE	UNICA
30	CENTRO DE ESTUDIOS DEL TURISMO (CENTUR)	CE	UNICA
31	CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y TERRITORIAL	CE	UC
32	CENTRO DE ESTUDIOS DE TRABAJO COMUNITARIO	CE	UC
33	CENTRO DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS DEL TURISMO	CE	UC
34	CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO EDUCATIVO	CE	UC
35	CENTRO DE ESTUDIOS DE DIDACTICA UNIVERSITARIA	CE	CULT
36	CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO AGRARIO DE LAS TUNAS	CE	CULT
37	CENTRO DE ESTUDIO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA DIRECCION	CE	CULT
38	CENTRO DE ESTUDIOS DE IDENTIDAD Y CULTURA	CE	UHOLM
39	CENTRO DE ESTUDIOS TURISTICOS	CE	UHOLM
40	CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNICAS DE DIRECCION EMPRESARIAL	CE	UHOLM
41	CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR	CE	UHOLM
42	CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR FELIX VARELA	CE	UDG
43	CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGOGICO	CE	ISMMM
44	CENTRO DE ESTUDIOS CUBA CARIBE "JOSE ANTONIO PORTUONDO"	CE	UO
45	CENTROS DE ESTUDIOS TURISTICOS	CE	UO
46	CENTRO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES AZUCARERAS	CE	UO
47	CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR "MANUEL F. GRAN"	CE	UO
48	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO 9INTEGRAL COMUNIATRIO	CE	UO
49	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION SUPERIOR	CE	CUG
50	CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS - CEDEM	CI	UH
51	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL - CIEI	CI	UH

**ANEXO V. RELACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ADSCRITOS AL MES.**

<b>No.</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>
1	UPR	UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
2	UNAH	UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA
3	UH	UNIVERSIDAD DE LA HABANA
4	ISPJAE	INSTITUTO SUPERIOR POLITÉCNICO "JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA"
5	UMCC	UNIVERSIDAD DE MATANZAS "CAMILO CIENFUEGOS"
6	UCLV	UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS
7	UCF	UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS
8	CUSS	CENTRO UNIVERSITARIO DE SANCTI SPIRITUS
9	UNICA	UNIVERSIDAD DE CIEGO DE AVILA
10	UC	UNIVERSIDAD DE CAMAGUEY
11	CULT	CENTRO UNIVERSITARIO DE LAS TUNAS
12	UHOLM	UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN "OSCAR LUCERO MOYA"
13	ISMMM	INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA
14	UDG	UNIVERSIDAD DE GRANMA
15	UO	UNIVERSIDAD DE ORIENTE
16	CUG	CENTRO UNIVERSITARIO DE GUANTÁNAMO
17	CUIJ	CENTRO UNIVERSITARIO ISLA DE LA JUVENTUD

## ANEXO VI. INSTITUCIONES CIENTÍFICAS VINCULADAS CON LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Pertencientes a organismos diferentes al MES, se cuentan nueve entidades del **Ministerio de la Cultura**, entre ellos centros de investigación, tales como Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural “Juan Marinello”, la Fundación “Fernando Ortiz”, Centro de Conservación y Restauración Museológica (CENCREM), Centro Nacional de Investigaciones de las Artes Escénicas y Centro de Desarrollo de la Música, pero también se hace ciencia en este campo en departamentos y áreas de las instituciones de Casa de las Américas, el Centro Nacional de Escuelas de Artes, de la Biblioteca Nacional “José Martí” y del Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica (ICAIC).

Pertencen al **Ministerio de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente**, 8 instituciones que se dedican a la actividad de investigación socio-humanística, en mayor o menor medida, ellas son: el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), el Instituto de Antropología, el Instituto de Literatura y Lingüística, el Centro de Lingüística Aplicada, el Instituto de Filosofía, el Archivo Nacional, el Museo de Historia de la Ciencia y la Tecnología.

Al **Partido Comunista de Cuba** se subordinan 6 instituciones especializadas, la mayoría de ellas en estudios sociopolíticos regionales, tales como el Centro de Estudios de Opinión del Pueblo (CESPO), Centro de Estudios Europeos (CEE), Centro de Estudios de Australia y Oceanía (CEAO), Centro de Estudios de Asia y el Medio Oriente (CEAMO), Centro de Estudios de América (CEA) y el Instituto de Historia.

Pertencen al **Ministerio de Economía y Planificación** tres instituciones, el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadísticas, pero también debe incluirse al Instituto de Planificación Física (IPF). Al Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social, pertenecen el Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo (IEIT) y el Instituto de Seguridad Social. Los Centros de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) y Centro de Estudios Martianos se subordinan directamente al **Consejo de Estado**, pero la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, también lleva a cabo actividades de investigación en este campo.

Los siguientes organismos, **Ministerio de las Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, la Unión de Jóvenes Comunistas, Federación de Mujeres Cubanas** y

**el Instituto Cubano de la Radio y la Televisión**, cuentan a su vez cada uno de ellos con una entidad de investigación, que son: Centro de Estudios e Información de la Defensa, Instituto de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado, Centro de Investigaciones Jurídicas, Centro de Estudios de la Juventud, Centro de Estudios de la Mujer y el Instituto de Investigaciones sobre la Radio y la Televisión.

Debe señalarse asimismo, el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) y en menor medida, los catorce Institutos Pedagógicos y la Filial de la Isla Juventud adscritos al **Ministerio de Educación**, en donde se realizan investigaciones de carácter pedagógico encaminadas a perfeccionar el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Deben también señalarse otros dos centros de educación superior, adscritos al **Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Cultura**, es decir los Institutos Superiores de Relaciones Internacionales (ISRI) y el Instituto Superior de Arte (ISA), en donde también se llevan a cabo actividades de investigación, que en mayor medida se vinculan con su misión de formación de profesionales para ramas específicas del país. Por otra parte en el Instituto Técnico-Militar (ITM) de las **FAR** se realizan también investigaciones estrechamente vinculadas con el campo de la formación de valores. Finalmente, las catorce Escuelas Provinciales y la Escuela Nacional “Nico López” del Partido, que además de contribuir al desarrollo político de los cuadros de esa organización, participan en actividades de investigación social y humanística.

## **ANEXO VII: RESULTADOS DE APLICACIÓN DE TÉCNICA DE CONSENSO:**

### **Sesión del Colegio de Ciencias Sociales ENERO 2005**

#### **“Tormenta de Ideas”**

#### **OBJETIVO**

Producir un debate acerca de la generación de nuevos conocimientos, las investigaciones y la producción científica en el escenario actual y en la perspectiva inmediata en la Universidad de La Habana.

#### **DIFICULTADES Y DEBILIDADES PRESENTES**

- Relativo individualismo en las ciencias.
- Diversidad de tareas, insuficiente prioridad a la investigación.
- Falta de recursos materiales y financieros.
- Trabas y obstáculos en la gestión administrativa de soporte a la investigación.
- Insuficiente dinamismo en la relación UH – MES – CITMA en torno a la actividad de Ciencia, Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Insuficiencia en el vínculo investigación – Postgrado – Cooperación Internacional.
- Insuficiencia en la capacidad para organizar la producción científica multidisciplinaria.
- Trabajo social institucional no siempre conducido por líderes científicos en las ciencias sociales.
- Poco ejercicio de reflexión y debate en las ciencias y la investigación.
- Insuficiente dinamismo en la relación entre ciencia – política – ideología.
- Desigual desarrollo en los conocimientos científicos, niveles de actualización y avances disciplinarios por áreas.
- Insuficiente divulgación de conocimiento científico producido en las universidades.
- Los resultados científicos no llegan a los tomadores de decisión oportunamente. Se pierde el dinamismo de la ciencia.
- Sistema de Biblioteca con un funcionamiento insatisfactorio.
- Inadecuado balance entre los criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar la producción científica y la investigación.
- Las ciencias no van por delante de las decisiones políticas.
- Insuficiencia defensa de las investigaciones que no solucionan problemas inmediatos, pero elevan la capacidad de la ciencia.
- Incapacidad en la Ciencia (y gremios académicos para presentar sus resultados).
- Desmotivación de investigadores.
- Insuficiencia en la aplicación de los resultados, divulgación y presentación.

- Estancos en la ciencia.
- Desplazamiento del trabajo científico por tareas circunstanciales. Se dejan vacíos, y cedemos espacios y temas que pueden ser utilizado por el enemigo.
- Obstáculos para el ejercicio del liderazgo científico.
- Poca presencia de líderes científicos en algunos espacios institucionales de dirección de la ciencia.
- Ausencia de centros de investigaciones para determinadas cuestiones.
- Poca comprensión del nivel de las diferentes facultades (no se pueden medir y evaluar igual).
- Relativo atraso teórico – metodológico.
- No se establecen canales de intercambio con la teoría burguesa.
- Resistencia al trabajo multidisciplinario en proyectos.
- Envejecimiento del claustro, éxodo y fuga de cerebros.
- Exceso de docencia y trabajo metodológico.
- Insuficiencia para pronosticar y modelar el futuro.
- Insuficiencia para apropiarse del conocimiento científico. (Ej. En Economía Política – dificultades en cuanto al conocimiento sobre Economía de otros contextos e instrumentos en las ciencias burguesas).
- Insuficiencia en el análisis de las decisiones políticas para identificar su caducidad y proponer alternativa.
- Insuficiencia en la identificación ciencia social ≠ política y otros cuerpos disciplinarios.
- Áreas con personalidad importante pero no existencia de grupos.
- Poco uso en la docencia de los resultados científicos.

## **SOLUCIONES**

- Elevar la conciencia sobre la necesidad de lograr una articulación docencia – producción científica que favorezca la multidisciplinariedad.
- Descentralizar los mecanismos en la dirección económica.
- Invertir en centros de documentación editorial y Sistemas de Bibliotecas.
- Favorecer la investigación en el campo de la historia de las ciencias.
- Hacer proyectos conjuntos entre MES y CITMA.
- Crear programas directores de Sociología de la Ciencia.
- Desarrollar talleres con los investigadores sobre como presentar proyectos y resultados científicos.
  
- Identificar líneas de investigación en centros y áreas.
- Promover programas de intercambio con centros universitarios del país.
- Sesiones científicas a distancias.

- Mayor informatización en la investigación científica.

### **FORTALEZAS**

- Calidad de la formación y el nivel científico.
- Disposición de trabajo.
- Demanda de la docencia es positiva para la investigación.
- Experiencia acumulada en la UH:
- Capacidad de búsqueda de relaciones y financiamientos.
- Tradición histórica cultural.
- Existencia de Centros de Estudios y de Investigación.
- Prestigio de individuos y personalidades.
- Grupos fuertes en determinadas áreas.
- Carácter multidisciplinario de la UH.
- Momento especial de la producción del trabajo social.
- Paradigma que representa la UH.
- Contexto ha favorecido el desarrollo de las ciencias.
- Existencia de Bancos de Problemas y Estrategias de Ciencia en los municipios que permiten conocer necesidades y demandas.